AÑO QUINTO — Núm. 1.564 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 768 | Buenos Aires, martes 13 de julio de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 30

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 10. — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 32.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En la región de Minsk se está librando una gran batalla

Actitud de los aliados en la conferencia de Spa

Se anuncia que Armenia ha firmado un tratado con Rusia

La guerra ruso - polaca

EL AVANCE DE LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, julio 13 (U. Press) — El "Daily Chronicle" dice que circula el rumor de que por noticias recibidas anoche, los bolshevikis no intentan cesar en su campaña en Polonia.

VARSOVIA, julio 13 (Agencia Havas) — Las fuerzas maximalistas después de apoderarse de Smolowiczo alcanzaron las trincheras a lo largo del Minsk, donde la batalla continúa reciamente.

LONDRES, julio 13 (U. Press) — El "Herald" en un despacho de su corresponsal en Cristianía dice que oficialmente se anunció en Moscú que los rojos capturaron Minsk, Molodetchno y Svienciany y que todo el frente polaco se halla a punto de caer.

LONDRES, julio 13 (U. Press) — Un despacho de Varsovia recibido por el "Times" oficialmente niega que Minsk haya sido tomado y que Vilna hay sido evacuada.

LONDRES, 13 (Agencia Havas)— "The Daily Telegraph" informa que los polacos pidieron un armisticio a los maximalistas quienes aceptaron con la condición de que aquéllos se retiren de este lado de las fronteras etnográficas. Los maximalistas garantizan que se abstendrán de atacar.

La partida del delegado ruso señor Krassin, ha quedado aplazada hasta tanto la cuestión del armisticio no se solucione. El citado órgano, asegura que los maximalistas están deseosos de tratar directamente con Polonia.

LONDRES, julio 13, (U. Press)— Un radiotelegrama de Moscú informa que los rusos ocuparon Minsk, el domingo y que capturaron Sventziany y Lodeichen.

LONDRES, julio 13, (U. Press) — Un despacho recibido por la Agencia Reuter desde Kovno, informa que los lituanos se están movilizando y que firmaron un acuerdo con Rusia para atacar a los polacos.

La conferencia de Spa

ACTITUD DE LOS ALIADOS

SPA, julio 13 (United Press) — La conferencia ha llegado a un momento delicado. Se ha decidido continuarla por varios días más.

Durante los primeros días los aliados dictaron condiciones que los alemanes aceptaron con muy poca resistencia. Ahora, se ha llegado a una posición en la cual los alemanes están tomando muchas ventajas de la aparente indecisión de los aliados.

Se informa que Millerand y Lloyd George han decidido adoptar todos los medios posibles para llegar "a una conclusión constructiva" antes de la terminación de la conferencia, convencidos de que si se produjera un desacuerdo en los momentos actuales ello significaría el fracaso de la conferencia. Los aliados han hecho ya una gran concesión como se pidiera en los primeros momentos. Los 43 millones de toneladas de carbón que se pidieron al principio han quedado reducidos ahora a sólo 24.

SPA, julio 13 (Agencia Havas)— El enviado especial de la Agencia Havas ante la conferencia que se celebra en esta ciudad, anuncia que según los informes recogidos anoche en los círculos alemanes, la delegación germana dará las precisiones siguientes:

"Respecto al plan de reconstrucción, los alemanes pagarán en 50 anualidades, una indemnización de cincuenta mil millones de marcos; de esta cantidad, treinta mil millones serán destinados a la reconstrucción de las regiones devastadas y pagaderos en efectivo.

El problema del carbón no ha sido aún resuelto.

El objetivo de los aliados consiste en convencer a la delegación alemana, que debe aceptar con buena voluntad, las obligaciones que los aliados tienen el derecho de imponerle por la aplicación del tratado, en otros términos, éstos se esfuerzan por obtener una especie de colaboración del gobierno alemán en la ejecución del tratado.

Parece que este método no ha producido hasta ahora ningún efecto positivo. Era necesario haberlo empleado, antes de recurrir a las medidas de coerción.

En la sesión celebrada por la tarde, los jefes de la delegación alemana, insistieron en favor de la reducción, a 1.100.000 toneladas, del carbón propuesto por Alemania.

El delegado alemán, von Simons, consintió encarar el aumento hasta 1.300.000 toneladas, siempre que la situación económica de Alemania mejorara. Los aliados no aceptaron reclamar una cantidad menor de dos millones de toneladas mensuales y declararon que estaban dispuestos a facilitar el abastecimiento de los mineros. En vista de que los alemanes se obstinaban en su actitud intransigente, los representantes aliados decidieron mantener la cifra de 2.400.000 toneladas establecida por la comisión de reparaciones. A pedido del delegado von Simons, se acordó un plazo hasta hoy, para que los representantes alemanes dieran una contestación definitiva. En los círculos alemanes se aseguraba anoche que von Simons propondría transigir por la cantidad de toneladas 1.800.000.

En lo que se refiere a las reparaciones, quedó decidido, de común acuerdo, pedir un informe sobre los proyectos alemanes a la comisión agregada a los delegados alemanes del mismo país, y solicitar dos decisiones, la una sobre los medios que se emplearán para poner dichos proyectos en ejecución, y la segunda, con el fin de determinar el alcance de los mismos.

Tratado entre Armenia y Rusia

LONDRES, julio 13 (U. Press) —"The Times" en un despacho recibido de Constantinopla, informa que Armenia firmó un tratado con el soviet el 1o. de julio. No se tienen otros detalles.

El precio del carbón en Panamá

BALVOA, julio 13 (U. Press). — El precio del carbón en la zona del canal de Panamá ha aumentado de 1.50 a 15 dólares por tonelada.

El rey de España en Inglaterra

LONDRES, julio 13 (U. Press)— El juego de polo en que debía tomar parte el rey de España, quedó anulado a causa de la lluvia. El rey debía jugar hoy martes en un match especial en Roehampton Club.

Decisión de un consejo de guerra

ZARAGOZA, julio 13 (Agencia Havas).—El consejo de guerra que entiende en el proceso de los militares implicados en la rebelión del cuartel del Carmen pide la pena de muerte para cuatro de los encausados, la reclusión perpetua para otros nueve y temporal para los ocho restantes.

El ministro de relaciones exteriores checoeslovaco

PRAGA, julio 13 (Agencia Havas) —El ministro de relaciones exteriores checo-eslovaco, señor Benes, regresó a esta ciudad para emprender próximamente viaje a Belgrado.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos

LONDRES, julio 13, (U. Press)— El "Financial Times" dice en su número de hoy: "La expansión comercial de la Argentina está reflejándose gradualmente en la mejor cotización de las acciones ferroviarias argentinas".

Argentinos llegados a París

PARIS, julio 13 (U. Press). — Entre los argentinos llegados a ésta se hallan el señor Pirovano, el señor y la señora de Udaondo, señorita de Acevedo, señora Rosa Sáenz Peña y señora de Sorondo.

Política norteamericana

FORMACION DEL TERCER PARTIDO

CHICAGO, julio 13 (U. Havas)— Un tercer partido está en formación en esta ciudad para elegir candidato a la presidencia de la república.

La comisión de los 48 miembros, formada para organizar este partido, trata de llamar la atención de los afiliados descontentos de los otros dos partidos, aunque parece que tropieza con algunas dificultades, para encontrar los hombres que integrarán la fórmula presidencial.

Mr. Hayes, inaugurando la convención del nuevo partido, declaró que todos los grupos políticos, reunidos en Chicago, aceptaban en substancia, la plataforma del partido del trabajo, formulado el pasado mes de noviembre.

Entre los candidatos del tercer partido, figuran el senador señor La Follette y el señor Enrique Ford.

CHICAGO, julio 13 (U. Havas)— En la reunión celebrada por la Convención del Comité de los 48 miembros, la Liga de las Naciones fué mencionada por la primera vez.

El señor Oscar Madadox, hablando sobre la federación mundial, afirmó que el presidente Wilson, por la estructura de la Liga que creó y por la manera que la presentó, se había puesto en oposición con todo interés norteamericano.

Avance de las fuerzas del general Wrangel

ESTOCOLMO, julio 13 (United Press) — El diario "Rusakijims" informa que el general Wrangel llegó a Mariupol. Se cree que Wrangel capturó toda Taurida, incluyendo también no solo al territorio de Crimea, sino también territorios rusos de igual extensión.

Información local de última hora

La venta de leña al público

Hoy se realizó una licitación en la dirección de navegación y puertos

En el despacho del director general de navegación y puertos, ingeniero Canale, se llevó a efecto esta tarde una licitación para la compra de 20.000 toneladas de leña, destinada a la venta al público a precios razonables.

Las propuestas que fueron recibidas en dicha oportunidad, llegan a un número considerable, oscilando los precios entre 10 pesos y 17.50 la tonelada sobre vagón, según calidad y sitios de embarque.

Tenemos entendido que el ministerio de obras públicas, adoptará en el curso de la semana una resolución definitiva a este respecto, en virtud de que se procura por todos los medios abaratar el combustible cuanto antes.

Es sabido que para ello existe el porpósito de impulsar el transporte hacia esta capital, llevando a la realización los medios de que hemos informado con anterioridad.

Con respecto a las 20.000 toneladas, motivo de la licitación de hoy, según cálculos aproximados, podrá expenderse en Buenos Aires de 35 a 38 pesos la tonelada. En dichos cálculos se tienen en cuenta los fletes, mermas e imprevistos.

DIPLOMATICAS

El ministro de relaciones exteriores

Momentos antes de las quince, concurrió a su despacho oficial de la cancillería el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón.

El ministro plenipotenciario del Uruguay, señor Muñoz, acompañado del teniente del ejército del mismo país, señor Berisso, que se trasladó en vuelo a Buenos Aires, el día de nuestra fiesta nacional, visitaron al doctor Pueyrredón.

El aviador militar del vecino país, se despidió del ministro, con motivo de su viaje de regreso a Montevideo.

También se entrevistó con el jefe de la cancillería el subsecretario de estado en el ministerio de relaciones exteriores de la república Polaca, señor Carlos Bertoni, que acaba de llegar a Buenos Aires.

Después de estas audiencias, el ministro de relaciones exteriores, se trasladó a la presidencia.

Servicio de la deuda externa

La tesorería entregó hoy al Banco de la Nación Argentina la cantidad de 6.470.768.28 $ m|n., equivalentes a 2.847.138.28 $ oro, y a £ 67.816 al tipo de 57 1|4, que éste acreditará al gobierno de S. M. Británica en la cuenta de la ley número 10350 y deberá cargar al gobierno nacional los intereses de aquella suma desde el 22 de junio hasta la fecha.

Lanas y tejidos de lanas

Exención de gravamen a la exportación Y PRECIOS MINIMOS

El diputado Mario A. Guido que ha seguido de cerca las gestiones realizadas ante el P. E. por la delegación de consignatarios llegada de Bahía Blanca, en representación de la Bolsa de Comercio de esa ciudad, ha presentado hoy a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se dispone que hasta tanto se considere normalizable la situación de lanas y frutos del país, quedan totalmente exentos del gravamen a la exportación, las lanas cruzas, medianas, gruesas, semilludas y defectuosas, y los cueros lanares correspondientes a esas mismas clases. Si la desvalorización alcanzara a las lanas finas y cruzas finas, el P. E. podrá eximirlas igualmente del impuesto.

Por el mismo proyecto se declara exentas de todo gravamen la importación de tejidos de lana gruesa destinados a la confección de ropas de abrigo. En esta liberación se comprenden a los productos industriales directamente destinados a la fabricación de paños gruesos para vestir.

Mientras a juicio del P. E. perdure la carestía de los artículos de vestir, queda gravada la exportación de tejidos y confecciones de lanas finas y cruzas finas con un adicional de 30 por ciento sobre su mayor valor en plaza a la fecha de su embarque.

Finalmente se grava con un impuesto adicional de 30 o|o "ad valorem" la importación de tejidos o confecciones de lanas finas y cruzas finas, fijándose los precios mínimos.

Exposición internacional de ganadería

La exposición de reproductores extranjeros se realizará en Montevideo

Decreto del ministerio de agricultura

El ministerio de agricultura por decreto aparecido hoy ha resuelto autorizar a la dirección general de ganadería para efectuar las observaciones y prácticas santiarias fijadas por decreto de julio 5 de 1920, por medio de inspectores delegados en la ciudad de Montevideo, a los animales extranjeros que se encuentren allí y destinados a la exposición que se realizará en Buenos Aires. debiendo seguirse en este caso el procedimiento que se estableció por decreto de 27 de julio de 1917, como resultado de un acuerdo entre las autoridades sanitarias de ambos países.

Esta resolución ha sido adoptada en virtud de la presentación de la Sociedad Rural Argentina, solicitando que las facilidades acordadas por decreto de julio 5 del corriente año para la importación de reproductores extranjeros destinados a la exposición internacional que se realizará en el mes de septiembre en esta ciudad, se amplíen en el sentido de que aprovechando la estadía en Montevideo de los animales que llevados a la exposición uruguaya vendrán luego a nuestro país, se efectúen allí, por inspectores sanitarios argentinos destacados al efecto, las observaciones sanitarias.

Se ha tenido en cuenta, además, lo informado por la dirección general de ganadería, la cual opinó no haber inconveniente en acceder a lo solicitado, por cuanto un procedimiento análogo ha sido ya establecido por decreto de fecha 27 de julio de 1917 para la importación y exportación de reproductores de pedigree procedentes de la República Oriental del Uruguay y destinados a ella.

Sin sesión en el Senado

Por falta de "quorum" no pudo sesionar esta tarde el senado.

A las 16, hora en que fué cerrado el libro de existencia, sólo se hallaban anotados los siguientes señores senadores:

Gallo, Larlús, Melo, Saguier, Soto, Torino, Albarracín, Esteves, Iturbe, Iturraspe, Llanos, Roca, Villanueva y Zabala.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó en la fecha la cantidad de pesos 1.253.268 m n., distribuidos así: obras públicas, jornales, 178.000; Consejo Nacional de Educación, sueldos junio, 250.000; colegio nacional Mariano Moreno, id id, 20.000; ministerio de agricultura, capataces 50.000; intendencia de guerra, sueldos junio, 100.000; id de marina, 130.910; prefectura, sueldos junio, 100.000; universidad nacional de Buenos Aires, id id, 30.000; hospital militar, 30.624; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, pesos 30.624; arsenal de guerra, jornales junio, 18.112; y canceló 3 letras cuyo monto era de 270.312 $.

LA NIEVE

Los escasos transeuntes que esta mañana recorrían las calles de la ciudad, han podido presenciar el espectáculo poco frecuente de la nieve que cubría arbustos, cesped, edificios y pavimento. Nuestra fotografía da una idea del temporal que muchos han presenciado detrás de las celosías de un hogar confortable.

Ley de impuestos internos

El E. P. veta las modificaciones al peso máximo de los cigarrillos

Mensaje al congreso

Por intermedio del ministerio de hacienda el P. E. remitió al congreso un mensaje, dando cuenta de haber vetado en la nueva ley de impuestos internos las modificaciones introducidas al peso máximo admisible para los cigarrillos.

Dice el mensaje:

Buenos Aires, julio 13 de 1920.— Al H. Congreso de la Nación.

El poder ejecutivo, en uso de sus facultades, hace saber a V. H. que observa parcialmente las modificaciones introducidas al artículo 5o. inciso 1o. de la ley de impuestos internos al tabaco, en lo referente al peso máximo admisible para la unidad de venta de los cigarrillos.

Las razones que determinan su veto han sido ampliamente expuestas en el seno de ambas cámaras por el señor ministro en el departamento de hacienda, al discutirse los proyectos de leyes respectivas.

En los años anteriores, la escasez y carestía consiguiente de los materiales empleados en la elaboración tabacalera, impuso a la industria en general una reducción en el volúmen del as unidades de venta. Pero, desaparecidas las causales y vuelto el comercio a la normalidad, no sería obra de buen gobierno mantener por disposiciones legales un estado de cosas que, sin beneficiar mayormente los intereses fiscales, gravaría en proporciones inusitadas uno de los consumos más populares. Sería admisible, si se quiere, en defensa de los legítimos intereses de los consumidores, el establecimiento de un mínimum de peso; pero en ingún caso modificar desfavorablemente por meras prescripciones reglamentarias, la situación actual obtenida por la libre concurrencia.

Si los manufactureros hoy, suministran al consumo dentro del régimen impositivo vigente, diez y ocho cigarrillos con un peso de veinte y cinco gramos, en los cigarrillos de 0.15 $ m n., por ejemplo, qué razón habría para autorizarlos a acrecentar desproporcionadamente sus ganancias, imponiéndoles que sólo suministren doce cigarrillos con un peso máximo de quince gramos?

En este caso el recargo en mayor costo para el consumidor es de 40 por ciento y 33 o|o la reducción que sufre en la cantidad que recibe.

Existiendo un impuesto fijo para un precio máximo de venta al consumo, el estado debe, respetando el principio fundamental de la libertad de comercio, amparar la competencia honesta, dejando que la capacidad industrial se imponga por la calidad y por la cantidad si cabe, del producto sin recargo para el consumidor; desde que no es admisible suponer que ningún industrial al elaborar normalmente con pérdida, empleando mayor cantidad de materia prima que la que consiente el límite infranqueable que resta para el costo de producción.

Por otra parte, el país se destaca ya como productor de tabaco, contando con regiones privilegiadas para su cultivo. Se inicia igualmente una exportación apreciable de sus manufacturas y no sería por cierto una disposición como la observada la que propendiera al desarrollo de ambos factores de riqueza nacional.

Por las razones expresadas, el poder ejecutivo, empeñado en el abaratamiento general de la vida y en la reducción de los costos de consumo, veta la disposición contenida en vuestra reciente sanción. Dios guarde a V. H.—H. YRIGOYEN, D. E. Salaberry.

Escuela militar de aviación

Plan de estudios

Designación de profesores

El ministerio de guerra ha dado a conocer un decreto del P. E. en virtud del cual se establece el nuevo plan de estudios para los cursos de la escuela militar de aviación del Palomar.

He aquí el plan propuesto por la dirección del servicio aeronáutico:

Escuela militar de aviación: plan de estudios, aviador militar (sólo para oficiales). Duración 11 meses, en tres períodos; a saber: 1o. instrucción preliminar (cuatro meses); 2o. instrucción de pilotaje (cuatro meses); 3o. instrucción de aplicación (seis meses).

Enseñanza. — Primer período: a) Descripción y nomenclatura del material aeronáutico. vocabulario aeronáutico; b) Aerostática, Aerostación; c) Meteorología (aerología); d) Mecanismos, motores. e) Elementos de estática gráfica; f) Aerodinámica, Teoría del vuelo; g) Navegación aérea; h) Organización militar; i) Armamento; j) Estudio del terreno, fotigrafía; k) Electricidad, radiotelegrafía.

2o. período. — Práctica de conducción de avión de escuela y de aplicación.

3o. período. — a) Tiro en tierra y en el aire; b) Bombardeo diurno y nocturno; c) Comunicación inalambrica; d) Reconocimientos, aero-fotografía; e) Aerofotogrametría; f) Observación táctica (enlace artillería e infantería); g) Táctica aérea, patrullas de caza, reconocimiento y bombardeo.

Piloto aviador (para sub oficiales. Duración 5 meses, en dos períodos, a saber. 1o. instrucción preliminar (un mes). 2o. instrucción de pilotaje (cuatro meses).

Enseñanza: 1er. período a) descripción nomenclatura del material aeronáutico, vocabulario aeronáutico; b) aeronáutica, aerostación; c) meteorología (aerología); d) mecanismos, motores; e) armamentos; f) estudio del terreno, fotografías; Segundo período: a) práctica de conducción de avión de escuela y de aplicación.

Damos en seguida la designación del profesorado para el nuevo plan de estudios, así como las cátedras a dictarse:

Mayor don Adolfo Arana, organización militar.

Mayor don Armando Verdaguer, estudios del terreno, reconocimiento, aéreo y fotografía.

Teniente de fragata don Ceferino Pouchau, aerodinámica, teoría del vuelo.

Teniente de fragata don Roberto Fitz simón, navegación aérea, aerofotogrametría.

Capitán don Rafael J. Macías: elementos de estática gráfica, electricidad y radiotelegrafía.

Ingeniero don Edmundo Lucius: mecanismos y motores.

Capitán don Alberto G. Albarracín: descripción y nomenclatura del material aeronáutico, aerostática, aerostación, metereología, (aerología), observación táctica,

Capitán don Elisendo C. Pisano: armamento, tiro, bombardeo.

Capitán don Antonio Parodi, pilotaje, táctica, aérea.

La falta de luz y fuerza motriz

Producido por la gran bajante del río

Esta tarde se produjo en la ciudad una interrupción general en los servicios de luz eléctrica y fuerza motriz.

Las compañías proveedoras de energía vieron de pronto casi totalmente paralizadas sus usinas y la ciudad quedó a obscuras oficinas públicas, talleres, fábricas, tranvías etc. quedaron sin funcionar por efectos de la misma causa y sólo después de una media hora algunos sectores de la metrópoli recobraron la iluminación.

Los técnicos de la compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad nos ha informado al respecto que:

Debido a la bajante extraordinaria del río, no ocurrido en tal grado desde el año 1908, las tomas de agua de las usinas están en seco y por consiguiente las turbinas a vapor que producen la corriente eléctrica no pueden trabajar, pues necesitan para la condensación del vapor, más o menos, 40 millones de litros de agua por hora.

Hasta las 6 de la tarde, como la dirección del fuerte viento del oeste no ha cambiado, subsiste el peligro de que la ciudad pueda quedar a obscuras más tarde. Sin embargo la oficina meteorológica informa que por la noche variará un poco en dirección sudoeste el viento y siendo así, la bajante no será tan pronunciada, desapareciendo el peligro anunciado.

A las 18 y 17, nos informan que por falta de energía eléctrica, no funciona ninguna de las líneas de tranvías.

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesión en minoría

Esta tarde la cámara de senadores, no pudo sesionar por falta de "quorum", pues solo se reunieron 17 de sus miembros.

El senador Verduga, propuso que se citara a reunión para el martes próximo, a fin de tratar el presupuesto.

Acto continuo, se levantó la sesión.

La revolución boliviana

Opiniones de los diarios chilenos

SANTIAGO DE CHILE, julio 13.— Los diarios de esta capital tratan ampliamente la revolución de Bolivia, publican retratos de los señores Gutiérrez, Guerra y Saavedra; otros hacen notar que la revolución encabezada por el partido republicano sustenta una política distinta a la de conciliación y cordialidad mantenida por el gobierno derrocado.

"El Mercurio" dice que se sabe que el partido republicano propicia una política internacional violenta, que no sólo le permita obtener un puerto en el Pacífico, sino también que le permita aun reinvindicar la provincia de Antofagasta, agregando que además el citado partido simpatiza abiertamente con el Perú.

"La Nación" estima que es posible que el cambio de gobierno de Bolivia tenga para esta nación en un futuro no lejano, repercusiones de vasta transcendencia internacional y agrega: "a nosotros, como simples espectadores, sólo nos cabe lamentar estos hechos y seguirlos paso a paso en su interesante desarrollo.

"El Diario Ilustrado" dice: "suponiendo hipotéticamente que la revolución de Bolivia desee modificar su política internacional hacia Chile, estimamos que ningún mal positivo puede derivarse para nosotros, que nos atendríamos sencillamente a los tratados givgentes". La situación actual es seguir definitivamente como estamos; finalmente, deplora que estas revoluciones desprestigien al continente.

2a. EDICION

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió expedientes de varios ministerios y conferenció con los ministros. Concedió algunas audiencias, figurando entre las personas recibidas el senador Saguier y los diputados Beiró y Vergara.

También recibió a la delegación de aborígenes de cuya entrevista informamos aparte.

Después atendió el estudio y resolución de varios asuntos, subscribiendo el mensaje al congreso cuyo texto insertamos en otro lugar.

Sesión en diputados

Sobre la ley de acefalía

Se inicia su discusión

Bajo la presidencia del señor Goyeneche entró a sesión la cámara de diputados a las 16 y 15.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales se encuentran varios despachos de comisión y peticiones particulares, así como los proyectos de ley de que damos cuenta aparte. Siguen el trámite reglamentario.

—Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Echagüe, para faltar hasta el día 22 del corriente, Villafañe, por seis sesiones, Garat por cinco sesiones, Jorge R. Rodríguez, Oliva y Vera por tres sesiones.

Sobre ley de acefalía—

Se pasa entonces a la orden del día correspondiendo entrar a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en la ley de acefalía.

La secretaría da lectura al texto de un despacho, el que establece que el P. E., en caso de acefalía, por falta de presidente y vicepresidente, será desempeñado por el ciudadano que designe el Congreso reunido en asamblea, la cual se efectuará todos los años, sin que se requiera para ello convocatoria especial, procediéndose a determinar, por votación nominal, dos funcionarios públicos que desempeñarán en el orden de su designación la presidencia de la República en los casos previstos por el artículo 75 de la Constitución Nacional.

La asamblea sólo podrá constituirse y funcionar con la mayoría absoluta de los miembros del Congreso y para ser electo presidente de la República en caso de acefalía, se requiere el voto de la mayoría absoluta, también, de los miembros del Congreso presentes en la elección.

Cuando la inhabilidad del presidente sea permanente, el ciudadano llamado a ejercer el P. E., convocará al pueblo de la república a elección de electores de presidente y vicepresidente, dentro del término de treinta días, a contarse desde la asunción del mando, siempre que falte más de un año para concluir el período presidencial. Si faltare, para concluir el período presidencial, un término no mayor de un año, la elección de electores de presidente y vicepresidente se hará de acuerdo con las disposicions de la ley electoral en vigor y en las fechas que ella determina.

El ciudadano elegido por el congreso presidente para el caso de acefalía, que se encuentre en ejercicio de la presidencia de la nación, continuará en sus funciones hasta que los ciudadanos electos presidente y vicepresidente de la nación presten juramento o terminen el período presidencial o cese la causa de inhabilidad temporal, según el caso.

Informa por la comisión el Sr. Vergara, quien comienza por recordar el interés despertado en la opinión pública y en la prensa en general este asunto, acerca del cual se han emitido opiniones variadas y contradictorias. La comisión las ha tomado en consideración aún aquellas inspiradas por móviles políticos y no en defensa de los intereses permanentes de la nación. La ley llamada de acefalía ha gozado de una rara prerrogativa en nuestro país, cuando en rigor de verdad no es sino una ley reglamentaria de una prescripción constitucional. La comisión la considera inadecuada para resolver el importante problema que ella encara. Se propone ser en su exposición muy breve, tocando sólo los puntos más importantes. La comisión se ha preguntado si el funcionario para desempeñar el primer cargo de la nación debe elegirse con posterioridad.

Al llegar a esta altura de la sesión se interrumpe la corriente eléctrica, quedando la cámara sin luz. Resolvióse pasar a un breve cuarto intermedio, pero como no se subsanara el inconveniente se suspendió la sesión hasta mañana, quedando en uso de la palabra el diputado Vergara. Se hallaban, en esos momentos, en el recinto, los ministros del interior, relaciones exteriores, guerra y obras públicas.

La extraordinaria bajante del río

Paralización del tráfico en toda la zona portuaria

Lo que dice el semáforo sud

Desde bien temprano sopla el N. O. con toda violencia de que es capaz un temporal en nuestras costas.

Nos parece estar oyendo a un académico aquella frase que el autor no se atrevió a firmar: ¿No sentís como sopla Eolo? Aunque más parece en estos tiempos el título de algún nuevo tango. Lo cierto es que el personaje se ha presentado rodeado de todos los atributos de su majestática vestidura y hace sonar las jarcias y los cordajes de los piróscafos como una sinfonía de silbidos, desde el tono grave al más agudo.

Y como consecuencia de esa "música" los barcos permanecen en sus amarraderos, con los cables y cabos en tensión, inclinados sobre sus quillas y mostrando las cuadernas, como esas figuras femeninas que salvando charcos y desniveles callejeros, se recogen higiénica y pudorosamente las polleras sin pensar que asoman indiscretas las más o menos estéticas extremidades...

Pocas veces registra el semáforo sud 11 pies como bajante del río. La más grande que se recuerda en nuestro puerto fué anotada el año 1913, que llegó a 9 pies; otra que causó alarma y llamó poderosamente la atención ocurrió en octubre del año pasado, que llegó a 11 pies y 4 pulgadas. Lo característico de este descenso es que hoy el río seguía bajando debido al fuerte N. O. que persiste.

Hoy ha sido un día de asueto para los prácticos y personal de las embarcaciones menores.

Por una disposición de las autoridades, y en previsión de posibles accidentes, se prohibió la salida de vaporcitos y lanchas a la rada, de manera que los buques en ella anclados están sufriendo una especie de cuarentena forzosa.

El tráfico de cabotaje y las operaciones de carga y descarga en los buques fondeados fuera del puerto, y aun en muchos atracados a los muelles de las dársenas, ha sido muy limitado, contribuyendo ademas de la bajante el mal tiempo que impedía la apertura de las escotillas de las bodegas.

Para los marinos resulta así hoy un día de descanso y recreo confinados como están en comedores y salones de fumar entregados a la lectura, a escribir a los amigos o a matar el tiempo con el dominó y el naipe, los dos grandes antídotos del aburrimiento.

Por fortuna, la previsión de las autoridades ha impedido registrar accidente alguno, y salvo los perjuicios de carácter económico, inherentes a esta paralización, no hay nada digno de anotar a excepción del frío, del agua, nieve, o llovizna y del N. O. que continúa "favoreciéndonos" con su desagradable visita.

Un transatlántico a punto de tumbar, en el Riachuelo. — El vaporcito del ministerio de obras públicas, 112, con la quilla en seco

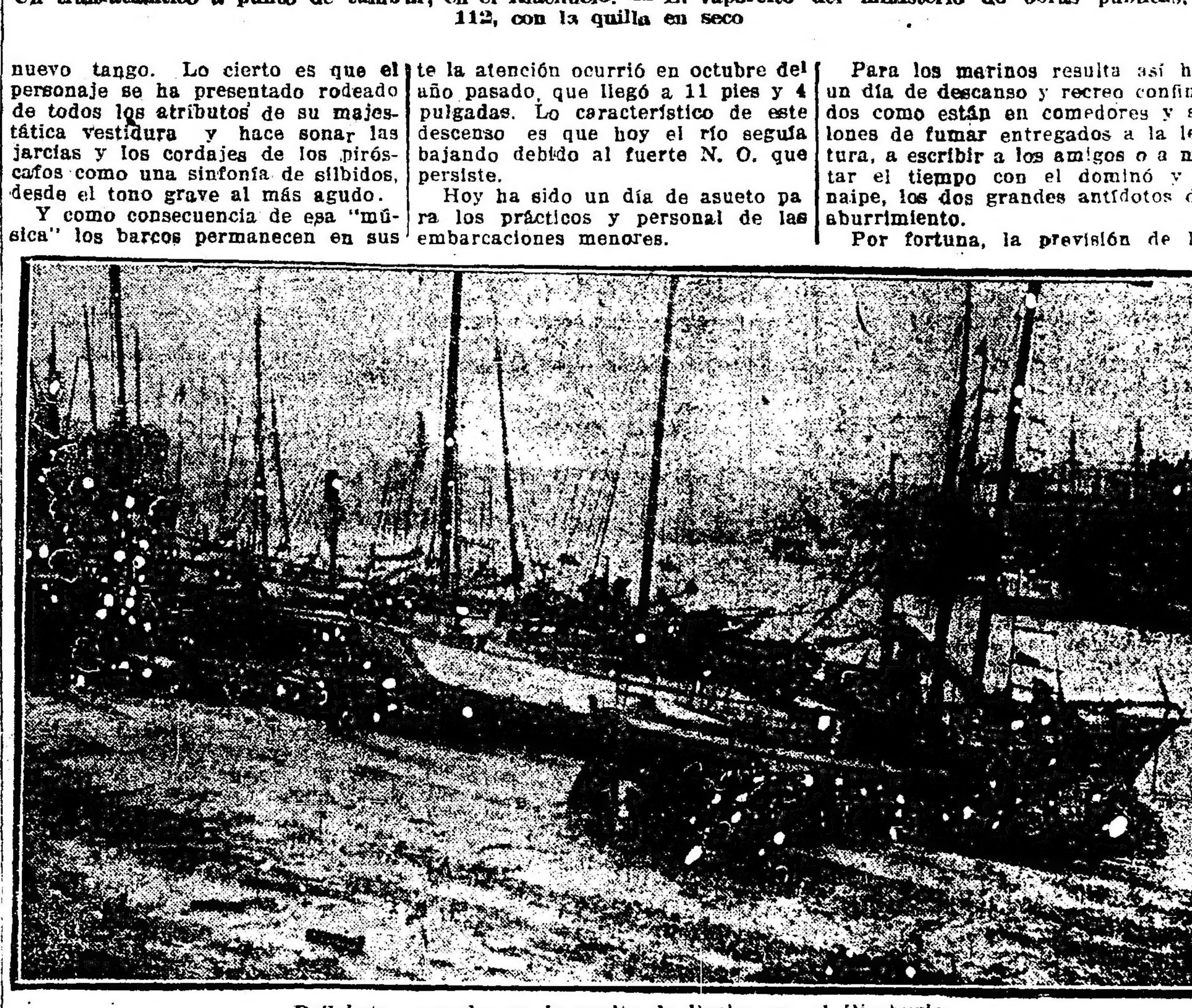

Pailebots varados en la vuelta de Rocha, en el Riachuelo

Delegación de aborígenes

Entrevista con el presidente de la república

Hoy fué recibida por el presidente de la República, la delegación de aborígenes de los territorios del Chubut, Río Negro, Neuquen y los Andes, de cuya llegada a ésta capital informamos días pasados.

Acompañaban a la delegación de referencia, el presidente de la sociedad honoraria de aborígenes, doctor Angel Gallardo, el secretario, comandante Albarracín y algunos sacerdotes de las misiones salesianas en aquéllos territorios entre los cuales figuraba el R. P. Milanesio, fundador de Junín de los Andes y Chos-Malal y uno de los que más han contribuído a la civilización y progreso de la población indígena.

Los aborígenes, después de saludar al primer magistrado, le hicieron entrega de un memorial en el que piden no se les despoje de las tierras que ocupan hace años, ni se les obligue a pagar derechos de pastaje, destinándose, caso contrario, las sumas que devenguen por aquel concepto, a la fundación de una cooperativa que les facilite alimentos y vestuario a precios económicos.

El presidente, a quién acompañaba el ministro de agricultura, conversó afablemente con los componentes de la delegación, entre los que se destacaban algunos indígenas que pasan de los 100 años de edad, conservándose en un excelente estado de salud.

El doctor Yrigoyen departió con todos ellos largo rato, inquiriendo de ellos datos sobre sus medios de vida, servicios públicos en los territorios y demás datos que aquellos suministraron con abundancia de detalles.

Prometióles el presidente que el gobierno se preocuparía de proporcionarles la posesión de la tierra que ocupaban para ellos y sus familias, instándoles a que no las negociasen ni se dejasen explotar y fuesen elementos de orden y trabajo en el progreso general de los territorios.

Los recurrentes así lo prometieron, tributando al doctor Yrigoyen un caluroso aplauso antes de retirarse del depacho presidencial, por la paternal acogida que dispensó a esa solicitud.

La prohibición española de importar ganado argentino

Falta absoluta de antecedentes oficiales

Declaración del cónsul de España

La resolución del gobierno español prohibiendo la importación de ganado argentino en pie ha causado sensación en los círculos ganaderos y comerciales de nuestro país.

Como lo hemos informado en nuestra anterior edición, la noticia ha llegado en una forma imprevista, por la carencia de antecedentes oficiales al respecto.

Las autoridades consulares de España en Buenos Aires no suministran pormenores de ninguna especie, como tampoco el ministro encargado de los negocios de esa nación, con quien nos entrevistamos esta mañana y cuyas apreciaciones sobre el asunto hemos publicado.

En el deseo de aportar la mayor suma de investigaciones al respecto, requerimos la opinión del señor Moreno y Recio, a cargo interinamente del consulado general español en ésta.

Este funcionario nos manifestó que hasta ese momento no había recibido comunicación alguna de su gobierno y que sólo conocía tan seria resolución por medio de los órganos periodísticos del día.

Preguntado el señor Moreno Recio de si anteriormente le fueron solicitados por su gobierno informes sobre el estado sanitario del ganado argentino, contestó negativamente, agregando que hasta el 14 de junio, fecha en que se retiró del consulado general el señor Caabeyro, tampoco habían sido solicitados informes al respecto, puesto que su antecesor no le suministró para tramitar ni entender asunto alguno relacionado con las condiciones sanitarias del ganado que se exporta a España.

Es tanto más sugerente esta resolución cuanto que — dice el cónsul — hemos estado en continua correspondencia sobre enfermedades infecto-contagiosas de los hombres, a consecuencia de algunos casos de cólera producidos a bordo de buques españoles que conducían trigo a la península.

Terminó el señor Moreno Recio manifestándonos que esperaba tener noticias oficiales que permitiesen aclarar la cuestión, estando él en el convencimiento de que se han producido informaciones equivocadas por conductos ajenos a las de la cancillería y del consulado.

Pro monumento Leandro N. Alem

Veinticuatro años se han cumplido desde el momento en que se iniciara una suscripción nacional para levantar en la ciudad de Buenos Aires un monumento al mártir de nuestra democracia Leandro N. Alem.

De los trabajos de aquel entonces poco sabemos, solo quedó de positivo un depósito en el Banco de la Nación que con los intereses sumaba once mil y pico de pesos al constituirse una nueva comisión hace dos años.

Iniciada la nueva comisión con buen auspicio, ideó un festival en el teatro Coliseo, donde uno de los oradores pronunció un discurso que disgustó a la masa radical y desde entonces la labor de la comisión se resintió de la falta de ambiente en las subcomisiones seccionales, llamadas a llevar a término la obra.

Ultimamente puesto al frente de la comisión central el doctor Martín M. Torino y decididos los miembros de la comisión a realizar una colecta con carácter definitivo y único, por lo menos en lo que se refiere a la capital de la república se ha adoptado una idea presentada por la subcomisión de la sección XII que consiste en designar día de Alem el 26 de julio, 30 aniversario de la revolución del 90. Necesaria reivindicación popular en la que Alem fué el alma — y ese día, designados de antemano por las 20 subcomisiones de la capital los colectores de cada una de las calles de sus respectivas secciones donde hubiere comercio, dichos colectores visitarán todas las casas de comercio que estén en su radio y algunas casas de particulares donde crean ser bien acogidos para llenar en el día los talonarios de suscripción.

Los colectores llevarán un brazal con el sello de la comisión central que los acredite en carácter de tales —y dejarán recibo de las contribuciones pecuniarias que perciban, debiendo reunirse de inmediato las subcomisiones para recoger toda la subscripción de su sección y hacer entrega el día 28 a la comisión central de los fondos y talonarios sobrantes.

Esta es la idea y labor fundamental que habrá de cumplirse el día 26 de julio, y a la que todos los simpatizantes y muy singularmente todos los radicales de la capital deben prestar su entusiasta y decidido concurso para con ello poner término a la subscripción popular en la ciudad de Buenos Aires.

En la corriente semana, pues, deben todas las subcomisiones seccionales designar en sus calles o distritos los colectores que actuarán el 26.

La comisión central completará la obra en lo que a la capital se refiere solicitando su concurso a la banca y al comercio, a los teatros y biógrafos del municipio, y dejando librado a las comisiones seccionales formar grupos de señoras o niñas que concurran con alcancías a los puntos de la ciudad que estimen conveniente ese día 26 de julio.

La comisión central espera de las provincias que actúen con el mismo propósito, ese mismo día o cuando lo consideren oportuno, constituyéndose en comisiones ejecutivas los hombres de buena voluntad y representación y dirigiéndose a la comisión central en solicitud de talonarios.

La comisión central estará en sesión permanente hasta el día 28 y en el local Lavalle núm. 764, atenderá de las 17 a las 19.30 horas los días hábiles y todo el día 24 y 25 a cuantos de antemano quieran ayudar al éxito de la subscripción con su concurso pecuniario o su esfuerzo personal para el mejor resultado de la colecta.

El aniversario de mañana

Mañana celebrará la República Argentina, como una de sus fiestas nacionales, el aniversario de la toma de la Bastilla. Resulta bien lógico que una democracia celebre el hecho que fué precursor de una nueva forma de gobierno, aceptada al poco tiempo de uno a otro extremo de América.

Lógico también resulta celebrar el aniversario de la Bastilla, ya que éste hecho fué realizado en nombre de principos de libertad que vinieron a ser los mismos que sirvieron para combatir a España y establecer las diversas república americanas.

Ningún hecho, pues, está más cerca de nosotros, ha influído más en nosotros y ha orientado mayormente el porvenir sudamericano.

Celebrarlo es ser consecuente y reconocer en aquella batalla de París el origen, la cuna de nuestras libertades y de nuestras instituciones.

Nunca como hoy — en que soplan nuevos vientos de borrasca social por el mundo, vientos que vienen a destruir en realidad la obra de la revolución francesa — es justo y revela el amor a lo existente y el respeto a lo actual que la celebración del 14 de julio.

Celebremos una revolución que fué beneficiosa para el mundo como una condenación hacia otra que no es sino de destrucción y de odio.

FERROCARRILES

DESIGNACION DE UN DESVIO

El ministerio de obras publicas ha resuelto designar con el nombre de "Abburrá", al desvío y parada del kilómetro 767, linea de Córdoba a Tucuman del F. C. C. C.

Unión Cívica Radical

CENTRO RIOJANO RADICAL

A fin de tratar asuntos urgentes e importantes, el Centro Riojano Radical celebrará una asamblea el 17 del corriente, a las 17, en Santiago del Estero No. 453. Además de los afiliados, podrán concurrir los riojanos que simpaticen con la propaganda del citado organismo.

Provincia de Buenos Aires

De Meridiano V

Gran nevada

MERIDIANO V, julio 13 — Desde anoche se ha desencadenado un gran temporal de nieve; ésta, a pesar de fuerte viento cubre campos con un espesor de cinco centimetros

De General Villegas

Necrologia — Nieve

GENERAL VILLEGAS, julio 13.— Ha sido muy lamentado el fallecimiento del joven Genaro Olivarez (hijo) ocurrido en la capital federal.

Sus restos fueron trasladados a ésta para ser inhumados en el cementerio local.

El acto del sepelio dará lugar a una sentida demostración de duelo, que pondrá en evidencia las simpatías que gozaba el extinto.

—La población ha despertado bajo una capa de nieve de 5 centímetros de espesor.

Reina un frío intensísimo con fuerte viento sudoeste. La nevada continúa con bastante intensidad.

Impuesto sobre el mayor valor

Proyecto del diputado Ferrarotti

El diputado Juan Luis Ferrarotti ha presentado esta tarde a la cámara de la cual forma parte, un largo proyecto de ley, por el cual dentro de las reglas que sanciona se cobrará un impuesto sobre el mayor valor que se haya producido en los bienes inmuebles sin intervención del propietario.

El impuesto recaera sobre el valor del bien, excluyendo las mejoras introducidas por el propietario y se percibirá por la diferencia entre el precio de adquisición, según la valuación para la contribución territorial o los títulos del propietario, y el precio de venta o el precio que asigne la última valuación para el impuesto territorial.

El impuesto queda fijado en la siguiente forma:

5 o|o cuando el mayor valor exceda del 10 o|o y no pase del 20 o|o.
6 o|o id id id 20 o|o, id id id 30 o|o.
7 o|o id id id 30 o|o, id id id 40 o|o.
8 o|o id id id 40 o|o, id id id 50 o|o.
10 o|o id id id 50 o|o, id id id 75 o|o.
15 o|o id id id 75 o|o, id id id 100 o|o.
20 o|o id id id 100 o|o, id id id 125 o|o.
25 o|o id id id 125 o|o, id id id 150 o|o.
30 o|o id id id 150 o|o, id id id 200 o|o.
33 o|o cuando exceda del 200 o|o

Por el mismo proyecto quedan exoneradas del impuesto:

1o. — Las propiedades pertenecientes al dominio privado de la nación, las provincias y las municipalidades.

2o. — Las propiedades pertenecientes a los Estados extranjeros.

3o. — Las propiedades pertenecientes a congregaciones, sociedades o corporaciones que no persiguen fin de lucro y que las posean para obtener rentas para su obra o las destinen a sus dependencias y acción, o las enajenen para aplicar el producido en la realización de sus propósitos.

4o. — Los inmuebles urbanos edificados cuyo valor no sea mayor de 10.000 pesos, según la última valuación oficial o el último precio de venta.

5o. — Las propiedades urbanas ocupadas por sus dueños desde doce meses por lo menos, de anterioridad al acto de transmisión, y siempre que no valgan más de 50.000 pesos y se demuestre que el propietario o causante no posee otros bienes raíces.

6o. — Las tierras rurales, ocupadas y explotadas por sus dueños, menores de 200 hectáreas. En caso de ser mayores, se cobrará proporcionalmente sobre el excedente de la superficie indicada.

7o. Las propiedades que se trasmiten por causa de muerte entre ascendientes y descendientes o cónyuges por actos entre vivos, sin perjuicio de calcular el impuesto, cuando se enajenen a terceros, por el precio de la adquisición hecha por el causante o el cónyuge o los cónyuges y el precio de venta a terceros.

Más adelante se establece en el artículo 11o.:

"Al efectuarse una trasmisión de dominio, los escribanos reservarán el importe del impuesto y lo depositarán dentro del término de tres días, en el Banco de la Nación, sus sucursales, o en las de las instituciones bancarias que determine el P. E. o en receptorías nacionales o municipales, a la orden del ministro de hacienda. El Registro de la Propiedad no procederá a anotar la trasmisión del dominio sino se acompaña al título, la boleta del depósito, o la certificación que de acuerdo con esta ley no corresponde el pago del impuesto. De existir dudas sobre la mala liquidación del impuesto, la diferencia se hará efectiva sobre el bien enajenado o el adquirente sin perjuicio de que éste, a su vez, perciba lo pagado del enajenante.

Por último se establece la forma en que se harán los juicios por reclamo de pago del impuesto al mayor valor y se fija como fecha para calcular el mayor valor de los inmuebles, el que asignen las escrituras o la valuación para la contribución territorial, para los que no hubiesen sido enajenados con posterioridad, el 1.o de enero de 1910 y se computará a favor del enajenamiento el más alto de los que fije la escritura o la boleta para la contribución territorial.

El producido del impuesto de cada año se destinará en el sucesivo a la construcción de casas para obreros y empleados.

CONGRESO

Créditos suplementarios—

El P. E. ha enviado al congreso un mensaje adjuntando dos proyectos de ley por los cuales se abren créditos suplementarios al departamento de marina por la cantidad de 266.182.23 pesos moneda nacional y al de guerra por $ 85.000 moneda nacional, con destino al pago de créditos de ejercicios económicos vencidos y para adquirir tres estaciones radiotelegráficas que unan entre sí los arsenales José María Rojas, San Lorenzo y Esteban de Luca, situados respectivamente en Córdoba, Santa Fe y capital federal.

Construcción del hospital "Justo José de Urquiza"—

El diputado Carossini ha presentado esta tarde el siguiente proyecto de ley:

Tranfiérase gratuitamente a la Sociedad de Beneficencia de Concepción del Uruguay para que lo destine a la construcción del hospital regional "Justo José de Urquiza" el terreno situado en dicha ciudad que el gobierno nacional adquirió de la sucesión de don Enrique Delor, con destino a la instalación de un colegio tutorial conforme a la ley de presupuesto de 1909.

En sus fundamentos expresa el autor que mediante las gestiones oportunamente realizadas por la Sociedad de Beneficencia de Concepción del Uruguay, la comisión asesora de asilos y hospitales regionales ha resuelto, definitivamente, la construcción en esa ciudad entrerriana de un hospital que se denominará "Justo José de Urquiza", y así se lo ha hecho saber el presidente de dicha comisión, doctor Cabred, mediante comunicación fechada el 12 de mayo del corriente año.

Se sobreentiendo que tal resolución ha sido tomada teniendo en cuenta los distintos factores que deben concurrir a la realización de aquel propósito, como en efecto los ha compulsado la comisión técnica de referencia, la cual, además, envió previamente a Concepción del Uruguay al inspector general de la sección construcciones, ingeniero Tzaut, para que produjera el informe correspondiente.

Después de señalar la importancia de la mencionada ciudad y las obras que en ella se han realizado, agrega:

Debiendo proporcionar dicha sociedad de beneficencia, el terreno necesario para la construcción de ese hospital y dado que el que posee actualmente no tiene toda la superficie que sería de desear para una obra como la que nos ocupa debemos convenir en que los hospitales regionales tienen que ser construidos en terrenos amplios según lo exige la propia importancia de la obra.

En Concepcion del Uruguay el gobierno posee un terreno conocido por chacra del colegio, perfectamente adecuado para la construcción del hospital a que aludo, tanto por su naturaleza como por su posición sobre el río a pocas cuadras hacia el norte de la ciudad y que mide 20 hectáreas de superficie. Fué comprado a la sucesión de don Enrique Delor el 6 de enero de 1911 en treinta mil pesos, suma acordada en el presupuesto del año 1909 y el terreno estaba destinado a un colegio tutorial que entonces pensó levantarse, como ensayo, pensamiento que jamás se llevó a cabo y que se ha abandonado definitivamente; siendo así que el inmueble permanece desocupado y estéril, sin llenar por hoy ningún objeto, mientras se ofrece ahora la oportunidad de darle un destino útil, de inmediata realización y sin ningún desembolso, transfiriéndoselo a la sociedad de Beneficencia de Concepción del Uruguay para que esta se lo entregue a la comisión que le levantará allí el Hospital Regional.

De la comisión de justicia—

La comisión de justicia de la cámara de diputados ha puesto en conocimiento de la presidencia el comportamiento eficaz de los empleados que prestaron servicio en la investigación realizada en la capital del territorio de La Pampa con motivo del juicio político formulado contra el juez letrado doctor Rafael de Allende. Cita con este motivo la labor cumplida por el encargado de esa comisión, doctor Enrique A. Pardo, segundo jefe de la división de comisiones, señor Agustín Castro Almeyra, taquígrafos Martín Magne e Italo Caciel, auxiliares Manuel Rubio Egusquiza y Jorge Luis Rojas y ordenanza Feliciano Herrera.

La comisión de industria—

Se ha recibido en la presidencia de la cámara un telegrama de Junín, provincia de Buenos Aires, anunciando que con motivo del temporal reinante es imposible que estén hoy de regreso a esta capital los miembros de la comisión de industria que fueron a Mendoza y San Juan para estudiar lo situación en que allí se encuentra la industria vitivinícola.

El senador electo por La Rioja—

La comisión de poderes del senado se ha expedido esta tarde en el diploma de senador electo por la provincia de La Rioja, presentado por el doctor David Luna, y en el dictamen aconseja a la cámara su aprobación.

Edificio para el colegio nacional del Rosario—

El diputado Lagos presentó un proyecto de ley mandando construir en el Rosario, el colegio nacional, sobre la base del existente.

Destruccion de plagas de la agricultura

Información oficial

Con los datos que le han sido remitidos por las seccionales respectivas la dirección de agricultura y defensa agrícola, ha elaborado la siguiente pequeña estadística respecto a la destrucción de plagas:

Capital: 10.796 hormigueros; 1.960 kilos bicho de cesto.

Bahía Blanca: 237 hormigueros; 4.648 viviendas vizcacha; 1.301 kilos bicho de cesto; 13.260 hectáreas de cardo ruso y 64 hts. desoves Tucura.

Chivilcoy. 3.779 hormigueros; 557 viviendas de vizcacha; 23.376 plantas curadas y 1.095 kilos de bicho de cesto.

La Plata: 8.216 hormigueros; 116 viviendas de vizcacha; 142.896 plantas curadas y 7.126 kilos.

Las Conchas: 33 hormigueros.

N. de la Riestra: 5.763 hormigueros; 1.662 viviendas de vizcacha; 41.775 plantas curadas y 3.353 kilos de bicho de cesto.

Pergamino: 6.849 hormigueros; 118 viviendas de vizcacha; 1.753 kilos de bicho de cesto.

Santa Fe: 27.465 hormigueros; 3.401 viviendas de vizcacha; 7 kilos de bicho cesto; 255 hectáreas de cuscuta; 42 hectareas de isoca.

Rafaela: 655 hormigueros; 717 viviendas de vizcacha.

Rosario. 1603 hormigueros.

San Urbano. 1.272 hormigueros; 1.262 viviendas vizcacha; 3.289 plantas curadas y 526 kilos de bicho de cesto.

Corrientes: 4.361 hormigueros; 1.423 viviendas vizcacha; 27.000 kilos y 7 hectareas de voladora; 3.600 kilos y 36 hectareas de mosquita.

Paraná: 2.565 hormigueros; 952 viviendas vizcacha.

Concordia: 9.134 hormigueros; 3.043 vivienda vizcacha.

Gualeguay. 3.443 hormigueros; 3.480 viviendas vizcacha.

Córdoba: 1.697 hormigueros; 5066 vivienda vizcacha.

Marcos Juárez. 128 hormigueros.

Río Cuarto: 20.059 vivienda vizcacha; 250 hormigueros; 26.525 plantas curadas.

San Francisco: 236 hormigueros; 162 vivienda vizcacha; 200 kilos de bicho de cesto.

Villa María: 874 hormigueros; 8.322 viviendas vizcacha; 2.849 plantas curadas y 2.213 kilos de bicho de cesto.

Catamarca: 965 hormigueros; 1592 viviendas vizcacha.

La Rioja: 156 hormigueros; 3.801 plantas curadas y 1.555 kilos bicho de cesto.

Mendoza. 305 hormigueros; 8.685 plantas curadas; 1.563 kilos bicho de cesto.

Salta: 2.229 hormigueros; 5.218 viviendas vizcacha.

Santiago: 479 hormigueros; 775 viviendas vizcacha.

Tucumán 1046 hormigueros, 1500 viviendas vizcacha.

Villa Mercedes: 1.235 hormigueros; 7.323 viviendas vizcacha; 480 kilos de bicho de cesto.

Formosa: 39 hormigueros; 900 kilos y 5 hectareas saltona.

Posadas: 846 hormigueros.

Resistencia. 1836 hormigueros; 95 hectáreas de mosquita; 273.600 kilos y 1.226 hectáreas de saltona.

Santa Rosa: 3.648 hormigueros, 4.708 viviendas vizcacha; 5.115 plantas curadas y 518 kilos de bicho de cesto.

Círculos y sociedades

Club social "La Maroma"—Este club realizará mañana 14 del corriente una gran matinée a las 16 horas, en el salón calle Chile 1567.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Se ha iniciado el pago de los haberes correspondientes al mes de junio. La tesorería continuara pagando mañana de 9 a 11.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CONFIRMADA

La cámara civil segunda falló hoy el juicio que sigue don José Balloccilo contra don Juan Errovidarte, por cobro de pesos, confirmando la sentencia del juez Mackinlay Zapiola que rechazó la demanda.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Francisco Ramos Mejía absolvió hoy de culpa y cargo a Francisco Pontillo, ciudadano argentino, de origen italiano, de 23 años de edad, soltero, empleado, procesado por lesiones graves.

—Dictaminó hoy el fiscal doctor Marcos A. Figueroa, en la causa por hurto seguida contra Eladio Gigena, argentino, de 53 años, casado, solicitando la pena de cuatro años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Valdéz se expidió hoy en los siguientes procesos.

Francisco Coca, brasileño, de 23 años, casado, contador público, por estafa: tres años de prisión.

Juan Fusellas, español, de 37 años, soltero, panadero, por hurto: tres años de igual pena con aplicación de la ley 7335.

CRONICA SOCIAL

En el salón teatro de la calle Cangallo dará mañana a las 17, el pianista húngaro Emerie Stefaniai, su segundo concierto, en el que ejecutará el siguiente programa:

Bach-Busoni. Chaconne; Liszt, Gran sonata, Stefaniai, Paisaje sobre un motivo vasco; Chopin, Polonesa (trágica); Chopin-Godowsky, Estudio para la mano izquierda; Liszt, Rapsodia 12.

* * *

El domingo próximo tendrá lugar en la basílica del Rosario, una solemne fiesta religiosa, en honor de Nuestra Señora del Carmen, que anualmente se celebra a devoción de la señora Juana J. de Leguina.

La misa empezará a las 10, oficiada por el R. P. Prior F. R. Saldaña.

El panegírico lo pronunciará el R. P. F. López Lazcano, quedando su Divina Majestad de manifiesto todo el día.

A las 17 y 30 terminará la novena.

Acto continuo, se realizará por las espaciosas naves del templo y por su amplio atrio, la procesión de las antorchas, en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Estas fiestas están prestigiadas por la comisión de señoritas de Nuestra Señora de Lourdes, presidida por la señora Adelia María H. de Olmos.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Francisca Carmen Picado con el señor Bautista Juan Maciel.

Los novios han recibido con este motivo muchas felicitaciones.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

La conferencia del doctor José León Suárez — La liga de las naciones

RIO DE JANEIRO, julio 13. — Los diarios transcriben la conferencia leída ayer por el doctor José León Suárez, en la facultad de derecho con motivo de la entrega del mensaje de confraternidad enviado por los estudiantes de ésa.

El conferencista historió algunas iniciativas en donde podría encontrarse un vestigio de tentativas análogas a la liga de las naciones, desde Enrique IV hasta nuestros días.

Se refirió al proyecto hispano-americano de Bolívar, al concepto universalista de Rivadavia y Mitre, a las conocidas ideas de Alberdi, deteniéndose en el [illegible] don Pedro enviara a Luis XV.

Consideró absurdos todos los proyectos que antes y ahora tendían a basarse en un "statu quo", error del que padecieron, dijo, las ideas de Sully, de Saint Pierre, y aun también las de los organizadores del congreso de Viena de 1815 y la de los sucesivamente celebrados hasta la actual conferencia de París, donde algunos representantes de Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia, sostienen que son preferibles las "alianzas" de "garantías" de lo estado, al concepto de la liga de las naciones.

Abundó en detalles para demostrar la inutilidad de todo sistema que no fuera flexible y esencialmente móvil, afirmando que la geografía y la política eran disciplinas fundamentalmente dinámicas y no estáticas y que la causa averiguada de la falta de respeto y escrupulosidad a los tratados era, por una parte, la duración exagerada que se les atribuía y por la otra, la creencia de que las circunstancias podían preverse en todas sus manifestaciones.

La liga de las naciones, estudiada en sus detalles, seguida en sus evoluciones y vicisitudes y apreciada con equidad, es, a pesar de sus imperfecciones, un gran paso, sin duda el mayor que ha dado la humanidad en la historia y una concepción habilísima de la mayor parte de las dificultades presentes y de los problemas próximos en cuanto pudo preverse.

Hizo notar acto seguido la disparidad de denominación por parte de los anglosajones y los latinos al llamar los primeros liga de naciones y los segundos sociedad de naciones explicando el significado jurídico de cada una de ellas.

Llamó la atención sobre la diferencia sintáxica de los textos inglés y francés del artículo 21 del convenio definitivo de la liga, la importancia y la significación política que ambas traducciones significaban y la grave concepción norteamericana respecto a la doctrina de Monroe que era sobre el que versaba ese artículo del pacto.

Historió el proceso de la concepción wilsoniana, desde la cátedra de la universidad de Princetone hasta la proclamación del cuarto empréstito de la libertad describiendo las tramitaciones de Versailles y analizando algunos artículos del pacto.

Elogió la concepción de Wilson y la interpretación del mismo al artículo 21.

Criticó severamente la interpretación contraria calificándola de peligro real y no platónico diciendo, que deberán tenerla muy en cuenta los representantes iberoamericanos en la primera reunión de la liga de las naciones que se celebrará en Wáshington.

Después de elogiar la acción y aptitudes de la delegación brasileña a la reunión de Versalles, elogió también la gestión de la cancillería argentina que dijo "sostuvo la buena y exacta doctrina de que en la elaboración del pacto de la liga debían haber intervenido todos los neutrales sin distinción de beligerancia o neutralidad, puesto que se trata de un acto para el futuro sin relación exclusiva y necesaria con la guerra.

URUGUAY

El alza del trigo y la harina — La fusión de los colorados — Movimiento obrero — Precio de la hacienda — Fallecimiento del general Tabares — Otras noticias.

MONTEVIDEO, julio 13. — La comisión de subsistencias elevará hoy a la cámara de diputados un informe sobre la carestía del trigo y de la harina. Parece que los acaparadores continúan monopolizando dicho cereal. Algunos han vendido a 12 pesos oro los 100 kilos. La harina y los fideos han subido considerablemente.

—La convención nacional batllista dió ayer sanción al proyecto del señor Sosa, sobre aplazamiento de la fusión colorada y continuará únicamente la conversación hasta llegar a un acuerdo electoral

—Los empleados de limpieza pública amenazan con declararse en huelga sino se les aumenta los jornales.

También los obreros tranviarios pedirán un 15 por ciento de aumento sobre lo que ganan actualmente.

—Entraron en la Tablada 4329 reses y fueron retiradas 760. Se pagaron los novillos hasta 170 pesos oro, precio máximo.

—Murió el general Ramon Tabares, último sobreviviente del batallón que formara el general Rivera.

—En el Club Uruguay se realizó anoche un banquete en honor del nuevo ministro del Brasil, doctor Gulmaraes (hijo).

—El concejo municipal resolvió ayer pedir a la asamblea representativa que rechace el escrito de apelación interpuesto por la curia ante aquel alto cuerpo municipal, relacionado con el desalojo de las capillas de los cementerios.

CHILE

Monumento a Magallanes—La compra de azúcar argentina — Otras

SANTIAGO ODE CHILE, julio 13 —La cámara despachó un proyecto de ley autorizando la erección de un monumento a Fernando de Magallanes en Punta Arenas.

—En vista de la apreciable baja del azúcar se aplazarán las negociaciones tendientes a adquirir azúcar argentino.

—Destináronse fondos para reparar los caminos trasandinos.

—Renunció el agregado civil a la legación brasileña, señor Luis Ramires.

PERU

La revolución boliviana

LIMA, julio 13 — En ésta impresionó grandemente el anuncio de la revolución boliviana. Los diarios anunciaron la noticia en sus pizarras diciendo que ese hecho significa la vuelta de Bolivia al concierto de los pueblos dignos y libres. Además publican en sus ediciones los retratos de Carrasco, Saavedra y demás paladines reivindicacionistas.

—Asegúrase ser inevitable una crisis ministerial para antes del 28 del corriente.

PROVINCIAS

MENDOZA

Festejos del 14 de julio — La delegación parlamentaria — Sociales

MENDOZA, julio 13. — La colectividad francesa se dispone a conmemorar el aniversario del 14 de julio. Se ha preparado con tal motivo un excelente programa de festejos.

—Anoche regresó de San Juan, la delegación parlamentaria, siguiendo viaje para ésa.

Fué nuevamente agasajada por los industriales de ésta.

Una bodega obsequió a los legisladores con varios cajones de vino especial.

—El sábado próximo contraerá enlace la señorita Angélica Corvalán con Enrique Corominas Segura.

TUCUMAN

La reorganización del radicalismo — Versiones infundadas.

TUCUMAN, julio 13. — Llegaron los diputados Vera y Araoz.

—Hoy iniciase en la provincia, la reorganización del radicalismo, decretada por la junta de gobierno, que preside el señor Pedro G. Sal. Este desautoriza toda versión, sobre candidaturas prematuras sin que se proclame el candidato oficial del partido, para la gobernación de Tucumán.

CORDOBA

Sin sesión en diputados—Censura al ejecutivo provincial

CORDOBA, julio 13.—No sesionó la cámara de diputados por falta de "quorum".

Los diputados radicales presentaron un proyecto por el cual, al diputado que falte a cuatro sesiones sin permiso, se le descontará cincuenta pesos diarios.

—Se censura al ejecutivo que no promulgue la ley recientemente sancionada por la legislatura por la cual se debe entregar cinco mil pesos al montepío a fin de que éste entregue gratuitamente las prendas de vestir y camas que se hallan empeñadas.

—Tiende a solucionarse la huelga de zapateros.

—Después de una copiosa nevada que cayó el domingo en esta capital reina un frío intenso. Hoy ha habido ocho grados bajo cero.

CHACO

Festejos Patrios realizados — Monumento a San Martín — Exito de la exposición del concurso algodonero — Teatrales.

RESISTENCIA, julio 13 — Con motivo del 104o. aniversario de la jura de la Independencia, realizáronse numerosos festejos patrios. Entre otros se levó a cabo la bendición de la piedra fundamental del monumento a eregirse en el centro de la Plaza 25 de Mayo, al general don José de San Martín, ceremonia que resultó muy lucida, hablando en el acto de la inauguración, por mandato del concejo deliberante, el señor presidente municipal don Félix Arias, que es el autor del proyecto de homenaje que el pueblo de Resistencia efectuará al gran capitán.

Al terminar su discurso el señor Arias, puso en manos de los padrinos el acta para la firma. Representaban en eso momentos, al excelentísimo señor preisdente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen, el gobernador del territorio doctor Enrique I. Cáceres, a S. E. ministro de la guera doctor Julio C. Moreno, el capitán Bustamante, al senador nacional por Corrientes doctor Pedro Numa Soto, el doctor Justo P. Farías.

—Enorme concurrencia asistió al concurso algodonero realizado por las sociedades cooperativas agrícolas del Chaco, cuya inauguración se efectuó el 9 de julio, en el espacioso local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos. El presidente del certámen señor Enrique Linch Arribálzaga, ha sido objeto de calurosas felicitaciones.

—La compañía de operetas y zarzuelas de Falconer que actuará en nuestro coliseo, con un gran éxito se ausentó para Asunción del Paraguay.

1ª EDICION

13 DE JULIO DE 1920

LA LEY DE ACEFALIA

De largo tiempo atrás se ha señalado la necesidad de legislar acerca de la estipulación contenida en el artículo 75 de la constitución. La vieja ley de acefalía, actualmente en vigor, resulta practicamente caduca, como que obedece a un principio bastante alejado de las inspiraciones democráticas contenidas en leyes como la electoral. La vieja ley del [illegible] en efecto, se fundó en el designio de conferir preferentemente la elección de presidente para el caso de acefalía a un cuerpo representativo del pacto federal, como lo es el senado, más que a una cámara popular como la de diputados.

En el hecho, entonces, y dada la atribución privilegiada de elegir primero, que se confiriese al senado la facultad de proveer a la presidencia vacante por inhabilitación del titular, quedaba en manos de las situaciones provinciales. Resultaba ser así un privilegio disimulado de los gobernadores. El no menor defecto de esa ley era su inconstitucionalidad. El artículo ya citado de la constitución, en su parte pertinente, dice que "en caso de destitución, muerte, dimisión o inhabilidad del presidente y vicepresidente de la Nación, el Congreso (sic) determinará qué funcionario público ha de desempeñar la presidencia..."

De suerte, entonces, que al facultar al senado y a la cámara de diputados, sucesivamente, el derecho de elección de presidente para caso de acefalía, la ley 252 desnaturalizaba la precaución constitucional. Por otra parte,—y ahí reside su mayor defecto — el mecanismo adoptado crea el riesgo de que un azar luctuoso devuelva el gobierno a grupos de opinión desalojados del mismo por la voluntad popular. Este riesgo resulta más visible en el senado, cuerpo de renovación lenta, donde las tendencias reaccionarias hallan cómodo refugio y hasta cuyo seno llegan con grande atraso los efectos de las modificaciones sufridas por la opinión política del país.

En atención a esos defectos, y a otros largamente considerados por los comentaristas, nadie discute la necesidad de legislar de nuevo sobre el artículo 75 de la constitución, dando a sus preceptos una interpretación auténtica, adecuada a las orientaciones modernas del derecho político y que armonice la doctrina escrita con la realidad política actual.

A tal fin, diversos proyectos fueron depositados en el congreso, inspirados todos ellos, más o menos directamente en la ley de acefalía americana del año 86, la cual sucedía a su vez, y en virtud de las mismas causas que actualmente promueven entre nosotros la cuestión, a la antigua ley de 1792, de la que no es sino fiel imitación la nuestra del 68.

Entre todos esos proyectos, el que más se acerca a las finalidades perseguidas, es seguramente el del diputado por Córdoba, doctor Rodríguez, eliminando el caso que establece que el presidente de la Suprema Corte pueda asumir la presidencia en caso de acefalía, inspiración extraña que tiende a crear una innecesaria promiscuidad de poderes.

En cuanto al despacho de la comisión de negocios constitucionales, que servirá de base al debate de hoy, es loable en cuanto preceptúa cuidadosamente los recaudos que deben rodear la elección de funcionario que debe ejercer el P. E. en caso de inhabilitación del titular. Nada se puede reprochar a esa parte del proyecto, a no ser cierta minuciosidad excesiva que dará a la ley una rigidez incómoda.

En cambio, adolece de ambigüedad la parte del articulado que debe precisar la calidad y circunstancias del ciudadano llamado a ejercer provisionalmente las altísimas funciones ejecutivas. Entendemos que al expresar solamente que el P. E. será desempeñado por "el funcionario que designe el congreso", la ley resultará ambibológica por falta de precisión. No hay razón alguna, en verdad, para esquivar una determinación necesaria, cuya ausencia es dada a ocasionar ulteriores desacuerdos y controversias.

Puesto a legislar él punto, el congreso debe hacerlo con la mayor claridad y precisión. Ello sólo se logrará estipulando taxativamente la naturaleza del funcionario elegible. Esto es muy importante, como que tiende a sortear dificultades que emanarían de una confusión de poderes, en caso de que la elección recayese en un legislador o en un funcionario judicial. Esa y no otra es la falla visible del despacho de la comisión, cuya inspiración parece hacer caso omiso de la obligación de prevenir todo riesgo de alteración en el sistema tripartito instaurado por la constitución nacional.

Lo más práctico, entonces, lo más positivo, es recurrir a la experiencia extranjera y especialmente a la fuente jurídica habitual de nuestras normas de derecho político cuando no se encuentran antecedentes nacionales; habría que recurrir al ejemplo americano, adoptando sin vacilaciones el principio contenido en su ley del 86. Al fin, el recurso no sería nuevo, como que la nuestra del 68 copia la norteamericana de 1792. Además—y esto debe ser tenido en cuenta—nosotros buscamos la misma cosa buscada por los legisladores americanos; esto es, evitar que las circunstancias azarosas frustren la voluntad popular poniendo el gobierno en manos del partido electoralmente derrotado. La fórmula norteamericana ha dado, en la práctica, excelentes resultados. Aprovechémosla, entonces, sin buscar sutilezas que sólo suelen ser trampas.

EN EL SENADO

Anuncian los diarios de hoy, que la mayoría del senado, se ha reunido en sesión privada, pero no tanto que no se conozca lo tratado.

El último mensaje del poder ejecutivo con referencia a las vacantes del directorio del Banco Hipotecario Nacional, ha sido según la crónica el motivo de la extraordinaria asamblea.

Dícese, que los señores senadores se han sentido tocados por los conceptos del mensaje y que por el órgano de uno de ellos se lanzará una catilinaria de las ya acostumbradas en el viejo cuerpo, contra el Ejecutivo, se enviará al archivo el mensaje causa del alboroto, y no se prestará el acuerdo solicitado, hasta tanto no se propongan candidatos para todas las vacantes existentes.

Los primeros números del programa, probablemente se llenarán desde el momento que se cuenta con la necesaria mayoría para realizarlos. En cuanto al último número, es decir, a no prestar acuerdo hasta que no se le envíen todas las propuestas, no lo creemos, porque la mayoría del senado la componen "sesudos hommes", muy duchos en todas estas cosas, varones prudentes, que no se atreverán a afrontar una situación que se tornaría grave y que la responsabilidad de las perturbaciones que tal resolución determinaría, habría de recaer fatal y únicamente sobre ellos. Ante el buen sentido, ante las prácticas parlamentarias y administrativas no tiene justificativo posible, la actitud asumida por el senado. Sólo obedeciendo a una estrechez de criterio inconcebible y a procedimientos de baja política, puede hacerse uso de recursos vedados y comprometer grandes intereses como son los que representa la importante institución, cuyo gobierno puede ser causa del entredicho entre el senado y el Ejecutivo. Este procedió en uso de sus facultades y no puede ser compelido a mandar todas las propuestas para los cargos vacantes, sino la estima conveniente o si encuentra dificultades para hacerlo, en forma que garantice el funcionamiento del directorio, que debe ser elegido con tal escrupulosidad, que no de lugar a sospecha alguna en sus procedimientos.

Y en realidad, no ha existido por parte del Ejecutivo otra razón para demorar el envío de las propuestas, que las dificultades casi invencibles que ha encontrado para designar, ciudadanos de responsabilidad y de arraigo en las provincias, que dieran al directorio del Banco Hipotecario, un carácter verdaderamente nacional.

Esto lo sabe el senado, como sabe que, el gobierno ofreció a muchos ciudadanos el cargo y para concretar citaremos los nombres que recordamos ahora, de los señores Ramón Paz Posse, Pedro G. Sal, José J. Bas, doctor Miguel S. Ortiz, doctor Luis Molina, doctor Eufrasio H. Loza, doctor Pedro Vargas y señor Néstor Noriega, quienes por razones de índole privada, ligadas a sus intereses, no han podido aceptar el honor y la confianza que se quería depositar en ellos.

De manera, pues, que si el Ejecutivo, hizo sentir, al senado, la responsabilidad que importaba su negativa a prestar el acuerdo, para que el directorio del Banco pudiese funcionar, lo ha hecho en resguardo de los intereses que debe cuidar. El senado no podrá adoptar el temperamento que se propone, porque eso aumentaría el gran déficit de opinión, con que se arrastra, llevando a cuestas la pesada cruz de su origen vicioso y de sus errores, contra los que parece no quiere reaccionar.

El auxilio a Viena

Es de esperar que el H. senado, haya un paréntesis a toda otra cuestión, para abocarse al despacho del auxilio a Viena ya sancionado por la cámara de diputados.

Asunto urgente, no admite por su finalidad una mayor demora; si transcurriera un día más sin ser convertido en realidad, se descalificaría el valor de un noble gesto de la república ante la angustia de un país amigo que había recibido jubilosamente la promesa, y que espera su cumplimiento con la ansiedad de la propia angustia que soporta. Creemos que tan sencillo trámite quedará resuelto hoy mismo.

Gobierno y periodistas

"La Prensa" con un sentido crítico lamentable que torna más desdichada en furia opositora, cita hoy el ejemplo del gabinete italiano abriendo de par en par las puertas de la administración pública a los periodistas de su patria, para que ejerzan a plena libertad la función de crítica y colaboración fecunda con que la buena prensa concurre siempre a la labor de los gobiernos. Y, de inmediato, busca un contraste entre esa actitud y la de las actuales direcciones argentinas.

Vamos por partes: afirmamos resueltamente que en nuestro país: nunca obtuvo la prensa un ambiente de tanta libertad ni de análoga tolerancia. La prueba está en el lenguaje procaz con que la prensa opositora ataca, calumnia e injuria al gobierno entero, saliéndose de los términos lógicos de la crítica política y administrativa, para ir directamente al ataque personal del funcionario. La prensa "chica" y la prensa "grande"; el diario "rico" y el diario "pobre"; el que vive holgadamente en su lucrativa atmósfera industrial y el que especula tenebrosamente en la obra del pasquinado, coinciden en la ligereza injusta de la impostura que no se detiene ni ante la vida privada de los hombres, que siempre fué un concepto sagrado en nuestra patria, aun cuando en su ambiente caldearan las pasiones. Ahí está el ejemplo diario, que nos evita citas enojosas. Y si esto no bastara, ahí está como argumento irrefutable, el mismo artículo de "La Prensa" que trae el recuerdo amargo de 1902 a 1903, en el que acusa a los gobiernos de esos tiempos de organizar manifestaciones hostiles y agresiones sistemáticas en su contra valiéndose de las propias autoridades exprofeso. ¿Puede "La Prensa", citar casos ni remotamente parecidos bajo la acción del gobierno radical? Le haremos todavía, el honor de suponerla incapaz de aceptar análogas situaciones. La tolerancia y el amplio espíritu de libertad que nuestra civilización nos impone en la vida de relación entre gobierno y periodismo, no está ausente del pensamiento, ni del ejemplo constante del gobierno radical; tal virtud, brilla por su ausencia de las columnas de los diarios opositores, cuya cólera, se subleva contra el pueblo hasta cuando aplaude al primer magistrado; cuando establece un índice negro en sus columnas, para llegar a la pequeñez moral de emitir un nombre, porque está calificado como adicto; cuando deliberadamente suprime detalles de carácter colectivo que demuestran la solidaridad del pueblo con el gobierno... pero, ¿a qué seguir?, el concreto nos extendería demasiado e inútilmente, por cuanto a ese respecto hay una conciencia hecha en el pueblo mismo.

Levantaremos sí el cargo injusto, la imputación gratuita que da al gobierno radical como organizando diarios para su defensa. LA EPOCA, nació solidarizada con el partido radical, para servir su gran causa en la oposición, e ir con él a la victoria o a la derrota. Llegó a la victoria pasando airosamente la prueba difícil de la lucha y mantiene orgullosa su solidaridad insospechable con el gobierno original de esa victoria. Bien lo sabe el diario ofuscado que acusa en su violento arranque.

La verdad de esa amarga confesión del diario de la mañana, tiene otros motivos que calla. Está frente a una evolución moral del pueblo argentino y operada esa evolución, se siente huérfana de influencia para orientar la clarísima opinión de la actualidad. De ahí el error en que incurre, al traer la disparatada comparación al reciente caso de Italia con el nuestro. Allá hay una prensa valiente, que no vive del aviso, y que tenazmente opuesta en ideas y vibrante siempre en la polémica doctrinaria, se siente en los momentos de peligro unificada con su pueblo, con su gobierno en la idea básica, supremo de la causa común. Aquí, hace apenas una semana, "La Prensa" a propósito de la cesantía de un cónsul salido de su órbita, quería crear casi un conflicto internacional... No por la causa, sino por prurito opositor.

Decididamente, las oposiciones periodísticas de Italia, son distintas a las nuestras. Y allá, no se encontrará sin duda ningún diario opositor, que cuente cerca de cuarenta miembros de su redacción, vinculados al presupuesto del gobierno que combate diariamente. Esto solo [illegible], aun fuera de los citados, [illegible] te hablar de intolerancia del gobierno para el periodismo.

Sobre carestía del azúcar

Algo que olvida el "régimen"

Las exportaciones de 1915

Apenas casi comenzada la guerra europea, en momentos en que la zafra azucarera del año había sido deficiente, los hombres del "régimen" autorizaron la exportación de azúcar, sin tasa ni medida. Y es de ahí desde donde arranca la carestía de ese producto, hoy felizmente conjurada gracias a las previsoras y patrióticas medidas del actual P. E.

En 1915 — cuando notoriamente no existía en el país sino la cantidad de azúcar necesaria para el consumo —el "régimen" ¡sabe Dios por qué! autorizó los embarques de ese producto y salieron de nuestros puertos 50.000 toneladas del mismo. Y luego, para cubrir el "déficit", fué necesario autorizar la importación del artículo, que el pueblo, a pesar de la liberación de derechos, pagó a peso de oro.

El gobierno actual, en cambio, a pesar de que conocía en todos sus detalles cuáles eran las existencias de azúcar, que compraban un gran excedente sobre las necesidades del consumo, solamente autorizó la exportación de 100.000 toneladas cuando tuvo la evidencia de que la actual zafra estaba asegurada, con rendimientos elevados, y para mayor precaución obligó a los exportadores a entregarle el 30 o|o de las cantidades que se embarcaran, al precio de 41 centavos, por kilogramo, el más bajo que registran, de cinco años a esta parte, los mercados mundiales.

Compárese uno y otro procedimiento y júzguese de la audacia de los "grandes" diarios del "régimen" al argumentar que este gobierno no ha hecho nada para procurar el abaratamiento del azúcar y, al mismo tiempo, salvar de la ruina a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

El año agrícola

Intensidad de las exportaciones

Balance del primer semestre

Las informaciones oficiales hacen saber que las exportaciones de cereales durante el primer semestre de este año alcanzaron a 7.000.000 de toneladas. En este total corresponden a los embarques de trigo toneladas 4.200.000, que es la mayor cantidad que registra la historia de la agricultura nacional en igual espacio de tiempo.

Si para valorar lo que representan para la economía nacional esas exportaciones tomamos como base las cotizaciones medias de cada mes desde enero, resulta un gran total que se acerca a la portentosa cifra de un mil trescientos millones de pesos papel.

En años normales, desde 1910 a 1919 el valor de las exportaciones agrícolas en igual semestre jamás pasó de 400.000.000 de pesos. En el actual se ha triplicado, pues, esa suma, debido tanto al aumento en los embarques como a los mejores precios que obtuvieron los cereales, a pesar de la abundancia con que los produjo la cosecha última.

Aún quedan en el país grandes cantidades de cereales para exportar. En vísperas de agotarse el "stock" de trigo, tenemos millones de toneladas de maíz, lino y avena, cuya exportación a precios satisfactorios está asegurada. Europa y Estados Unidos necesitan con urgencia esos granos y tratarán de llevárselos a la brevedad posible, ahora que se dispone de abundantes bodegas.

A propósito de obrajes y transportes

Censuras injustificadas

Para el que está empeñado en atacar a toda costa, cualquier pretexto es bueno. Para el caso lo mismo es la lluvia que la nieve, la pavimentación o los alquileres, el precio del papel o las reparticiones públicas. De todo lo que pasa, el único culpable es el gobierno. Al opositor sistemático, lo que menos le importa es el buen sentido.

Ese mezquino sentimiento que predomina en cierta prensa, es la explicación de los sueltos que publica "La Nación a propósito de los obrajes y contra los ferrocarriles del estado. Esos sueltos que se suceden desde hace algún tiempo, dicen siempre lo mismo: los ferrocarriles tienen la culpa de los altos precios que se están pagando por la leña y el carbón. En su afán de censurar, el viejo órgano mitrista asegura que las dificultades que experimentan los transportes son una consecuencia de la mala voluntad y del deseo de mantener los precios elevados.

Este es el colmo de la insensatez. "La Nación" no sabe, o finge no saber, que también en las zonas obrajeras ha echado raíces la especulación. Son los acaparadores los que hacen toda clase de esfuerzos para impedir que bajen los precios. Ellos son los principales responsables de la carestía.

Además, hay que tener en cuenta la escasez de vagones. Esta escasez, como se comprende, hace que la cantidad de combustible que se transporta no es tan grande como debiera. La administración de los ferrocarriles se esfuerza activamente por subsanar los inconvenientes que esa escasez ocasiona. Al mismo tiempo trata de aumentar el número de vagones disponibles. A eso responde el contrato firmado recientemente con un agente norteamericano sobre arrendamiento de una considerable cantidad de vagones.

Por otra parte, el gobierno, como todos saben, menos "La Nación", que es ciega y sorda para lo que no le conviene, ha tomado medidas para intensificar el transporte fluvial.

Como se ve, nada hay más irrazonable que la sistemática censura del órgano del difunto mitrismo.

LA NIEVE

Por segunda vez hemos visto nevar en Buenos Aires. Los blancos copos, al caer, forman una especie de velo, al través del cual parece que se ve la vida, como bajo el influjo mágico de una dulce ilusión, más amable y más buena.

Es extraña la influencia de la nieve sobre el alma. Mirándola caer nos inunda una tranquila alegría, nos sentimos niños y mejores, como si esa cosa suave y armiñada nos hiciera olvidar la hiel que ha acumulado la existencia en nuestros corazones. Al influjo de esa bella blancura nos dan ganas de jugar, de reir, de no pensar sino en las cosas agradables y, como ya tenemos demasiada amargura para volver a los años infantiles, nos limitamos a sonreir tristemente. Es como si nos entrara por los ojos hasta los más recónditos rincones del espíritu un delicioso baño de inocencia.

Tal es el sentimiento que hemos experimentado esta mañana al ver caer la nieve en nuestras calles. La extrema bondad es siempre un poco cursi. No hemos pensado — ¡gracias a Dios, no somos "snobs"! — ni en los bulevares de París ni en las avenidas de Nueva York. En presencia de la nieve nos hemos sentido más buenos. Nada más. ¡Ojalá nevara con frecuencia que así tal vez se suavizaría un tanto la cruda lucha por la vida en Buenos Aires!

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las negociaciones entre albaneses e italianos

El gobierno de Tirana se niega a firmar un acuerdo

La rebelión albanesa

ROMA, julio 13 (United Press)—"Giornale d'Italia" recibe de su corresponsal en Valona noticias de que el gobierno de Tirana rehusó a último momento firmar el acuerdo convenido, objetando la cláusula por la cual se permitía la ocupación italiana de las islas Sasena y los dos promontorios de la bahía de Valona. Aliotti se manifestó contrariado. Los delegados conferenciaron más tarde con las autoridades navales y militares.

Oficiales italianos han sido atacados por manifestantes yugoeslavos.

ROMA, julio 13 (United Press)—Despachos de Zara hacen saber que durante la manifestación yugoeslava efectuada el domingo en Spalato, un número de oficiales y marineros italianos fueron atacados y heridos. El comandante del barco de guerra "Sardegna" envió una lancha para que recogiera a los italianos, los que fueron blanco de los fuegos enemigos. En una segunda lancha se arrojó una granada de mano, matando al mecánico e hiriendo a tres marineros. El almirante Rerio llegó el lunes a Spalato con los destróyers "Indómito" e "Inquieto" pidiendo reparaciones.

Los yugoeslavos hacen fuego contra un aeroplano italiano.

FIUME, julio 13 (United Press) —Las tropas yugoeslavas hicieron fuego contra un aeroplano que volaba sobre territorio croata. El piloto, capitán Martinetti, quedó herido y el observador, teniente Laghini, quedó muerto.

La revolución nacionalista turca

ROMA, julio 13 (U. Press) — Despachos de Atenas informan que Kemal está concentrando los restos de su ejército sobre la línea Escicheir, Afion, Karahissar para proteger la línea férrea Angora-Koniali. Kemal se retiró de Brussa en completo desorden habiendo abandonado millares de prisioneros y mucho material de guerra.

La conferencia de Spa

SPA, julio 13 (U. Press) — Von Simons y Feherenbach conferenciaron con los aliados ayer por la tarde acerca de las reparaciones y del asunto del carbón sin poder llegar a un acuerdo. La reunión se postergó hasta el día de hoy en que se presentarán demandas corregidas. Acerca de las reparaciones decidióse que los comisionados respectivos se reunieran con los delegados aliados y alemanes para arreglar los detalles de la conferencia del martes. Los aliados anunciaron que en vista de las informaciones de los mineros germanos sobre la escasez de víveres, los aliados se hallaban listos a tratar de mejorar sus condiciones y pedir a los alemanes sometieran planes prácticos para su ayuda.

Los disturbios en Italia

ROMA, julio 13 (U. Press) — Bandas de anarquistas atacaron los polvorines de Pinerolo y Verona, siendo rechazados en ambas partes.

Delegación colombiana en Roma

ROMA, julio 13 (U. Press) — La delegación colombiana presidida por monseñor Alvarez llegó a esta y presentó al sumo pontífice los saludos de la nación, con motivo de su elección al pontificado, haciendo notar que el viaje oportunamente proyectado hubo de demorarse debido a la guerra.

Servicios de navegación

ROMA, julio 13 (U. Press) — Las compañías navieras Trasatlántica y la Veloce dispusieron las salidas mensuales de barcos que tocarán en Nápoles y Génova.

El fallecimiento de la ex emperatriz Eugenia

MADRID, julio 13 (U. Press) — El rey ordenó honores reales a los restos de la ex emperatriz Eugenia, que serán traídos el jueves a la estación desde donde seguirán en el día hacia Francia. El entierro se efectuará en Farnborough, Hampshire (Inglaterra).

LONDRES, julio 13 (U. Press) El "Daily Mail" dice saber que la ex emperatriz Eugenia deja en su testamento una gran parte de su fortuna a beneficio de la reina de España.

Las regatas de Clyde

LONDRES, julio 13 (United Press) —El rey Jorge en persona dirigió la carrera a bordo de su yate "Britannia", ganando el concurso convenido para embarcaciones de más de 74 toneladas en las regatas de Clyde, que se reanudaron ayer por primera vez desde la guerra.

La reina y la princesa Mary se hallaban también a bordo luciendo toilettes apropiadas y ostentando en sus gorras las insignias reales.

Gran multitud aclamó a los soberanos victoriosos.

SUD AMERICA

BRASIL

Celebración del 14 de Julio — La exposición de ganadería — Comercio internacional — En la embajada norteamericana — El incendio a bordo del "Lavrava" — Campeonato sudamericano de football — Yacimientos de oro y plata

RIO DE JANEIRO, julio 13.—Se realizan mañana aquí y en los estados grandes fiestas celebrando el 14 de Julio.

—Esta tarde la sociedad de agricultura ofrece una recepción solemne, a las delegaciones extranjeras que concurrieron a la exposición de ganadería.

—La exportación en el período de enero a mayo ha sido de 805.513 toneladas y de un valor de 57.573.000 de libras esterlinas.

La importación en el mismo período fué de un valor de 41.672.000 libras esterlinas y de un total de toneladas de 1.264.312.

—Habiendo terminado el luto oficial brasileño por el fallecimiento del vicepresidente de la república doctor Moreira, la embajada norteamericana realizó la recepción que había fijado para el 4 del corriente con motivo del aniversario patrio.

La recepción tuvo lugar con brillante concurrencia y la participación de los más granado de la sociedad carioca.

—Comunicaciones radiotelegráficas anuncian que ha terminado el incendio a bordo del vapor inglés "Lavrava", el que ha seguido viaje con destino a Buenos Aires.

—La confederación brasileña de football, ha constituído la delegación que irá a Chile con motivo del próximo campeonato sudamericano de football.

La componen veinte personas.

—Ha sido descubierto en Bomfin (Bahía), un gran yacimiento de oro y plata.

La importación de ganado argentino en España

Efectos de una información inexacta

Por el ministerio de relaciones exteriores se informa al gobierno español que aquí no existe ninguna epizootia

Hace algunos días una información telegráfica comunicó que el gobierno español había dictado un decreto prohibiendo la introducción de ganado argentino en aquel país, debido a epizootias reinantes en el nuestro. La información sorprendió, como es natural, por no existir el fundamento invocado y se creyó que fuera uno de los tantos lapsus del telégrafo.

Desgraciadamente, requerida la ratificación de la noticia, resultó cierta. El gobierno español ha dictado aquel decreto, impresionado sin duda alguna, por informaciones erróneas, cuyo origen no conocemos.

Apenas conocida la resolución del gobierno español, el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, envió instrucciones a nuestro encargado de negocios en España, señor Leviller, para que se personase a aquel gobierno informandolo con más verdad. Es decir, comunicarlo que no existen epizootias en nuestro país, como lo demuestra, entre muchas otras cosas, el hecho de que en ningún país extranjero, ni aún en Inglaterra, donde las disposiciones son muy severas, en lo que atañe a profilaxis del ganado de importación se pone reparo a las haciendas de procedencia argentina.

Esperamos que, luego de las explicaciones que dará el señor Leviller el gobierno español deje sin efecto una resolución que no tiene ninguna razón de ser, ya que nunca ha sido mejor el estado sanitario de nuestra ganadería.

Con el encargado de negocios de España—

Con motivo de este asunto, nos hemos entrevistado hoy con el ministro de España señor Alfonso Dánvila, encargado de negocios de la embajada.

Informado el señor Danvila del objeto de nuestra visita, nos manifestó que lamentaba no poder suministrarnos detalles fidedignos sobre el asunto en cuestión. Acabo de informarme por telegramas y noticias de diarios de esta mañana — díjonos — de la resolución del gobierno español prohibiendo la importación de ganado en pie argentino.

Ignoro — agregó — cuáles serán los fundamentos de esta determinación. Hace poco tiempo fuí requerido para que enviase con la mayor regularidad los informes de la división técnica respectiva del gobierno de este país, sobre el estado sanitario de la ganadería, respondiendo a este propósito elevé a la cancillería una solicitud, de la cual acabo de recibir contestación satisfactoria, de tal suerte, que podré enviar al ministerio del ramo de mi patria los datos que se me solicitan.

Es todo cuanto a antecedentes puedo referirle. Los dijo el encargado de negocios señor Danvila.

Más adelante, en el curso de nuestra entrevista, este funcionario acentuó su extrañeza ante la prohibición decretada, argumentando que el comercio de ganado en pie argentino para España no tenía todavía proporciones de importancia, siendo muy reducidas las cantidades que se importaban.

Me inclino a pensar —agregó que debe tratarse de informaciones equivocadas, en las cuales ninguna intervención ha tenido la representación que invisto. Por mi parte,—y esto dicho en forma personal—sólo me consta que la fiebre aftosa motivó el rechazo de algunos animales aislados en una exposición ganadera realizada últimamente en este país; pero respecto de la "epizootia" que es la enfermedad según la cual el gobierno español ha decretado la prohibición, carezco de noticias ciertas.

Ante nuestro argumento, según el cual ningún gobierno de otro país extranjero hubiese tomado determinaciones análogas, díjonos el señor Danvila que nada podía agregar sobre el punto, limitándose a manifestar que aguardaba instrucciones de su gobierno.

La industria vitivinícola

Regreso de la comisión parlamentaria

A última hora de la tarde de hoy estará de regreso en esta capital la delegación parlamentaria de la cámara de diputados que fué a las provincias de Cuyo para hacer un estudio sobre el terreno de la situación en que allí se encuentra la industria vitivinícola. Informamos ya de la forma en que se cumplía tal misión y de las primeras impresiones recogidas por los viajeros.

De nuestro corresponsal en San Juan hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

San Juan, julio 13. — En tren expreso se puso de regreso, con rumbo a Mendoza, para seguir directamente a esa capital, la comisión parlamentaria nacional que visitó los principales establecimientos vitivinícolas y algunos viñedos próximos a la ciudad.

Se sirvió un banquete en su honor en el hotel de las Provincias al que concurrieron los más destacados industriales.

Los visitantes fueron muy agasajados por las autoridades locales, hombres de negocio y el pueblo que les tributaron cordial acogida. La impresión recogida por ellos no puede ser más favorable respecto a la importancia de la industria vitivinícola y a la necesidad de mantener su creciente desenvolvimiento y prosperidad.

El vapor "Re Vittorio"

El vapor "Ré Vittorio" en viaje de Buenos Aires a Genova, pasó el día 12 del corriente por Dakar, sin haber ocurrido ninguna novedad a bordo.

LOS MARINOS EXTRANJEROS

Visita a la Escuela Naval

Ayer visitaron la Escuela Naval argentina de Río Santiago, los jefes de las naves de guerra "Río Grande do Sul" y "Uruguay", acompañados por sus ayudantes argentinos, tenientes de fragata Vernengo Lima y Parker.

En aquel establecimiento, los nombrados marinos fueron recepcionados amablemente por el capitán de navío Cros, jefe de la escuela, el subdirector teniente de navío Rufino y jefe del cuerpo de aspirantes teniente Bengolea.

A mediodía les fué servido un almuerzo, regresando los oficiales extranjeros a esta ciudad por la tarde.

Salubridad en las provincias

LA GRAN OBRA NACIONAL

En todo el país se iniciarán en breve los trabajos de agua corriente y cloacas

La patriótica iniciativa de este gobierno, convertida en ley, para dotar de obras sanitarias a toda la república, donde quiera que exista un núcleo de población de cierta importancia, cada día exterioriza más sus bondades.

Ya son diez las provincias que se han acogido a los beneficios de esa ley, cuya aplicación ha de hacer desaparecer de muchas zonas las epidemias que las asolan de tarde en tarde.

La administración de las obras sanitarias desea que los trabajos en las provincias se ejecuten a la mayor brevedad posible, y es en ese sentido que se ha dirigido a los gobiernos de diez de ellas para que manifiesten su aprobación a las obras proyectadas.

Los beneficios de la salubridad quedarán pues, en breve, difundidos por todo el país, y no serán solamente las grandes y populosas ciudades las que tendrán el privilegio de beber agua de buena calidad y carecer de los "pozos ciegos", la verdadera plaga nacional.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Zevallos. — Días hábiles, de 12 a 22

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 1. — Abierta de 9 a 12, y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920.—Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafín. — Hoy, a las 20.45, 16.a función de abono del turno par: Walkiria.

ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy a las 21.15, función extraordinaria fuera de abono, con la comedia El abanico de Lady Windermere.

COLISEO. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — El jueves 15 a las 16, 7.a representación; Y va de cuento.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; Los caciques. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — A las 21: Un desafío; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — El Dr. Giménez; El profesor Müller.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Varios sobrinos y un tío; Una señora.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La serpiente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.

NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Los templos de Talía, Peluquería y cigarrería; La viuda de Mendizábal.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seco; La milonga; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Los perros de presa; Las Verónicas.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal; Los nidos rotos.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La reina de las tintas; La tempestad.

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — El patrón del agua; La venganza de don Chicho; Acquaforte.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — El mestizo; El velorio del angelito; Biblioteca teatral.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — El grillete; El hijo de Agar.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Langetta, Trío Malaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones.

La crisis de la vivienda

El problema de los alquileres

La actual crisis de las viviendas que se hace sentir, no en algún punto aislado, sino en la mayor parte del orbe, ofrece la paradoja de producirse precisamente a raíz de la mortalidad más espantosa debida a la guerra y las epidemias, que ha sufrido la humanidad. La explicación de este fenómeno, sin embargo, es sencilla.

En unos países, a la disminución del número de habitantes ha acompañado en un grado mucho mayor la destrucción de las viviendas; otros se han visto invadidos por tropeles de fugitivos de la hecatombe; mas la causa general y sin duda la más importante ha sido el extraordinario desarrollo del industrialismo que la guerra ha traído consigo, lo que ha motivado una corriente de inmigración de los campos a las ciudades, resultando éstas insuficientes para contener el exceso de población. A esto hay que agregar entre nosotros, la paralización de la edificación en los últimos años.

No se trata, pues, de un caso particular, sin repercusión en el interés social; no es esto una crisis accidental de las que constantemente surgen entre productores y consumidores, debida a maniobras especultivas de unos u otros, y que por sí sola se resuelve. No; nos encontramos frente a una crisis producida por causas naturales, superiores a la voluntad humana.

Esto ya indica que para su resolución no es suficiente un esfuerzo aislado; es absolutamente necesaria una acción social.

Por las consideraciones expuestas, el modo de desenvolverse el contrato privado del arrendamiento ofrece gran interés. En efecto, si sólo hay habitaciones para un 90 por 100 de la población, hemos de partir de la base de que el 10 por 100 restante se queda sin alojamiento; pero la situación que puede derivarse de aquí para el 90 por 100 alojado por el exceso de demanda es un extremo muy digno de atención.

De aquí se deducen los dos aspectos que ofrece el problema: económico y jurídico. Fundamental el primero; ocasional el segundo.

Cierto es que pasaron los tiempos en que la ley de la oferta y de la demanda era considerada como algo sagrado e inviolable, como la insubstituible, reguladora de la totalidad de las transacciones humanas, pero aunque hoy se exijan imperiosamente otras leyes que regulen las relaciones entre el capital y el trabajo, alegando la falta de igualdad de ambos para contratar, quedan ciertas esferas en que la ley fundamental de Adam Smith no puede olvidarse. Y esta es una de ellas.

El problema es grave y hay que resolverlo. Dos procedimientos distintos se están ensayando: uno en Rusia y otro en los Estados Unidos.

El sistema bolcheviki partiendo de la base de la no existencia del derecho de propiedad, es de una gran sencillez. Los delegados del gobierno, visitan escrupulosamente cada casa, y al día siguiente envían para ser alojados en ella un número de ciudadanos proporcionado a la capacidad de la mansión.

Se ha hablado de emplear este procedimiento en otros países, respetando, sin embargo, en su esencia el derecho de propiedad. Es decir que en un momento de falta de habitaciones, el Gobierno estuviese autorizado a repartir el exceso de población en la forma más conveniente.

En realidad esto no implica ninguna novedad esencial, ningua alteración del derecho civil. Las unidades del ejército gozan de este derecho en guerra o en maniobras. Sólo se trata, pues, de ampliar su aplicación en un caso de necesidad; pero en la práctica quizás resultaría anárquico y perjudicial.

Son más ventajosos los intentos que se están realizando en los Estados Unidos para conseguir directamente el aumento de producción por medio de la iniciativa privada.

En Cleveland (Ohio) se ha constituído una sociedad que está construyendo doscientas casas para obreros. El precio de venta de cada una variará entre 6500 y 11.000 dólares. Los adquirentes desembolsarán el 15 por 100 al contado y el resto en 85 mensualidades.

En Massachussets, quince industriales de la gran ciudad manufacturera de Worcester se han comprometido a constituir una sociedad con un millón de dólares de capital. Estos industriales han adquirido ya terrenos en los que edificarán 150 habitaciones, las cuales serán vendidas a precios muy ventajosos sin ningún beneficio para la sociedad.

Procedimientos análogos se están ensayando en otros puntos de la Unión.

El más interesante es el de la Corporación del acero de los Estados Unidos. Consiste en que cada obrero de la Corporación puede elegir el plano de la casa que más convenga a su familia y su emplazamiento, sin más requisito que depositar previamente el 10 por 100 de su total coste. Inmediatamente que está construída, entra en posesión de ella comprometiéndose a abonar el resto del precio en diez anualidades.

El secreto de estos procedimientos está en que, adquiriendo la sociedad los materiales en grandes cantidades, construye en condiciones extremadamente ventajosas, y de aquí la enorme economía para el comprador, teniendo siempre en cuenta que la sociedad debe percibir el precio justo de costo, sin realizar absolutamente ningún beneficio.

El banquete de anoche a los marinos extranjeros

El acto se llevó a cabo en el Centro Naval

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Anoche se realizó en el Centro Naval el banquete ofrecido por las autoridades nacionales a los jefes y oficiales de los buques extranjeros venidos a Buenos Aires para participar de los festejos patrióticos en conmemoración del 104 aniversario de la independencia argentina.

El acto se efectuó dentro de un marco de elevada distinción y de franca cordialidad, prolongándose por espacio de casi tres horas. La animación no decayó en ningún momento y tuvo instantes de feliz culminación cuando fueron ejecutadas las canciones nacionales de los diferentes países representados en la fiesta.

Ha sido la demostración de anoche una expresiva y significativa manifestación de cordialidad internacional, a la vez de camaradería militar, donde todos los participantes rivalizaron en espiritualidad y entusiasmos.

La mesa servida en el Centro Naval en honor de los marinos extranjeros

Los distinguidos marinos extranjeros al abandonar nuestra ciudad han de conservar un recuerdo cariñoso de la afectuosidad de sus colegas argentinos y estos a su vez la más grata de las impresiones por la gentileza y sincera adhesión de aquellos al fausto acontecimiento celebrado en nuestro país.

La mesa del banquete, como también el salón donde se verificó, había sido adornado con banderas nacionales y extranjeras, abundancia de artísticos ramos de flores, iluminación y gallardetes.

En el asiento central tomó colocación el ministro interino de marina, teniendo a su frente al ministro de relaciones exteriores. A la derecha del Dr. Moreno se sentaron las personas siguientes: D. Daniel Muñoz, ministro del Uruguay, general de división Eduardo Zeballos, capitán de navío Theodore T. Hallet, comandante del crucero Southampton; contraalmirante Juan A. Martín, ingeniero capitán de fragata Walter R. Parnal, coronel Salvador Alfonso, capitán-teniente Lemos Lessa, agregado naval a la legación del Brasil ingeniero inspector Manuel Benítez, teniente primero Wan-Tuyl Torres, teniente de navío Francisco Stewart y teniente de fragata Ricardo Fitz Simón.

A la izquierda del doctor Moreno: don James W. R. Mac Leay, ministro de la Gran Bretaña, vicealmirante Eduardo O'Connor, contador capitán de fragata Leonard Blackler, secretario del almirante británico, contraalmirante Tomás Zurueta, comandante del Petersfield, teniente de navío Boham Carter, teniente de navío Henry H. Harwood, teniente coronel Adolfo Vázquez, teniente de navío Guillermo Ceppi y el teniente de fragata Adolfo Parker.

El doctor Pueyrredón tenía a su derecha al ministro del Brasil doctor Pedro de Toledo, general de brigada Luis Dellepiane, capitán de corbeta Carlos F. de Noronha, comandante del Río Grande do Sul, general de brigada José E. Uriburu; contador capitán de fragata Albert W. Kimber, capitán de navío Ricardo Hermelo, capitán teniente Durval de Oliveira Teixeira, capitán de fragata Agustín Eguren, teniente de navío José M. Altamirano, teniente de navío Eleazar Videla, teniente de fragata Héctor Vernengo Lima.

Seguían a la izquierda del funcionario citado, el jefe de la división británica, contraalmirante Allen T. Hunt, subsecretario de relaciones exteriores capitán de fragata Backhouse, agregado naval a la legación británica; capitán de navío Ismael Galíndez, capitán de corbeta Ramiro Jouan, comandante del crucero Uruguay; cirujano inspector Prudencio Plaza, teniente de navío Octavio San Martín, ingeniero subinspector Federico Guerrico, teniente de navío Alfredo Aguiar teniente de navío Mario Fincati y contador de la Vicente Lezama.

El ministro interino de marina, doctor Moreno, ofreció la demostración con las siguientes palabras:

Si es siempre grato el sentimiento nacional ver asociados a las naciones amigas en los festejos con que celebramos la fecha de nuestra independencia, es mucho más aún cuando alguna de ellas envían a este objeto sus [illegible] elaboradas para [illegible] desempeñen [illegible] de paz y de cordialidad.

El gobierno de su majestad británica ha querido acentuar más aun esta amistosa actitud y las tripulaciones de desembarco de sus buques han desfilado al frente de nuestros soldados y marineros. El pueblo, siempre sensible a todo lo grande y noble, ha prodigado su aplauso a los bizarros "blue-jackets", depositarios del honor y de las glorias del imperio británico. Ese mismo pueblo, por doquier en nuestras calles y en nuestras plazas, ha saludado jubiloso a los marineros de las naciones hermanas de este continente, y con las cuales la nuestra otrora bregara por los mismos ideales, soportara iguales sacrificios y conquistara comunes lauros.

El gobierno también, por mi intermedio, quiere esta noche manifestar sus sentimientos de gratitud, y ruego a los señores ministros lo hagan conocer a los suyos respectivos; en cuanto a los gratos huéspedes que en breve dejarán nuestras aguas, pueden ellos llevar a sus países este mensaje de confraternidad.

Señores: Por la prosperidad de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos, del Brasil y de la República Oriental del Uruguay; por la felicidad de sus ilustres jefes de estado, y por la salud de sus dignos representantes.

Al terminar su discurso el doctor Moreno fué saludado con una salva de aplausos.

Después del ministro doctor Moreno hizo uso de la palabra el ministro plenipotenciario de Inglaterra, señor Mac Leay, pronunciando un expresivo discurso que produjo muy agradable impresión entre los concurrentes.

Siguió al representante de la Gran Bretaña el del Uruguay, doctor Daniel Muñoz y el capitán Jouan, jefe [illegible] Uruguay".

Terminados los brindis, los invitados se dispersaron por los salones del club, departiéndose amable y entusiastamente por un buen rato, finalizando así la hermosa demostración.

Frío, nieve y agua

Continúa el temporal en las regiones del E. y O.

El tráfico ferroviario no ha sido afectado por el mal tiempo

Las líneas telegráficas trabajan condicionalmente

Por lo visto ésta cuestión del frío hay que tomarla en serio. Decíamos en otra oportunidad que la gente se preguntaba sorprendida, ¿es que estamos en Siberia?, como si aquellas desoladas regiones tuvieran calles asfaltadas, avenidas de macadam jardines palacios, edificios suntuosos, monumentos y millares de postes y palenques que soportan redes interminables de hilos de cobre, inmóviles, con el silencio de la esfinge, a través de los cuales, a manera de sangre o a modo de savia, circula un fluído que habla con elocuencia de la civilización, del genio del hombre y de las cosas misteriosas que a pesar de todo nunca comprenderemos... De estos descubrimientos de la ciencia que fabrica el rayo y el sonido y la palabra y la escritura y que imita a la naturaleza y aún la perfecciona; de estos descubrimientos hay que hablar desde un rojo dorado dosel, con frase docta ademán reposado, "pose" catedrática y voz extracampamida. Preferimos el tema del frío, sobre todo de un frío como el de hoy, que a fuerza de ser intenso hace que la llovizna, como por arte de encantamiento o por el simplista "camouflage" de un ignorado prestigitador, empiece a descender como líquido y se vaya convirtiendo en un cuerpo blacuzco que no llega a ser sólido.

He ahí — diría Zaratrustra aplastándola entre las palmas de las manos — la nieve. La nieve es así, ni líquida, ni sólida, ni gaseosa; es como una ilusión que se desvanece; es como un quinto de la lotería que parece que vale y luego resulta sin valor alguno.

Tiene sin embargo extraordinarias virtudes. En el reinado simbólico las cabezas nevadas son respetables; en la gama cromática ocupa el lugar de la virtud y es siempre un motivo de regocijo para la infancia, de curiosidad para la gente, de rejuvenecimiento para la ancianidad que añora la vida al aire libre jugando con la nieve que al golpear se deshace en una tierrita fina y glacial.

En estas circunstancias la nieve nos avisa la rigurosidad del invierno y nos recuerda la necesidad de precavernos.

El espectáculo de la nevada ha originado una curiosidad pública justificada. La última que cayó en esta capital fué el 22 de junio de 1918.

Los servicios urbanos—

El mal tiempo reinante no ha perjudicado en absoluto los servicios urbanos, en cuanto se relacionan con el tráfico tranviario.

La empresa del Anglo Argentino ha hecho circular sus coches con la normalidad acostumbrada, lo mismo que la de Lacroze.

Tampoco los comunicaciones telefónicas han experimentado la influencia del temporal.

En la red de la capital no hubo interrupciones y en las demás del interior, el trabajo se ha desarrollado sin dificultades.

Informaciones agrícolas—

Todos los despachos telegráficos recibidos en las grandes casas cerealistas de esta capital coinciden en asignar grandes beneficios a la lluvia y nieve de estos días, para las operaciones agrícolas.

Muchos colonos que desesperaban de sembrar debido a la dureza de la tierra, quebrajosa y calcinada por repetidos calores, han anunciado su propósito de iniciar la roturación de los campos. En otras zonas esta lluvia permitirá el desarrollo de los sembrados que cubren largas extensiones, asegurando la promesa de una excepcional cosecha.

En las provincias del Este ha seguido lloviendo lentamente, y sin interrupción durante las últimas 24 horas y nevando en las del Oeste.

El tráfico ferroviario—

Según los informes que nos suministran las empresas de ferrocarriles, continúa sin mayores interrupciones el tráfico de sus trenes de pasajeros, los que se ajustan en general al horario establecido para su recorrido. En las líneas del Sud, sin embargo, debido al temporal reinante en casi toda la provincia se acusan algunas interrupciones. Estos inconvenientes tratan de salvarse de la mejor manera posible a fin de evitar mayores entorpecimientos y las naturales molestias para los pasajeros. El tren de Bahía Blanca llegó con más de una hora de atraso.

La empresa del Pacífico tiene noticias de que el temporal de nieve se deja sentir con cierta intensidad hasta la ltura de la estación Laboulaye, lo que no impide que sus trenes corran con regularidad hasta ahora.

Líneas telegráficas—

Las líneas del telégrafo de la nación siguen funcionando con limitaciones.

Una buena parte de las redes troncales no trabajan debido a la influencia que sobre ellas ejercen los agentes atmosféricos, y en otras no se transmiten los despachos del público, en las condiciones normales, debido al exceso de telegramas.

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con: Papín, 3 Lomas, 30 de Agosto, Pehuajó, Trenque Lauquen, Brasil, Punta Arenas, como también las de la zona sud adelante de Azul.

Para las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la Nación, los telegramas solo se aceptan en carácter condicional debido a la reducción de conductores ocasionada por el mal tiempo reinante.

En general toda la red telegráfica está condicional. En esta misma situación están colocadas las empresas telegráficas particulares, pues todas ellas trabajan con limitaciones.

La máxima y la mínima—

Hasta este momento la temperatura máxima, oficial, fué registrada a las 11: era de 2.2 sobre cero; la mínima se anotó a las 6.55: era de 0.5 bajo cero.

Avisos de lluvia—

Capital federal: Barracas 4 milímetros, Oficinas F. C. C. A 2, F. C. P., 1, F. C. O. 2, F. C. S. 1, F. C. C. C. 3.

Buenos Aires: M. Acosta 5, Albariño 12, Alberti 3, Algarrobo 35, Almeyra 5, Altamirano 1, Alta Vista 10, Alvarez Jonte 4, Ameghino 4, Anderson 8, Andant 18, Arboledas 27, Arenales 4, Argerich 38, Ascasubi 53, Atalaya 4, Ayacucho 11, Ayarza 4, Azul 9, R. Báez 6, Bahía Blanca 14, Bajo Hondo 30, Balcarce 21, Balza 2, Barker 12, J. E. Barra 28, Bayauca 5, H. Bell 3, Benítez 13, Berraondo 23, eruti 4, Blanca Grande 38, Bocayuva 15, Bonifacio 21, Bordenave 15, Boulogne 2, Bragado O. 2, Buchanán 3; Cabildo 38, Cacharí S. 2 Calfucurá 22, Cambaceres 17; Canning 10, Cañuelas S. 5, Carhué O. 5; Carlos Keen 3, Carlos Salas 2, Casalins 12, Casares 20, Casbas 20, Casey 11, Catán 4, Cerrito 3, Cilley (J.) 11, Colman 8, Colonia Seré 3, Cooper 24, Copetonas 27, Coraceros 10, Dorrego 39, Suárez 4, Videl S. 21. Corrazzi 6, Costa (E) 4, Crotto 12, Curumalán 2, Chajá 35, Chancay 15, Chascomús T. P. 2, Chasicó 40, Chillar 20, Chiclana 16, Chivilcoy Norte 3, Sur. 2; Darraguoira (J.) 14. Del 4, Del Valle 4, Dennehy 15, Dionisia 34, Dolores S. 13, Durañona F. C. S. 11, Drabble 30, Duhau 5, Dussaud 1, Egaña 8, El Triunfo 5, Empalme Lobos 7, Encina 5, Energía 25, Ensenada S. 5, Ernestina 10, Escobar T. N. 1, Espartillar 3, Estela 17, Fatraló 7, Fernández (J. N.) 21, Fernández (M.) 20 Henderson 25, Hereford 6. Huanguelén 9, Huergo (D.) P. 1, Huergo (P.) O. 4, Ibáñez 13, Igarzábal 42, Indacochea 3, Ing. Thompson 2, Ing. White 34, Ing. Williams 13, Irene 43, Jáuregui 3, Jéppener 3, Juancho 23, Juárez S. 4, Junín P. 3, Kil. 98 C. G. 5, Krabbe S. 28, Lamarca 55, Larrea 15, Lastra 20, Lavalle F. C. M. 20, La Colina S. 20, La Delfina 12, La Dorita 14, La Felicidad 35, La Larga 12, La Limpia 3, La Rica O. 2, La Verde 8, Las Armas 7, Las Flores S. 9, Las Nutrias 18, Las Toscas 1, Lértora 4, Leubuco 3, Líbano 9, Libertad 4, Lincoln O. 9, Lobería S. 24, López Lecube 24, Lomas S. 2, Los Callejones 8, Los Gauchos 6, oldos O. 12, Lozano 11, Luján 3, Madero (F.) 12, Maipú 10, Mar del Plata 32, Mari Lauquén 2, María Lucila 18, Martínez de Hoz 9, Maza 6, MeMchita 12, Médanos 32, Mercedes 5, Meridiano V 2, Miramar 35, Molina (C.) 10, Monasterio 10, Monte 7, Monsalvo 16, Moreno 4, Morse 3, Naón 2, Napostá 46, Napaleufú 22, Navarro 7, Necochea 22, Neild 13, Nueva Roma 35, Nueve de Julio 12, O'Brien 8, Ochandio 28, Olascoaga 7, Olavarría 11, Oliden 3, Olivera 2, Ombucta 36, Orense 27, Origone 50, Otoño 18, Pasman 11; Patagones 16; Pazos Pazos Kanki 2; Paula 26; Pehuajó O. 10; Pehuelches 2; Pelicura 20; Pellegrini O. 1; Peralta (Z.) 56; Pieres S. 27; Pigüé S. 19; Pipinas 4; Plomer C. G. 4; Pourtalé 15; Pradere (J. N.) N. 30; P. Quintana 4; Prieto 16; Primera Junta 5; Pringles S. 20; Puan S. 13; Quenoma 11; Quilco S. 32; Quirno Costa 5; Quiroga 10; Ramos Otero 23; Ranchos 4; Rauch S. 18; Recalde S. 25 Rivadeo 22; Rivera 1; Roílio 11; Rocha S. 10; Rodríguez O. 2; Romero (E.) 4; Rondeau 34; Roque Perez S. 8; Saavedra S. 27; Sáenz (A.) 20; Saladillo T. P. 10; Saldungaray 38; Salvador María S. 6; Salliqueló 6, San Bernardo 14, San Eladio 2, San Emilio 20, San Fermín 20, San Germán 27, San José 20, San Mauricio 5, San Miguel 2, San Román 54, San Sebastián 3, Santo Domingo 13, Santo Tomás 11, Saturno 11, Segarola 15, Sierra Ventana 5, Sola (F.) 20, Solanet 16, Stroeder 35, Sulpacha O. 15, Tandil S. 8, Tapalqué S. 6, Tejedor O. 5, Thames 1, Tigre C. A. 2, Timote 15, Tornquist S. 28, 30 de Agosto 4, Trenque Lauquen M. 19, Tres Arroyos S. 27, Cuatreros 11, Udaquiola 9, Valdés S. 6, Vallimanca 12, Vegas (H.) 25, Vedia Mayo S. 5, Vela S. 11, Venancio 27, Viertes 4, Vigilancia 10, Villa Iris 42, Villalonga 35, Villa Olga 29, Villa Rosa 3, Vivoratá 45, Warnes 1, Yutuyaco 5, Zavalía 9, Zubiaurre 33.

Del interior—

Nuestros corresponsales nos envían los siguientes despachos:

TUCUMAN, julio 13 — La ciudad amaneció hoy cubierta de nieve.

El precioso espectáculo sorprendió altamente, por tratarse de Tucumán, la ciudad de invierno donde el termómetro alcanzó algún verano, hasta 47.o.

Las personas llegadas anoche de Villa Nougués, dicen que ayer, a las 18 había en la las calles 70 centímetros de nieve.

En Tucumán continúa nevando; hay copos de nieve sobre los techos de los edificios, hasta de cinco centímetros de espesor.

La nieve — Espectáculo novedoso—

JUJUY, julio 13 — Desde anoche caen continuamente copos de nieve. La ciudad presenta un espectáculo extraño, con todas las calles, techos, paseos públicos y montañas llenos de nieve.

Este espectáculo ocurre por primera vez en ésta.

MERCEDES, julio 13 — Está nevando en copos muy finos desde esta mañana al amanecer; a las [illegible] aumenta.

Dirección de agricultura y defensa agrícola

Ha sido designado para ocupar la dirección de agricultura y defensa agrícola el inspector general señor Félix J. Badano mientras dure la ausencia del ingeniero Baldasarre, quien se halla en Corrientes acompañando al ministro de instrucción pública.

Ensayos de piscicultura en Jujuy

Respuesta del gobernador al ministro Demarchi

Respondiendo a una comunicación que le fuera dirigida oportunamente por el titular de la cartera de agricultura, dándole cuenta de resoluciones tomadas en el sentido de realizar ensayos para impulsar la piscicultura, el gobernador de Jujuy, doctor Carrillo ha enviado un telegrama al infeniero Demarchi, que dice:

"Acuso recibo dé la comunicación de V. E. referente a ensayos de piscicultura en los ríos y lagos de esta provincia. Agradezco la atención de V. E. y manifiesto mi conformidad respecto a las medidas propuestas por la dirección de agricultura".

Además del gobernador de la provincia, firma el despacho el ministro de gobierno, Sr. V. M. Silvetti.

Los restos de la señora Castellanos de Anchorena

El intendente [illegible] esta tarde un mensaje al concejo [illegible] de la señora [illegible] Castellanos de Anchorena [illegible] que piden se permita [illegible] a sus restos en la cripta de la [illegible] del Santísimo Sacramento.

Dado que existen muchos antecedentes favorables en ese sentido, la intendencia manifiesta que [illegible] puede hacer lugar a lo solicitado.

D. Juan Crisóstomo Méndez

Traslado de sus restos a Tucumán

En el tren que salió para Tucumán, se conducen hacia aquella ciudad los restos de don Juan Crisóstomo Méndez, fallecido en ésta el 23 de diciembre de 1912.

El extinto fué diputado en representación del pueblo de su provincia a la convención nacional de 1866 para reformar la constitución.

Juan Crisóstomo Méndez fué también uno de los más decididos propulsores de la industria azucarera, director por varios períodos del Banco Hipotecario Nacional, presidente por dos veces de la municipalidad de Tucumán, y como más alto mérito, fué un asiduo protector de los humildes que se acercaban hasta él.

El gobierno de Tucumán ha dictado el siguiente decreto:

"Debiendo llegar a esta capital el 15 del corriente, los restos del señor Juan Crisóstomo Méndez, hijo esclarecido de Tucumán, quien, entre otros cargos, desempeñó el de diputado a la convención nacional celebrada en Santa Fe en el año 1866; y considerando:

Que es un deber de los poderes públicos honrar debidamente la memoria de los buenos servidores del estado, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. Durante el expresado día 15, la bandera nacional permanecerá izada a media asta en señal de duelo, en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 2o. Una compañía del cuerpo de bomberos rendirá los honores correspondientes.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, etc. BASCARY. M. Belascuain.

Este homenaje póstumo del gobierno de la provincia, unido al que tributara el pueblo de Tucumán a la memoria del [illegible] ciudadano, [illegible] Juan Crisóstomo Méndez se hizo acreedor [illegible] gratitud de sus comprovincianos por haber contribuído eficazmente al engrandecimiento de Tucumán."

La pedagogía como profesión

La pedagogía es la más noble de las profesiones. Pero a consecuencia de la falta de una norma elevada como requisito de acceso, de [illegible] de las pensiones acordadas a los maestros, especialmente [illegible] las personalidades notables se dedican [illegible] en la clase primaria. Se hace necesario estudiar atentamente los campos de labor más propicia [illegible] de la educación, conceder paga más alta a los [illegible] y exigir en cambio aquellas cualidades [illegible] directores de la juventud, y [illegible] de la enseñanza una noble carrera, ya que [illegible] indispensable para hacer [illegible] de ella depende en gran manera el porvenir de la sociedad.

Ciertas carreras se conocen por el nombre de profesión y otras por el de oficio. El derecho, la medicina y la pedagogía han sido consideradas como profesión científica desde las primeras edades. "La enseñanza", dice J. G. Fitch, "es la más noble de las profesiones, pero el más triste de los oficios". Esto significa que si un maestro trabaja en forma profesional o tiene el verdadero espíritu profesional, su carrera es una de las más nobles que el hombre puede elegir; pero si hace de ella una simple industria, es la más mezquina de su clase, porque en cierto modo, la prostituye y la corrompe. Mientras más pura y elevada es la altura de donde se desciende, más profunda es la caída. Lucifer, el más bello de los ángeles se convirtió en el peor de los demonios; y por la misma razón cuando una mujer cae, se dice que cae más bajo que el hombre.

Existe, evidentemente, cierta diferencia de designación entre los términos profesión y oficio. Al confrontar ambas ideas aparecen las siguientes distinciones:

Caracteres de la profesión

1o.—Una profesión comprende el factor mental en proporción mucho mayor que un *oficio*. Es cierto que no hay dos profesiones semejantes en sus caracteres. Algunas son esencialmente mentales e intelectuales en tanto que otras se inclinan a las fronteras de lo concreto y manual. A menos de ser completamente general, no puede emplearse la misma definición para describir dos profesiones; y es siempre peligroso llevar la discusión de una a otra. Es a menudo inexacto decir que por ser válidas con respecto de la otra. Aún cuando ciertos rasgos generales son aplicables a todas ellas, tienen también gran margen de diferencias. Pero el carácter principal de las profesiones es el factor mental, en las que se relacionan con la ciencia más aún que en las que se relacionan con el arte.

2o.—Siendo esencial el factor mental, es indispensable un período relativamente largo de estudio y preparación para ingresar en una profesión. Por tal motivo la profesión consiste en lo que podría llamarse "vocación definida". Sólo pueden alcanzarla aquellos que han adquirido la llave maestra que las abre mediante largo y arduo estudio. Supuesto que el derecho, la medicina, el ministerio sagrado y la enseñanza son profesiones eruditas, es evidente que requieren largo período de estudios y de preparación. Alta erudición y conocimientos son esenciales para dominar este campo; de allí que aquellos que respondieron a la norma exigida por estas profesiones han sido siempre los directores del pueblo.

3o.—Exigiendo la profesión, propiamente dicha, el factor mental en gran escala, una norma convenientemente elevada debería ser el requisito de admisión. Esta norma elevada no es indispensable para el oficio. Es verdad que se requiere cierta norma para tener acceso a ciertos oficios, pero generalmente es de ley más baja y más sencilla.

4o.—La sociedad exige norma elevada para el acceso a las profesiones bajo el supuesto de que tales funciones o carreras son de importancia vital para el público. A nadie, por ejemplo, se le permitiría ejercer la medicina sin haber pasado un período largo y minucioso de preparación, que debe comprobarse según las reglas impuestas por la sociedad para proteger a sus miembros. Si se permitiera ejercer la medicina a todo aquel que lo pretenda, la vida de los seres humanos no estaría a salvo, a causa de la multitud de charlatanes llenos de presunción que intentarían hacer experimentos con la vida de los hombres.

La práctica de una profesión tiene siempre gran resonancia sobre la sociedad en general. Toda profesión lleva consigo algún mensaje importante de consecuencias, un evangelio de cierto estilo, para el bien de la sociedad. Por esta razón, repetimos, es por lo que se han puesto defensas para prevenir el acceso de los incompetentes.

Es verdad, como hemos dicho, que la sociedad regula también la norma para otras carreras y oficios. Un aspirante debe presentar examen y llenar ciertos requisitos antes de que se le permita mezclar las drogas en una farmacia, por ejemplo. Aún cuando la preparación farmacéutica no es tan amplia como la médica, el peligro de la sociedad es suficientemente considerable para admitir tan sólo a los que hayan tenido preparación razonable y demostrado norma adecuada de proficiencia. Pero ni el factor mental requerido ni el período de preparación elevan la farmacia a la dignidad de profesión, aún cuando se oriente en esta dirección. Lo mismo sucede, por ejemplo, con el oficio de barbero. La salud individual depende tanto de las condiciones sanitarias del local y de los hábitos higiénico del barbero, y el peligro de infección es tan grande que la ley prescribe ahora cierta norma de acceso a esta carrera. En este sentido el oficio se extiende en dirección a la profesión; más no es considerado como tal, porque participa más bien de la índole de un arte manual que de una profesión.

Relación de las profesiones eruditas

Toda profesión se basa en cierta fase corriente y universal de las necesidades o la índole humana. La medicina, por ejemplo, se relaciona con la prevención de las enfermedades y el cuidado de la salud; y supuesto que el hombre ha de luchar en ambiente hostil con multitud de enemigos dentro y fuera de su propio cuerpo, es probable que tendrá siempre la necesidad penosa de esta profesión. El derecho se relaciona con el arreglo de diferencias surgidas entre individuo e individuo; y siendo frágil la naturaleza humana es de presumir que aquellas diferencias siempre existirán. Lo mismo sucede con el ministerio sagrado; tiene como campo principal los pecados del hombre; y el pecado se encontrará siempre en el mundo. De igual manera lucha la enseñanza con la ignorancia del hombre; sus funciones consisten en disipar aquella ignorancia y brindar luz y dirección. Y puesto que siempre ha de haber ignorancia, pecado, enfermedades y conflicto de intereses y opiniones, siempre habrá necesidad de las grandes profesiones de la pedagogía, el ministerio sagrado, el derecho y medicina.

Los satíricos de todas las edades han ridiculizado las llamadas profesiones científicas y el conflicto entre la teoría y la práctica de que sus miembros dan muestra. Los abogados han sido siempre el blanco del ridículo y muchos chistes se han creado a sus expensas; los médicos han tenido también su parte de ridículo y de sátira a cuenta de su aire de sabios y sus píldoras de miga de pan; los ministros de la iglesia estaban asimismo en manos de la crítica por el contraste de sus costumbres y su predicación; y los maestros han sido siempre betados por sus prácticas y propósitos teóricos y visionarios.

Como se ha observado a menudo, si no hubiera conflictos de opiniones ni falta de rectitud, no habrían abogados; si no hubiera pecado, no habría ministros; y si no hubiera ignorancia, no serían necesarios los maestros. Estas cuatro necesidades de la humanidad, que han dado vida a estas cuatro diferentes profesiones, se relacionan íntimamente; la extravagancia, que constituye gran parte del tema del derecho, es la causa de muchas enfermedades, pecado e ignorancia; las enfermedades, con las cuales luchan los médicos, son tanto la causa como el efecto de la extravagancia; y el pecado, que es el objetivo del ministro, es la causa de las enfermedades, la extravagancia y la ignorancia; a la vez que la ignorancia, que el maestro trata de destruir, es la madre prolífica de todos estos males.

Las profesiones eruditas, como el derecho, la medicina, el ministerio sagrado y la enseñanza, han sido en todo tiempo, como lo hemos dicho, el blanco del ridículo y de la sátira. Esto proviene de que los efectos o resultados de estas funciones son a menudo intangibles o contradictorios. Uno no sabe si la medicina prescrita le ha hecho bien o no; los litigantes comprenden con harta frecuencia que habría sido mucho mejor y más barato arreglar sus diferencias en una entrevista o mediante algún convenio; la vida de los ministros de la iglesia se diferencia muy poco, por regla general, y frecuentemente no es más pura que la de los seglares y aun que la de los incrédulos; y los resultados obtenidos por ciertos maestros—no en pequeño número a la verdad—son tan intangibles que hay motivo para dudar que alguna vez hicieran cosa de provecho. En todos estos casos, los resultados son muy difíciles de apreciarse y comprobarse. Los errores de los médicos están cubiertos por la tumba; los errores de los ministros se atribuyen al pecado original; los errores de los abogados quedan obscurecidos por el fuego de la pasión; y los errores de los maestros se achacan a los discípulos o a los padres.

No sucede así con lo que puede llamarse profesiones prácticas o de efectos comprobados, como la ingeniería y el servicio militar o naval. Aquí los resultados son tan evidentes y radicales que, como el arbol bueno y el malo, pueden juzgarse por sus frutos.

Ahora bien: algo que debería an-

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

467 - San Martín - 471 — Buenos Aires

UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

alarse fervorosamente es que la pedagogía estuviera tan bien defendida como profesión y en el caso de elegir y rechazar con tanto acierto su personal, que sus efectos sobre la mente, el corazón y la conducta, aun cuando no tan concretamente tangibles como en aquellas profesiones en que los resultados son de fácil comprobación, pudieran, sin embargo, discernirse y medirse en forma tan evidente que cualquiera pudiera observarlos a la pasada; tan clara, que el hombre pueda juzgarlos sin error a la distancia.

La pedagogía, como cualquiera otra profesión, debe juzgarse por sus mejores exponentes y no por los peores. El derecho tiene sus abogados trapisondistas; la medicina sus charlatanes; el ministerio sagrado sus hipócritas; y la enseñanza tendrá también todavía por mucho tiempo sus manchones negros.

El gran problema de la pedagogía consiste, como en cualquier otra profesión a decir verdad, en descubrir y proveer el medio y forma de disminuir el porcentaje de chambones e incrementar la clase de artesanos y artistas. En la escala inferior el gran defecto consiste en la falta de conocimientos fundamentales, de madurez, de personalidad; en tanto que en el campo superior no es tanto la falta de instrucción en la materia requerida — que a decir verdad es más que amplia por lo general — sino en la actitud, el espíritu y modo de ser profesional. A menudo se enseñan las clases sin hacerlas accesibles a las personas; el profesor trata a sus alumnos como unidades, como cosas, mientras él se goza en desarrollar el tema. Es el caso de no saber cómo se prepara el campo ni se siembra la semilla. Es posible tener abundante semilla de pensamiento y no saber cómo plantarla ni cultivarla. En esfera inferior, de otro lado, los pedagogos saber frecuentemente, o creen saber, cómo y cuándo han de sembrar; pero tienen poca semilla, y la que tienen es de mala calidad. El pedagogo de profesión debe estar bien provisto a ambos respectos; debe tener los conocimientos, la simpatía, el tacto y la habilidad de preparar el terreno mental de sus discípulos y tener también la erudición, el entusiasmo, la ciencia de los procedimientos y el arte altamente sugestivo de plantar la semilla del saber, del altruismo, del dominio de sí mismo y de la concentración y habilidad necesaria para conservar viva y desarrollar la semilla y planta hasta que no necesite cuidado especial: esto es educación y es pedagogía profesional. Sin estas cualidades un maestro no puede ser artista ni siquiera artesano en su profesión.

La pedagogía comparada con otras profesiones

Se ha pretendido muchas veces que la pedagogía es profesión análoga y insostenible. No hay dos cosas semecho y la medicina. Creo que esto es de tanta importancia como el derejantes, y por consiguiente los argumentos que se aplican a una de ellas resultan inconsistentes cuando se refieren a la otra. Las materias no son tan técnicas en pedagogía como en medicina o ingeniería, y son al mismo tiempo más técnicas que en legislación. La pedagogía tiene más de profesión que el derecho en lo que se refiere a la materia, pero no es tan técnica como el derecho en lo que se relaciona con los procedimientos. En educación el método de proceder es absolutamente amplio y libre; nadie censura el sistema que alcanza éxito; en tanto que en derecho existen procedimientos definidos que dependen de la tradición y el uso, y el abogado que no se sometiera a ellos perdería la causa. En pedagogía y educación no se concede tanta importancia a la forma o método de los procedimientos. La pedagogía no es profesión análoga ni tiene las mismas razones de ser que el derecho, la ingeniería, la medicina o cualquier otra profesión.

Aún cuando existen ciertos caracteres o rasgos fundamentales que distinguen a las profesiones, hay variación constante entre cada una de ellas. Es pobre argumento decir que una situación se define en uno u otro sentido a menos de estar seguros que tal división sea verdaderamente marcada. Rara vez se presenta este caso en la vida; la sociedad es una corriente continua de flujo y reflujo, un cambio de todos los momentos; no es una serie de cosas definidas colocadas de un extremo a otro como fichas de dominó. Por tal razón no pretenderemos que lo que se ha dicho del derecho y la medicina se refiera a la pedagogía en todo sentido. Pero la pedagogía es y debe ser, por muchas razones importantes, una profesión en la verdadera significación de la palabra; y por su esencia, los individuos con quienes se halla en contacto, y su importancia social, debería ser la más noble de las profesiones.

En el grado inferior de esta carrera, cuando la norma requerida es insignificante, cuando jóvenes de dieciocho años pueden emprenderla, cuando demanda poca instrucción, cuando el tiempo de servicio es corto e incierto, aquello que debería ser una profesión noble se inclina en la dirección de un triste oficio. Desde la mitad de la etapa hasta la escala superior, en que la erudición y los requisitos son elevados y en que el servicio es permanente hasta cierto punto, constituye a mi entender una verdadera profesión. Pero la educación no producirá abundantes frutos en este país ni en ningún otro hasta que los grados inferiores de la carrera de la pedagogía no se hayan perfeccionado en el sentido de hacerlos una verdadera profesión.

Preparación profesional

Platón decía que el arte más complicado es el de gobierno y de educación. Demandaba que se exigiera preparación especial en ambos casos. Sin discutir el asunto detalladamente, parece razonable admitir que el que intenta dedicarse a arte tan complicado y tan noble profesión como a de la enseñanza, debería recibir preparación previa con este objeto. Argüir en contrario sería decir no solamente que la pedagogía es un oficio; y que debemos posesionarnos de sus principios complicados por una especie de intuición y a golpes de ciego.

De la misma manera que sostenemos que no hay dos profesiones semejantes, podemos afirmar que no es necesario exigir la misma preparación profesional en todos los que se dediquen a la carrera pedagógica. Muchos den osotros hemos adquirido el método y la penetración que garantiza un éxito razonable, mediante larga práctica, observación y experimentos. Pero este sistema es muy peligroso: muchas personas llegan a hacerse por tal proceso esclavos de la rutina, de los usos y costumbres y se convierten en autómatas sin iniciativa. El estudio previo de la labor escolar, hasta un punto razonable, salvaría a la generalidad de la gente de años de extravío en el yermo de la educación.

Necesidad de este estudio

Es indudable que la preparación profesional es más importante y necesaria en el ramo elemental y secundario de la educación que en el ramo superior de colegios y universidades, aun cuando es muy importante también allí. Pero los que ingresan al campo superior del pensamiento y de investigación encuentran generalmente su camino o se lo labran. Sólo aquellos que poseen habilidad e iniciativa llegan a ese nivel. Son los que padecen el hambre y la sed de la ciencia, y por su propia perspicacia y ambición triunfan a despecho de los métodos más o menos profesionales de los maestros. No sucede así en la esfera inferior, donde toda clase de alumnos y estudiantes tiene acceso y recibe la primera educación.

También por esta razón la preparación profesional es más urgente en la época moderna de lo que sucedía en otros tiempos; y por esto es asimismo más esencial en la democracia que en cualquier otra forma de gobierno. La educación pública universal y obligatoria es un ideal y una práctica moderna. Bajo este plan todos van a la escuela, el estúpido, el mediocre y el inteligente. En las antiguas edades únicamente los jóvenes hábiles, los que tenían hambre y sed de conocimientos, asistían a las escuelas; y como hemos dicho, podían aprovechar aun a despecho de maestros malos y faltos de preparación. Pero en nuestros días y en nuestras condiciones se necesita un hombre capaz para manejar la miscelánea de clases que se presenta en busca de instrucción y educación. Las exigencias de la época, como en muchos otros casos, demandan la provisión de preparación profesional para la enseñanza.

Desarrollo científico y profesional

La pedagogía como profesión, y la preparación profesional para tener acceso a estas funciones, se definen cad vez con mayor claridad en la mente pública. La necesidad de una preparación profesional surge más poderosa de entre las nieblas y la bruma del pasado.

Ahora bien, si comprendemos que para tener una verdadera profesión, debe existir gran proporción de elemento mental, gran factor creador, larga preparación, y por consiguiente, edad madura; y que la profesión debería estar defendida por norma tan elevada que eliminara a los incapaces en bien de la sociedad, debemos admitir que para ser miembro digno de la carrera pedagógica se necesita alcanzar talla mental y espiritual mayor que la ordinaria; que el maestro debe ser en muchos, muchísimos respectos, una personalidad vigorosa y triunfante de entusiasmo e iniciativa.

Pa conseguir tales personas debe establecerse la profesión sobre base monetaria más positiva; pues si se necesitan personalidades superiores hay que pagar mejores pensiones de las que se fijan al presente, especialmente para la instrucción elemental. Eneso consiste, a decir verdad, la debilidad y el fracaso de la profesión pedagógica en todos los ramos de la educación rural y la educación elemental. La pensión es tan baja que la llamamos "salario"; y esto significa también que los maestros están considerados por las juntas de educación y por la sociedad como simples criados, quep ueden ser despedidos a voluntad con cualquier pretexto. En tonto que no se aseguren personalidades más elevadas con mejores pensiones, y en tanto que los maestros no sean considerados como iguales, y aun como superiores puesto que son los guías de la juventud, no existirá cosa semejante a una real y verdadera profesión. Hay gente que recibe en este país más dinero por educar a un caballo de lo que recibe la mayoría de los maestros por educar a seres humanos. La sociedad necesita reconsiderar los valores de la educación.

En la escala inferior de la carrera pedagógica ls puertas abren hacia afuera, y todas las personalidades de importancia se sienten atraídas a campos más seductores. Esto se ha manifestado en una especie de supervivencia de los incapaces en las últimas filas. En tanto que las filas de maestros de la clase primaria no se fortalezcan con directores capaces entusiastas y victoriosos, y buenos pedagogos, este problema de efectos tan vitales para la profesión, continuará insoluble.

José Kennedi.

El movimiento revolucionario boliviano

La nueva junta de gobierno—Se convocará a elecciones

VICIOS ELECTORALES Y OTROS VICIOS

LA LEY ARGENTINA

LOS REGIMIENTOS SUBLEVADOS

Las relaciones con Chile sufrirán un cambio

Un hecho importante en sí mismo y más aún por las consecuencias que puede tener para la política sudamericana acaba de producirse, y es la revolución que ha estallado en Bolivia.

Nadie podría informarnos mejor acerca de cuanto puede referirse a ella que el doctor José María Escalier, ex-ministro de relaciones de Bolivia y presidente del partido revolucionario.

En el recojimiento de su confortable casa, fuímos recibidos y ampliamente informados.

—La revolución que acaba de estallar y triunfar en Bolivia; se nos dijo, no es un motín militar, una asonada, es una verdadera revolución, que, como todas las que merecen el nombre de tal, ha empezado por ser la penetración en las masas de ideas nuevas, de aspiraciones hacia un nuevc estado de cosas, más libre y más justo...

—¿Cuáles serían las conquistas a que los revolucionarios aspiran?

—Las siguientes, bien concretas y bien lógicas. En primer lugar/ a la libertad de sufragio...

—¿Hoy día ...

—Hoy por hoy, en Bolivia no se hace sino una parodia de elección. El oficialismo dominante ahoga toda

El presidente derrocado don José Gutiérrez Guerra

libertad y perpetúa en el poder a un grupo único de privilegiados.

—¿Cuáles serían los vicios electorales?

—En primer lugar el voto calificado, "que escluye de votar a todos aquellos que no tengan una renta de 200 pesos que no prevenga de trabajos serviles". Eso de los trabajos serviles se presta a los más incalificables abusos. Otro vicio es la adulteración perpétua de los registros de votantes, que son alterados sin escrúpulo. Ciudadanos que han muerto hace años siguen votando tranquilamente en cada elección. Gozan de una supervivencia cívica encantadora. Después viene el cohecho y por fin el votante es obstaculizado perpétuamente. Los votos de los opositores son descalificados por mil medios.

—¿El nuevo gobierno establecería?...

—Se piensa adoptar en Bolivia la ley electoral argentina, que ha dado en la práctica tan bellos resultados.

—¿Qué otra aspiración tendría el nuevo gobierno?

—Varias: reorganizar el poder judicial que hoy día no goza de la menor independencia y está penetrado, influído, corrompido totalmente por el ejecutivo, couvirtiéndose en su instrumento. Otro capítulo de que se preocupará el gobierno nuevo es de las finanzas, que, debido a las constantes peneladas, son un verdadero desastre.

—¿En cuánto a miras internacionales?

—Una muy importante. Desechar todas las gestiones iniciadas por el ex-presidente Montes y por su sucesor el señor Gutiérrez, de renunciar a la aspiración de que Bolivia recupere Antofagasta y se contente con un puerto en la costa chilena. El país no acepta esa solución y mantiene sus viejas aspiraciones, que son las que sotendrá el gobierno nuevo.

—¿Quién ha encabezado el actual movimiento revolucionario?

—El doctor Bautista Saavedra.

—¿Se mantendrá en el poder?

—Provisoriamente, rodeado de una junta.

—¿Compuesta?

—Por don Daniel Salamanca, fundador del partido republicano, por don Daniel Sánchez Bustamante, miembro de la Corte Suprema, por don Eleodoro Villarón, ex-presidente de la república, y por mí.

—¿La junta convocará a elecciones?

—Sí.

—¿Qué fuerzas realizaron el golpe?

—Los regimientos 1o. y 5o. de la Paz.

—¿No ha habido choques?

—Se comunica que marchan hacia la capital los regimientos estacionados en Viacha y Guaqui, pero podemos adelantarles que en el primero de estos regimientos tenemos amigos.

—¿Qué suerte correrán el presidente derocado y sus ministros?

—Nada de injustas violencias. Se irá a un armisticio, devolviéndoles a todos la libertad. No se va contra los hombres, sino contra un régimen.

Tales han sido las interesantes declaraciones que hemos recogido en casa de quien está al tanto de los menores detalles de este movimiento, que se viene reparando desde hace tiempo, y que significa un vuelco total en la política interna y externa de Bolivia.

El señor Escalier partirá en breve para Bolivia, a asumir el cargo que se le ha asignado en la junta gubernativa.

Concursos de la yerba mate

Iniciativa del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina

Los concursos de la yerba mate que ha llevado a cabo la dirección del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, han despertado gran interés hacia esta planta, no solamente de parte de los plantadores y productores de yerba mate de Misiones, sino de otras partes del país; del Paraguay y Brasil y también de los fabricantes de maquinarias para sapecar y tostar la yerba mate, estudiosos de cuestiones agrícolas y consumidores.

La correspondencia que con motivo de estos concursos ha llegado al museo agrícola entre 1919 y 1920 es numerosa e instructiva, demostrando la importancia que se atribuye a la planta y al producto, cuyo uso comienza a generalizarse no solamente en América, sino en varias partes de Europa. Es fuera de duda que el consumo se ha de propagar en vista de las propiedades como psedo-alimento, como estimulante sin excitación, como tónico que tiene el producto.

La Argentina está especialmente interesada, teniendo dentro de sus límites un territorio donde se halla al estado silvestre y se puede propagar mucho y teniendo que recurrir al exterior por cerca de 60.000.000 de kilos que necesita anualmente, a pesar de la propagación del uso del café, pseudo alimento más caro y menos favorable para ciertas aplicaciones.

Sección segunda. — Productores de yerba mate.—

Se inscribieron 12 de los cuales 10 cumplieron con las obligaciones inherentes al concurso, presentando 16 muestras de yerba mate, de las cuales fueron aceptadas 12 y sometidas a investigaciones completas 10.

Los productores de yerba mate que han enviado el producto elaborado son todos plantadores. Ninguno de los industriales, acopiadores o molineros de yerba mate, ha tomado parte, hecho muy sugestivo.

Todos los productos han sido examinados del punto de vista histológico y analizados para determinar su composición química. Con los datos obtenidos de estas determinaciones, los enviados por los productores y los resultados de las experiencias prácticas efectuadas en el museo, el jurado ha compilado el veredicto que se transcribe:

Núñez Pedro. "Santa Inés", Posadas, diploma y medalla de oro o pesos 100 m|n. por conjunto yerba mate canchada y molida, 1919;: Albrechtsen Harold, de Bonpland, Picada Norte (lotes 45 y 66), diploma y medalla de oro o $ 100 m|n. por la yerba mate tipo sin palitos, muy suave; S. A. Plantadora de Yerba mate, de San Ignacio, diploma y medalla de plata o $ 50 m|n., por yerba mate común, tipo muy uniforme; Lunlquist Sven, de Bonpland, diploma de primera, por yerba mate tipo común; Laraburu Bernardo J., de Concepción de la Sierra y San Javier, diploma de estímulo, por yerba mate tipo común; Zamboni Benito, de Santa Ana, diploma de estímulo, por yerba mate tipo común; Escuela Práctica de Agricultura, de Posadas, diploma de primera, por yerba mate tipo común.

Firman los jurados: Félipe Senillosa, Augusto Scala, M. Montanari, Carlos D. Girola, Enrique P. Ortega, Antonio Cerlotti; secretario: agrónomo Herminio P. Gutiérrez.

Sección cuarta. — Estudios e investigaciones sobre yerba mate (memorias y publicaciones desde enero 1o. de 1918).

Se inscribieron 7, de los cuales 3 dieron cumplimento a las cláusulas del concurso, resultando 2 acreedores a distinción.

El jurado expresamente designado formuló el siguiente veredicto: Diploma y medalla de plata o $ 50 m|n. Antonio Cerlotti, por "contribución al estudio de dos congonas (Villaresia megaphylla y Villaresia congonha Miers)", descripción metódica clara, exacta; Diploma y medalla de cobre o $ 25 m|n al señor Ismael Esmoriz, por "monografía sobre el cultivo de la yerba mate en Misiones", debiendo introducir las modificaciones indicadas por el jurado, en caso de darla a la publicidad.

Firman los jurados: Felipe Senillosa, Augusto Scala, Moldo Montanari, Carlos Spegazzini, Carlos D. Girola; secretario: agrónomo Herminio P. Gutiérrez.

Se darán a la publicidad los veredictos de las secciones primera y tercera del concurso, que comprenden: aquélla los plantadores de yerba mate y ésta los fabricantes de maquinarias y aparatos destinados a la preparación de la yerba mate, durante la corriente semana, tan pronto como se hayan efectuado algunas constataciones que deben hacer los jurados.

Demostración al escribano público

Don Claudio de Mateo

Con motivo de la terminación de sus estudios universitarios y adscripción al registro del escribano don Eusebio Giménez, los amigos le ofrecen una demostración, la que tendrá lugar esta noche a las 20 y 30 en el salón de fiestas del Club del Progreso.

Firman la invitación al banquete, los siguientes caballeros:

Escribano Eusebio Giménez, Serafín L. Giménez, Elías Man, doctor Carlos Copello, doctor Bartolomé Copello, doctor Alejandro Orfilia, doctor Eduardo Correas, doctor Diego Ortiz Grognet, doctor Lesmes De Mateo, Mario Brattarola, José Grattarola, Gualberto Conti, Gustavo Mollajoli, León Elizamburo, Juan Figarol (h.), Gerardo P. Long, Angel E. López, José Gómez, Aristóbulo Lazo, doctor Guido Castagnino, Guido Casartelli y Ovidio Rodríguez.

BELLAS ARTES

MANUEL G. CASTILLO

De regreso al país, después de largos años de estudio en Europa, éste pintor argentino inaugurará el 15 del corriente en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes, una exposición de sus obras. Trátase de una serie de paisajes de Francia e Italia, que harán conocer al público argentino, uno de nuestros más vigorosos paisajistas.

En su oportunidad comentaremos con la debida importancia, la obra de Manuel Castilla.

Reparación de afirmados

Trabajos realizados

La dirección de obras públicas de la municipalidad, ha dado cuenta a la superioridad de los trabajos de reparación y reconstrucción de cubiertas de pavimentos lisos desde el 1o. de enero al 30 de junio.

Esos trabajos se han hecho en las siguientes calles:

Victoria entre Bolívar y Perú, Sarmiento de Callao a Montevideo, Sarmiento entre Uruguay y Talcahuano, Piedras de Independencia a Carlos Calvo, Uruguay entre Viamonte y Córdoba, Tucumán de Carlos Pellegrini a Esmeralda, Tucumán entre Esmeralda y Maipú, Tucumán entre Maipú y Florida, Tucumán entre Florida y San Martín, Salta entre Garay y Pavón, Salta entre Brasil y Garay, Méjico de Lima a Bernardo de Irigoyen.

El total de esos reparaciones llegan a 14.175 metros cuadrados, siendo la mayoría de las cubiertas substituídas por madera.

En el hospital de Vélez Sársfield

Inauguración de una sala

En el hospital vecinal de Vélez Sársfield, que se ha trasladado recientemento a la calle Segurola y Avellaneda, se ha inaugurado hoy la nueva sala para enfermos, cuya capacidad es de 50 camas.

Alumbrado público

INSTALACION DE NUEVOS SERVICIOS

La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

Avenida San Martín entre Donato Alvarez y Médanos, Hortiguera entre Directorio y Convención, Hortiguera entre Pedro Goyena y Convención; Monroe entre Triunvirato y Bauness, Triunvirato entre Cullen y Guanacache, Gurruchaga entre Castillo y Jufré, Fitz Roy entre Nicaragua y Soler, Quintino Bocayuva entre Méjico e Independencia, La Mar entre Senillosa y Doblas; Senillosa entre Pedro Goyena y La Mar, Senillosa entre Directorio y Convención, Guatemala entre Dorrego y Arévalo, Arévalo entre Guatemala y Paraguay, Dulce entre Patricios y Ruiz Díaz, Senillosa entre Rosario y Chaco, Rosario entre Senillosa y Doblas, Rosario entre Viel y Doblas; Rosario entre Riglos y San Ireneo, Rosario entre Picheuta y Centenera, Rosario entre Viel y Beauchef, Viel entre Formosa y Juan Bautista Alberdi, Gorriti entre Almagro y Medrano, y Melo entre Bollini y Gallo.

Notas amenas

Los tesoros hundidos en el mar

El descubrimiento de un brasileño

Durante la guerra uno de los afanes de los combatientes fué hundir el mayor número de barcos. Durante la paz la preocupación es lo contrario, extraer del fondo de los mares el mayor número de barcos. Quien mirase las cosas de este mundo desde un punto de vista extrahumano encontraría que somos de una banalidad grotesca y que nos entretenemos en operaciones absolutamente insensatas.

—Si esos juguetes, que llaman barcos, se diría ese personaje quieren mantenerlos a flote, ¿para que los hunden? Y si los quieren hundidos, ¿para qué se empeñan en reflotarlos?

Con todo lo cual, ese personaje nos resultaría un zote de lo más incomprensivo: un pobre infeliz que no lograba entendernos.

La verdad es que al fondo de los mares han ido a parar durante esta guerra, sumas que resultan fabulosas. Se calcula que el valor de las embarcaciones y tesoros hundidos pasa de dos mil millones de libras esterlinas.

La sola enunciación de esa cifra hará comprender cuántos esfuerzos de ingenio se estarán haciendo para encontrar un método eficaz para extraer parte siquiera de esa fabulosa riqueza sepultada en las aguas, y que con el viejo sistema de buzos podría considerarse absolutamente perdida, pues a la profundidad a que se encuentran esas embarcaciones no pueden los buzos descender por falta de resistencia.

Parece que la gloria de haber descubierto un sistema para extraer esas riquezas se debe a un brasileño, a Roberto Joppert Martín, quien ha inventado una especie de submarino diminuto, provisto de grandes imanes. En ese submarino desciende hasta los barcos hundidos; con un barreno movido por la maquinaria del submarino, los perfora y los engancha en unos inmensos tubos de flotación, que levantan el barco a la superficie.

Saludemos en ese brasileño, si el invento prospera, al más grande millonario de mañana.

Colectividades extranjeras

INTENSO CARIÑO AL PAIS

Es satisfactorio ver como cada vez que la Argentina celebra una fecha gloriosa de su historia, sin excepción todas las colectividades se asocian en forma entusiasta a los actos de homenaje. **Es que el extranjero, a poco de estar en ésta, se identifica con el país, se radica casi siempre al suelo, porque aquí encuentra un bienestar que en estos momentos es difícil hallar en otras naciones.**

Tales sentimientos de las colectividades extranjeras se han puesto de manifiesto con mayor intensidad en estos últimos tiempos, y así lo hemos podido comprobar en tres recientes aniversarios de este año, a saber, el 25 de mayo, el centenario de la muerte de Belgrano y el 9 de julio. Sólo por excepción quedó una casa de comercio de propietarios extranjeros sin engalanar los frentes con los colores patrios.

Estos sentimientos de las colectividades etxranjeras hacia nuestro país resultan particularmente gratas, puesto que ellos nos dicen bien elocuentemente que todos encuentran aquí paz, justicia, libertad y ancho campo para desarrollar sus actividades.

La radiotelegrafía en la Argentina

Una instalación igual a la de Nauen

Lanzamiento de acciones

Bajo el nombre de "Transradio" se ha organizado en Alemania una fuerte sociedad, de la que participan grandes bancos y las principales compañías radiotelegráficas, como la Nauen y Telefunken, para instalar en este país una estación ultrapoderosa que permita las comunicaciones con Europa.

Subscripto ya un capital de pesos 4.500.000 en Alemania, el resto, hasta cubrir 10.000.000 de pesos será dedicado al capital argentino, que se asociará así a una empresa de una grande utilidad para el comercio entre este país y Europa.

La primera ventaja para el público será que esta empresa inalámbrica podrá enviar sus despachos con una tarifa que será la tercera parte de la actual.

La colocación de acciones, de la que se encargan los bancos, no puede estar mayormente garantizada.

La estación inalámbrica argentina será exacta a la de Nauen.

Las seis torres de hierro de una altura de 200 metros que constituirán en su conjunto la estación transmisora, según lo afirma el ingeniero señor Dierks, gerente en ésta de la compañía, asevera que quedarán construidas antes de un año y que en los primeros meses de 1922 podrán iniciarse las transmisiones.

Demás está encarecer lo que como adelanto para el comercio, como seguridad para la discreción de los despachos internacionales, y como negocio para los accionistas significa la instalación de la "Transradio", empresa que, seguramente, contará con el concurso, tanto del público como del gobierno.

El número de su teléfono

Estar prevenidos

El crecimiento de la ciudad y su desarrollo comercial en pleno auge, hace cada día más necesaria la ampliación de los servicios telefónicos. Comprendiéndolo así, la Compañía de Teléfonos inaugurará en breve una estación nueva: la de Rivadavia. Tras esta, vendrán las de Plaza de Retiro, Corrales y Barracas.

Tal ampliación hará indispensable —según se nos comunica—la alteración de la numeración de los teléfonos, y conviene prevenir de esto al público, a fin de evitar que se perjudique.

Hay casas de comercio que mandan imprimir grandes cantidades de folletos, catálogos, sobres, etc., dando en ellos la dirección telefónica.

Como esta será alterada, se perjudicaría. El remedio es sencillo: restringir el número de impresos con la numeración actual, en espera de la nueva que será duradera.

PROVINCIAS

NEUQUEN

Designación bien recibida

COLONIA 16 OCTUBRE, julio 13. —La designación del juez titular en esta colonia hecha en la persona del señor Blanco Montoro, que desempeñaba el cargo como suplente, ha merecido elogios del vecindario, por la competencia y contracción al cargo del mismo.

Suscripto por caracterizados vecinos, dirigióse un telegrama al gobernador y ministerio de justicia, felicitándolos por el acertado nombramiento.

Para toda la vida

Desde pequeñín fuí adorador de las cosas transitorias y de los momentos provisionales. Todo lo circunstancial, lo efímero, por serlo, acariciaba mi sensibilidad.

Este es mi altísimo concepto de "la hora presente", que disgustaba a mi madre, espíritu fuerte, lleno de cautelas y de luces de previsión. Es interesante para el psicólogo ver cómo todos los millones de almas humanas pueden agruparse alrededor de los tres tiempos básicos del verbo "ser". Nuestro mundo interior es tal que una torre que sólo tuviese tres ventanas.

"Yo fuí" — suspiran los tristes, los sentimentales, torturados por la imposibilidad de detener la salida del sol, de encadenarla al Tiempo los pies.

"Yo soy" — exclaman los alegres, los sanos, los imprevisores, aturdidos bajo el imperio triunfal del presente de indicativo.

"Yo seré" — dicen aquellas voluntad es enérgicas, verdaderamente progresivas, para quienes el "Hoy" no es más que un medio de conquistar el "Mañana" y vencer en él.

Mi progenitora pertenece al tercer grupo; mi padre y yo formamos entre las filas — menos numerosas de lo que se cree — del grupo intermedio. En esto soy irreductible: ahora, como antaño, lo Futuro — dentro, claro es, de nuestra insípida existencia cuotidiana — continúa ¡gracias a Dios!, importándome una higa.

Un día—por aquella fecha yo no levantaría cuatro palmos del suelo— mi madre me compró un par de botas: eran las malditas, duras como borceguíes, tenían las suelas claveteadas y las puntas revestidas de latón.

—¿Qué te parecen?—inquirió.

Yo las miraba sonriendo. Desde luego me parecían muy bien; me gustaban porque no las había visto nunca, porque eran nuevas; me gustaban porque me traían "una sensación".

—Si eres cuidadoso—añadió—tendrás botas "para toda la vida".

Me quedé pensativo. Por primera vez las palabras maternales parecían abrirme las puertas del mañana obscuro: en mi almita de pájaro la intuición acababa de verter una gota de veneno. Columbré los días, los meses, los años... que estaban por venir, y la idea Eternidad unida a aquellas botas me apenó: yo no podía resignarme a meter allí mis pies para siempre...

—Si no las quieres, las devuelvo— insistió mi madre, que no comprendía mi actitud tibia.

Yo hice un ademán negativo y me puse las botas. Pero las estrené sin alegría. Aquellas botas "para siempre" tenían algo de ataúd, de definitivo, de inexorable, y llegué a pensar que la eternidad de Dios debía de ser una cosa así...

Como el noble propósito de educarme de manera que yo no perteneciese al número de esos pobres diablos "que viven al día", mi madre siempre que me compraba algo, añadía a su regalo las mismas palabras proféticas. Por ejemplo:

—Aquí te traigo este sombrero. ¿Te gusta?... ¿Sí?... Pues, si sabes cuidarlo, tendrás sombrero "para toda la vida".

O bien:

—¡Mira qué traje te he comprado!... Cuídalo y te durará "toda la vida".

Pero qué noción demostraba poseer mi madre, al hablar así, de la moda, de la resistencia de las cosas y del crecimiento de los años? Lo cierto es que a mí esas reflexiones me afligían, y que experimentaba un dolor de esclavitud y hasta de asfixia, dentro de todas aquellas prendas perdurables.

Mucho más tarde, siendo yo un hombrecito estudiante de filosofía y letras, en Madrid, mi madre me regaló un gabán. Lo había encargado a París, a los almacenes clásicos podríamos llamarlos — de "Le Printemps" y, realmente, me venía muy bien. Era gris, de un gris claro, y me iba muy apretadito al cuerpo, conforme a la moda de la época. Catorce duros costó.

—No creas — me dijo mi madre clavándole un comentario regañón a mi alegría de estrenar — que voy a dejarte llevar este gabán a la universidad.

—¿Por qué?

—¿Cómo? — replicó. — ¿Acaso no sé lo puercas que están las aulas y lo abandonado que tú eres?... No lo sueñes. Un gabán de catorce duros no es para todos los días. Te lo pondrás los domingos, y cuando haga buen tiempo.

No protesté. En realidad mi obediencia no me infligía sacrificio ninguno, porque yo amaba mi capa, mi capa, mi parda y agujereada capita estudiantil, en cuyos embozos, de estridente policromía, más de una modistilla al acercarse a mí en un abrazo, había dejado una huella de polvos de arroz...

Aquel primer domingo no pude estrenar el gabán porque llovía. Al domingo siguiente, y al otro y al otro... sucedió lo mismo. Mi madre, aunque nada decía, no podía ocultar su contento de que el gabán permaneciese intacto. Al cabo el invierno se fué y el gabán, con todas las demás prendas de abrigo, descendió al fondo de un baúl que apestaba a naftalina. Mientras lo acondicionaba delicadamente, con la suavidad de quien maneja un niño dormido, entre dos largas hojas de papel de seda, la coautora de mis días deslizaba en mi distraída mollera estas frases prudentes:

—Aprende, para cuando tengas que bandeártelas tú solito. Los pobres debemos cuidar mucho lo poco que tenemos, para que nos dure. Fíjate. Esto se dobla así: las mangas a este lado, las solapas, así, para que no se arruguen... ¡Ajajá!... ¿Ves?... Si eras cuidadoso, como lo quiero que seas, tendrás gabán "para toda la vida".

Durante aquel verano, yo engordé, crecí.... y cuando volvió el invierno, el gabán se me había quedado estrecho. Me oprimía la espalda, los brazos, las axilas: me congestionaba; era como una enorme mano que me apretaba a la vez por todas partes y atajara en mis venas las circulación. Hube de renunciar a él.

¡Es lógico! Si la Naturaleza es mutación, renovación constante; si la transformación constituye el fundamento preciso de la vida, ¿a qué buscar la inmovilidad? Pues si no podemos detener el tiempo nis ustraernos a su acción, sigámosle, pero imitándole para que sus directos aromas de Olvido penetren blandamente en nosotros.

"¿Para toda la vida"...?

¡No, madre! ¡Al contrario! Unicamente es agradable lo que dura poco. ¡Es la vida tan breve y tan bella, y la cruzan tantos caminos!

Seamos nobles, seamos compasivos, y sin cesar un instante de afirmarnos misericordiosos y leales, bebamos la droga amarga del Olvido. No seamos ingratos, no abandonemos a nadie en el dolor que involuntariamente le causamos, pero olvidemos ese dolor. Olvidar y ser olvidados, ¿dónde hay más dulce? ¿No se lleva el Olvido los rencores, los odios y el hastío de los afectos demasiado largos?...

¡Hermanas, hermanos! Cada vez que olvidamos, una nueva luz de amanecer penetra en nuestro corazón.

Eduardo Zamacois.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Notas policiales

DETENCION DE MALEANTES

Secuestros de efectos

La sección Robos y Hurtos de Investigaciones, a cargo del comisario señor Federico S. Foppiano, continúa con éxito la tarea emprendida hace algún tiempo de perseguir tenazmente a los sujetos profesionales del delito.

Durante una recorrida efectuada en las últimas veinticuatro horas por diversos barrios de la ciudad por el auxiliar don José Urruchúa de dicha sección y empleados Luis Chiessi, Ismael Martínez y Alejandro Denovi, procedieron al arresto de los siguientes ladrones: José Capurro, Pablo Mastrandrea o Mastro, Pedro Donia, Juan Mangiancavalli, Ernesto Lescano o Ernesto Farías, Rafael Barderi o José Martucci o Blanco o Antonio López o José Blanco Pérez (a) Cebolla, y José Dominiquen o Donis.

Del registro que se les verificó en las ropas les fueron secuestrados una pequeña plancha eléctrica al parecer sin uso con esta inscripción: "Fábrica de aparatos eléctricos 220 volts-750 w Scota-G. Braccini, Bs. As.", un azucarero metal blanco con inscripción "Café Hipódrome", una medalla metal blanco con alegorías guerreras y un busto al parecer de Juana de Arco, otra medalla con inscripción "Société Patrie, Bs. As. 1915" y alegorías guerreras y busto al parecer del mariscal Joffré, una caja reloj metal blanco número 283888 marca "Establissements-Orosdi-Back y una inscripción al parecer en árabe; un estuche negro para anteojos sin inscripción forrado en terciopelo negro; un par lentes montura metal amarillo y vidrios ovales, uno con un agujerito montados al aire, otro ahumados color negro montura resorte metal amarillo y cadenita igual metal con patilla, un lápiz metal amarillo, un vidrio de reloj, una tapa bronce para refrigerante de automóvil adornada con una rueda con diez rayos y el sol y una cantidad de palanquetas, llaves y otros instrumentos de efracción.

SECUESTRO DE MERCADERIAS

Durante la semana pasada los empleados de la sección Secuestros de Investigaciones, Sánchez, Poleri, Filgueira y Zeballos, han procedido a efectuar varias requisas en comercios que se dedican a la adquisición de efectos robados, a cuyo efecto mantienen constante trato con sujetos de mal vivir a los que compran el producto de su fechoría.

En las requisas efectuadas, han podido secuestrarse mercaderías y objetos de valor, entre los que se encuentran: un juego de cucharitas para café con las iniciales M D, un cofre de metal blanco con las iniciales C M P en la tapa superior, dos cucharas grandes con las letras A D, una riquísima carpeta de mesa de hilo blanco con encajes y bordados, una cantidad de sábanas de hilo blanco con iniciales T R, O I B, I H S, camisas de seda con las iniciales E G y E S Q, bordadas en hilo azul, un juego de manicura de metal blanco compuesto de 8 piezas en estuche imitación cuero de color café oscuro, un rico juego de cortinados formado por un estor grande y cinco chicos fabricados en la casa "Maison Asplanato; un corte de casimir gris claro; un vestido de señora color verde claro adornado con perlas; dos jarrones de cristal con pie de metal y tapa ídem; un tintero grande de cristal negro con reloj; todo lo cual fué conducido a la sección Secuestros, donde puede examinarse por las personas que resultasen damnificadas, a cuyo efecto se practican las indagaciones pertinentes.

Como resultado de esta diligencia se obtuvo el secuestro de varios efectos que resultaron pertenecer al hurto efectuado a don José Pérez, valor de 1000 $, hecho ocurrido en la provincia de Buenos Aires.

COMBUSTIBLE PARA QUEMAR

En uno de los desvíos de la estación del F. C. C. A. estaba descansado y tranquilo un vagón-tanque con 1000 litros de kerosene para quemar. Y se quemó a causa de una chispa de una locomotora. Pérdidas totales, bomberos y alarma.

TRES ROBOS

Jurisdicción de la 7a. Orol Arias, domiciliado Pueyrredón 960, notó la falta de un reloj que valúa $ 200; Aquilino Menéndez, domiciliado Mitre 2375, extrañó la ausencia de gomas y repuestos para auto por valor de $ 190; en la 1a., a José N. Samperio, Maipú 275, escritorio 7, le ausentaron una máquina de escribir que representaba un valor de $ 250.

UNA CAIDA FATAL

En jurisdicción de la comisaría sección 27, calle Freyre 761 se produjo hoy un accidente que costó la vida momentos después al anciano de 70 años Pantaleón Gianaterio.

Este hombre en estado de ebriedad intentó subir a un altillo por una escalera, perdiendo el equilibrio y yendo a dar con la cabeza en el pavimento.

Fué recogido y llevado al hospital Fernández a donde dejó de existir momentos después.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

El senado se reunirá esta tarde, a la hora de costumbre. Es probable que en sesión secreta considere el mensaje del P. E., por el cual solicita reconsideración de la actitud de ese cuerpo, negando facultades al ministro interino de obras públicas, para suscribir el mensaje sobre candidatos para la comisión de desagües del Sur de la provincia.

En la sesión pública, se ocupará, en primer término, de la sanción en particular del proyecto del señor Verduga, poniendo en vigencia el presupuesto general de 1919, hasta tanto se apruebe el correspondiente al año corriente.

Entre los demás asuntos de la orden del día, está el que se refiere a la autorización al P. E., para invertir 200.000 pesos en las obras de defensa de la rambla de Mar del Plata y el de expropiación al señor Esposoín, de 775.571 metros cuadrados de tierra, con destino a la formación de la planta urbana del pueblo de Roque Pérez. El primero de estos asuntos, ya ha sido sancionado en general, sobre tablas.

—La cámara de diputados deberá sesionar mañana y si lo hace se producirán debates sobre la cuestión policial de Mar del Plata y las tres interpelaciones pendientes.

La comisión de presupuesto de la misma cámara, está citada para reunirse hoy a la hora 14, con el fin de proseguir su tarea interrumpida.

ECOS DE LAS FIESTAS JULIAS

Diversos actos patrióticos en La Plata

LA PLATA, julio 13 — En la escuela N.o 66 que dirige la señorita Mauri, se realizó una lucida fiesta escolar, desarrollándose un programa variado en el que figuraban, cantos patrióticos, alocuciones y comedias, alusivas al día, desempeñados por los alumnos, correctamente.

El salón de la escuela había sido artísticamente adornado con plantas, flores, banderas argentinas y cuadros de los próceres. Una selecta y numerosa concurrencia presenció el acto. La comisión vecinal pro escuela número 66 que preside el concejal señor Ventura Bianchi, concurrió en pleno y luego de terminado el acto, personalmente sus miembros repartieron entre los escolares confituras y escarapelas argentinas.

En nombre de la mencionada comisión usó de la palabra, el miembro de la misma D. Servando J. Petel, quien pronunció un discurso lleno de conceptos patrióticos, para terminar incitando a los padres allí presentes a prestar su ayuda a la comisión vecinal para combatir el analfabetismo y allegar recursos en ayuda de los niños pobres que, dijo, en ese barrio apartado forman legión, siendo al terminar muy aplaudido y felicitado, como así el señor Bianchi que pronunció breves palabras en el mismo sentido.

La directora señorita Mauri, muy conmovida, agradeció el eficaz concurso de la comisión vecinal y se extendió en consideraciones acerca del mismo tema e hizo extensivo su reconocimiento a las familias que hacían acto de presencia.

Tanto la directora com el personal docente han sido con tal motivo muy felicitados.

—El Centro de Cultura y recreativo Tolosanos Unidos festejó también la fecha con un acto patriótico que llevó a cabo en su local social calle 1, 34 y 35 a las 15 y 30.

Luego de entonarse el himno nacional abrió el acto el presidente del centro D. Antonio Durán, que pronunció un patriótico discurso, siendo al terminar muy aplaudido. Hablaron luego los señores Homero García Campoamor, Enrique y René Barbieri, recitándose por varios niños alocuciones patrióticas. De éstos se destacaron las pronunciadas por los niños Bruno y niñita Luz Dora Berro. En nombre del centro Cultura y biblioteca Ing. Germán Kuhr que suspendió un acto análogo para adherirse a la de ese centro, habló el señor Servando J. Petel, clausurando el acto, el señor José Ma. Blanco, siendo los oradores aplaudidos y felicitados por sus oportunas disertaciones. Acto seguido se improvisó una animada tertulia que se prolongó algunas horas, siendo los oradores invitados con un chocolate en casa del señor Blanco.

De Tandil

El 104 aniversario de la independencia — Otras noticias

TANDIL, julio 13 — A pesar del frío intenso que reinaba, alcanzaron extraordinario lucimiento los diversos actos realizados en la localidad, en conmemoración del 104 aniversario de la jura de la independencia nacional.

En uno de los salones del palacio municipal, inauguróse el 5.o salón anual de dibujo y pintura de aficionados locales. Entre las obras expuestas merecen citarse como las más sobresalientes: Estudio del natural, óleo de la señorita Benita Alvariño; Olvidados y cabeza de niña, óleos de la señorita Carmen González Ibarra; Estudio, acuarela, del señor Carlos Josak; Pipetta y Crisantemos (del natural), óleos y Hacia el dolor, lápiz de la señorita Ida C. Lunghi; Clemenceau y Retrato de mi hijo, lápices de la señora Valentina E. de Manocchi; Retrato, lápiz de la señora Tina de Martínez; Estudio, óleo de la señorita Margot Carrau y Retrato, lápiz del niño José B. Salsamendi.

—Han sido nombrados los vecinos don José Antonietti y Santiago Fesembeck, jueces de paz del partido y don Enrique Zumarraga y don José Sarraillet jueces de paz del centro de población María Ignacia, jurisdicción de este partido. Dichos nombramientos han sido muy bien recibidos en la población.

Prepárase una demostración en honor del juez de paz saliente, don Marcos M. Ríos Melo, por su eficiente actuación en los dos períodos que ha desempeñado ese cargo.

Jugóse ayer un partido de football, entre combinados de Tres Arroyos y combinados de esta ciudad, triunfando los locales por 4 a 2 golas.

—Con bastante éxito realizaron tres conciertos los celebrados artistas señores Jan y Mischel Cherniavsky.

—El aniversario de la toma de la Bastilla será rememorado con un banquete popular que se realizará el día 14 a las 12 horas en el local de las ferias francas y con una función de beneficencia en el teatro Italiano.

—El día 15 del corriente se verificará la unión matrimonial del estimado caballero Luciano Elizondo, con la agraciada señorita Feliciana Goyeneche, ambos muy vinculados en nuestra sociedad.

De Tres Arroyos

14 de Julio — Deportivas — Periodismo

TRES ARROYOS, julio 13 — Con el entusiasmo de otros años, la colectividad francesa se apresta a conmemorar con diversos actos la toma de la Bastilla, cuya comisión organizadora de los mismos anuncia el siguiente programa de festejos

Velada en el Teatro Español día 13 a las 20 horas:

1o. Himno nacional por la orquesta.

2o. La Marsellesa a toda orquesta y cantada por toda la compañía.

3o. Ouverture. Discurso por el señor Juan B. Istilart.

4o. Se pondrá en escena la grandiosa comedia en 4 actos y 5 cuadros original del aplaudido autor francés George Ohnet, titulada "Felipe Derblay" o "El dueño de las Herrerías".

Tonadillas por Paquita Martínez.

—Entre el 2o. y 3er. acto, recitará la poesía La Alborada, de Belisario Roldán la señorita Amanda M. Cazes.

Día 14: a la salida del sol disparo de 21 bombas en la plaza San Martín y ejecución de La Marsellesa y del Himno Nacional Argentino, por la banda popular.

A las 8 y 30 la comisión de fiestas acompañada por la banda pasará a saludar a las autoridades sociedades y prensa.

A las 14: gran partido de foootball entre los teams Tres Arroyos de esta localidad y River Plate de la vecina localidad de Juárez, disputándose un artístico premio. Durante el partido el aviador señor Artigau efectuará vuelos sobre la cancha y arrojará banderitas francesas y argentinas.

A las 14 y 30 en el campo de aviación local el popular aviador Artigau efectuará vuelos con pasajeros donando un tanto de su producido a la comisión de fiestas.

A las 18, matinée en el Teatro Español.

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. La chispeante y aplaudida comedia en dos actos titulada: "La casa de Quirós", desempeñada por Paquita Martínez y el señor Llanderas, secundados por toda la compañía.

3o. Tonadillas por Paquita Martínez.

A las 22, gran baile de beneficencia en los salones del "París Hotel". Se ruega al vecindario embanderar el frente de sus edificios y al comercio en general a cerrar sus puertas después de las 12 del día 14.

—Por el tren de ayer partió para la vecina ciudad de Tandil el cuadro de jugadores de la Liga Tesarroyense de football que deberá medir sus fuerzas con otro cuadro de la Liga Tandilense, en cuyo encuentro se disputará un trofeo donado por la casa Colombo y Laza de dicha localidad.

Para presenciar tan interesante match fué contratado en las últimas horas del día de ayer un tren especial que salió de ésta a las 8 del día de hoy, debiendo regresar a las primeras horas de la noche.

Con respecto al comentario tan tendencioso como antojadizo que sobre este encuentro hiciera el diario "Nueva Era" de Tandil los diarios locales "La Voz del Pueblo" y "Diario del Pueblo" de hoy levantan en forma concluyente los cargos que motivaron tal comentario, fundados — según "Nueva Era" — en que dos jugadores de la Liga Tresarroyense "eran importados", siendo que ellos pertenecen al Club Nacional desde hace no menos de dos años.

—Ha aparecido el 3er. número de la revista local agrícola ganadera "Mundo Rural" el que trae un abundante material de carácter técnico e ilustrativo.

De Monte

Liga Patriótica Argentina — Sociales — Policía — Edilicias

MONTE, julio 13. — "La Prensa" por intermedio de su corresponsal, comenta la ausencia de las autoridades municipales en el acto de la entrega de una bandera.

No debe extrañarse este ausentismo, lo mismo que el vacío que le ha hecho el pueblo, pues en estos actos a pesar de sus declaraciones, la Liga Patriótica se presta a hacer política en pro de los elementos del "régimen".

El pueblo ha visto con agrado la actitud asumida por las autoridades que son la expresión genuina de la voluntad del pueblo y tanto ellas como el comité de la Unión Cívica Radical han mantenido siempre bien en alto el honor de la bandera, sin necesitar enseñanzas de ninguna Liga Patriótica.

—En la estanzuela del señor Juan Vázquez, se efectuó festejando un aniversario de familia, una pequeña fiesta, a la que asistieron varios vecinos de esta localidad, entre ellos el intendente municipal, don Luciano Hours, diputado Mario Cima, señores C. Frascaroli, Sarmiento y otros. Después de un suculento almuerzo se hizo una partida de caza.

—Reina una tranquilidad absoluta en todo el partido, no se registra la mínima ratería, y esto se debe a la acción desplegada por la policía local, a cuyo frente se halla el comisario Emilio Posse.

—En estos días se dará principio a la plantación de árboles en la avenida Z. Videla Dorna.

—Se ha empezado la edificación de un gran teatro-cinematógrafo y anexo bar. Es un nuevo adelanto para este pueblo y se debe al vecino Félix Petri, por cuya cuenta se está levantando.

—Reina tiempo frío y está nevando.

De Magdalena

Varias

MAGDALENA, julio 3. — Con gran animación se realizaron los festejos patrios del 104o. aniversario de la independencia. El programa organizado por la intendencia municipal resultó brillante.

—Después de permanecer varios días en la capital federal, ha regresado a ésta el señor Facundo Arriaga en compañía de su señora esposa Mariana Larregui.

De Martínez

Bendición — Escuela de enfermeras

MARTINEZ, julio 13. — Con gran brillo fué bendecido ayer en la capilla del colegio San José el estandarte de la Cruz Roja de Martínez, institución que preside la señora Laura C. Evers de Evers, siendo padrinos de la enseña el intendente municipal ingeniero Domingo S. Repetto, el doctor Augusto Quiroz y señoras de Evers y Elvira Gorostiaga de Montes de Oca.

—Por la noche fué inaugurada la escuela de enfermeras con asistencia de numerosas personas, haciendo uso de la palabra el doctor Carlos Vega Belgrano, el intendente municipal señor Repetto y la señora de Evers.

Asistieron al acto entre otras muchas familias, las de Evers, Gorostiaga, Montes de Oca, Wilde, Iriberry, Psaborey y otras.

Luego de cantar el himno nacional desfilaron las enfermeras, luciendo sus hermosos uniformes, retirándose la concurrencia al teatro Select donde se exhibieron hermosas cintas en su honor.

De Tapalqué

Sociedad Argentina de S. M.

TAPALQUE, julio 13. — Llevóse a cabo la asamblea semestral reglamentaria de esta importante institución local, que tan benéfica acción viene desarrollando en nuestro pueblo desde hace muchos años.

Después de dar cuenta a la asamblea de todos los datos correspondientes al ejercicio del primer semestre de 1920, la C. D. puntualizó la diferencia entre el importe percibido por cuotas mensuales y los gastos habidos por asistencia de socios enfermos, y subsidios, que arroja un déficit de 614 pesos, o sea más de 100 pesos mensuales, pues mientras las entradas por concepto de cuotas suman $ 1.131, en el semestre, los gastos ocasionados por asistencia en ese mismo lapso, suman $ 1.745 moneda nacional.

El número de socios asistidos, es de 24; fallecidos, 1; ingresados, 15; de baja, 5; siendo el total de socios actualmente, de 190.

La C. D. dió cuenta a la asamblea de que, en vista de la situación anormal de la sociedad por las erogaciones extraordinarias que viene soportando desde hace un año y medio, se había resuelto la celebración de una fiesta popular en el mes de diciembre próximo, a beneficio de la caja social.

De Lobos

En el "Lobos Athletic Club"—Varias

LOBOS, julio 13. — Terminaron ayer con todo éxito los festejos organizados por el "Lobos Atletic Club" en conmemoración del aniversario patrio, con un partido de football jugado entre los teams 3a. de Estudiantes, de esa capital y el Lobos Athletic, marcándose 2 tantos a favor de cada team.

Por la noche, en el banquete que se ofreció a los visitantes, su capitán en breves y elocuentes palabras ofreció al Lobos Athletic Club la copa que se disputara en el partido de la tarde, la que había sido donada por el club visitante; el presidente del "Lobos Athletic", agradeció y aceptó tan gentil demostración, donándola a su vez, en nombre, dijo, del club que representaba a fin de que fuera nuevamente disputada en un nuevo partido, el que se jugará en la fecha que oportunamente se fije.

—Hoy, por falta de número no se realizó la sesión a que estaba convocado el H. C. deliberante con el fin de constituir sus autoridades.

—Falleció anoche el comerciante de ésta, don Juan José Goicoechea, persona que gozaba de estimación en esta localidad.

—Ha llovido todo el día de hoy, aunque es poca la cantidad de agua caída; esto viene a aliviar la situación de los campos en general.

Reina frío intenso, habiendo llegado a marcar el termómetro días pasados, 6 grados bajo cero.

De 25 de Mayo

Juventud veinticinqueña — Enlaces

25 DE MAYO, julio 13. — Sumamente lucido y animado resultó el baile que la Juventud Veinticinqueña realizara en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza.

Buena orquesta y un buen servido ambigú a cargo de la confitería La Argentina del señor Bárcena, complementaron los encantos de la "soirée".

Concurrieron las señoras: Angélica A. de Uribarri, Clara D. de Farina, María Z. de Panaro, María S. de Olha, señoritas Asunción y Carlota Mileo, M. del Carmen Bovino, Julia Panaro, María L. y Leonarda Farina, Ana y María Albo, Mariana Salto, Lucía y Teresa Figlioli, Catalina Luiggi, Iosa Portantieri, Ana y Josefina Aamagno, María y Filomena Cabrera, María y Juana Olha y un número crecido de jóvenes.

—Ha quedado concertado para el próximo sábado 17 del corriente, el enlace de la distinguida señorita María Isabel Avendaño con el apreciable caballero señor Francisco Marqueta.

En el acto civil actuarán de testigos, por parte de la novia, el señor José Néstor Avendaño, y por parte del novio, el señor Cornelio Ribas.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Victoria C. de Avendaño y el señor Abelardo Alfredo Avendaño.

Ambos actos, que se realizarán en el domicilio de la familia de la novia se efectuarán en la mayor intimidad dado el luto que guarda ésta.

—Hoy se efectuará en la localidad el enlace de la señorita Sara E. Otharán con el señor Juan H. Cambas, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

De Campana

Denuncia del vecindario — Nota dirigida al ministro de obras públicas de la nación.

CAMPANA, julio 13 — Una comisión de vecinos, presidida por el senador provincial don Juan Delle-piane, entregó ayer al doctor Torello, ministro de obras públicas de la nación, la siguiente nota:

"Campana, julio de 1920. — Al Excmo. señor ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello.

El comercio y vecinos de Campana que suscriben ante el Excmo. señor ministro, respetuosamente se presentan y exponen:

Que en el año 1916 se presentó ante ese ministerio una solicitud firmada por las autoridades municipales y vecinos de este pueblo, denunciando las deficiencias existentes en la estación "Campana" del ferrocarril Central Argentino.

Que en el mismo año 1916, la subprefectura de este puerto denunció también ante ese ministerio el mal estado en que se encuentra el muelle de este puerto y la falta absoluta de alumbrado en el mismo.

Estos expedientes, señor ministro, que, divididos en tres, llevan los números 4812-C-1916, 20111-C-1916 y 11230-F-1916, fueron agregados a otro expediente iniciado por la empresa del ferrocarril Central Argentino en el año 1911, relativo a modificaciones en las vías de la estación "Campana" y el cual lleva el número 4187-C-1911. Este expediente, con todos los agregados a que hemos hecho referencia, se encuentra actualmente y desde el mes de agosto de 1919, en la dirección general de Navegación y Puertos.

Comprendemos, señor ministro, que dada la naturaleza de las obras a realizarse, los trámites administrativos previos a ellas, deben ser lentos en razón de los estudios y planos que motivan toda construcción o trazado de línea férrea, pero si V. E. observa, verá que hace aproximadamente un año todos los expedientes que hemos mencionado se encuentran paralizados en la dirección general de Navegación y Puertos.

Hemos sabido que la empresa del ferrocarril Central Argentino, en un momento que ella consideró oportuno, solicitó y obtuvo del P. E. la autorización correspondiente para postergar, hasta tanto se normalizara la situación europea, las obras proyectadas en la estación y muelle de Campana, arguyendo como causa para ello, el mal estado financiero de la empresa y la imposibilidad de obtener, en ese entonces, materiales de Inglaterra. Creemos, señor ministro, que la postergación de las obras en esa época tuvo su justificativo en la causa misma que invocó la empresa del Central Argentino, pero así como creemos en la verdad de ese hecho, creemos también firmemente que no, la nombrada empresa debe cumplir con dos obligaciones solemnemente contraídas, la una civil con relación al estado y la otra moral con relación al pueblo de Campana.

Trataremos ahora de demostrar a V. E. los beneficios que reportaría para la vida económica del pueblo de Campana y partidos limítrofes la realización de las obras a construirse.

El puerto de Campana por la profundidad de sus aguas, admite la entrada de buques de ultramar y por tanto se presta para el comercio de exportación e importación. Esta circunstancia no es un hecho imaginario, sino la realidad palpable, pues cuando la empresa del Central Argentino, cumpliendo con su verdadera obligación, tenía el muelle en condiciones de operar por él, se han exportado por este puerto, no sólo una vez sino muchas, señor ministro, productos de la zona que lo circundan, contribuyendo así al descongestionamiento de otros puertos argentinos, en épocas de exportación intensa.

En cuanto al comercio de cabotaje, el puerto de Campana serviría para carga y descarga de mercaderías nacionalizadas y para otros pueblos de la república, concurriendo así al mayor desarrollo del comercio de esta zona y sirviendo de estímulo al comercio fluvial.

Otra de las consecuencias favorables sería la de dotar a la aduana de Campana de los elementos fiscales necesarios para sus operaciones portuarias, por cuanto ésta carece de depósitos, muelle, guinches, etc.

En cuanto a las obras a realizarse en la estación del ferrocarril, ellas son también de capital importancia, pues la playa de cargas carece hasta de seguridades individuales, y más aun, señor ministro, la línea del Central Argentino desde Rosario hasta Buenos Aires, en toda su extensión, la estación local es la única que tiene cortada la doble vía en un trayecto aproximadamente de medio kilómetro a ambos lados de la misma.

Hemos expuesto los beneficios que reportarían las obras en general a llevarse a cabo, con relación al fisco, a una zona de la república y a la misma empresa concesionaria pero necesario es, señor ministro, que digamos también claramente cuál es la causa por la cual la empresa citada no considera conveniente — mirando el interés mezquino del dividendo — la realización de las obras, preferentemente en lo que se relaciona al muelle del puerto de Campana.

Si el muelle estuviera en las mismas condiciones que lo estaba cuando a la empresa le convenía su explotación, por [illegible] como ya lo hemos manifestado, podría exportarse, importarse y recibirse mercaderías extranjeras y nacionalizadas, respectivamente, y, ¿qué resultaría, señor ministro? En cualesquiera de los casos la empresa del Central Argentino perdería las ganancias en los fletes de las mercaderías y productos de la zona, los cuales hoy deben, para su embarque, ser transportados por medio de ese ferrocarril a los puertos de Buenos Aires o Rosario.

Surge a primera vista la doble injusticia de la empresa concesionaria del muelle de Campana para con la vida económica de una extensa zona, a la que tiene bloqueada y sujeta a sus caprichos y sus decisiones. Si a ella no le conviene el muelle del puerto de Campana, como medio lucrativo, no debe retenerlo en su poder, pues así retarda el progreso comercial de un pueblo que aspira, como todos, a su engrandecimiento dentro del libre desenvolvimiento de sus actividades.

Es esta la tercera vez, señor ministro, que el comercio y los habitantes de Campana levantan su voz de protesta contra esta empresa ferroviaria y golpea las puertas del poder ejecutivo nacional en demanda de un legítimo derecho que le asiste. Seguros estamos, señor ministro, que esta vez vistas por V. E. las razones que invocamos, ordenará, de acuerdo con la ley de concesión, que la empresa del Central Argentino cumpla de inmediato con una de estas dos alternativas: [illegible] la misma [illegible] el muelle en condiciones de recibir cargas o su entrega en el estado en que se encuentra al gobierno de la nación."

Firman la nota los siguientes:

Senador Juan Dellepiane, Compañía Nacional de Petróleos, Compañía Industrial Holando Americana, West India Oil Company, Frigorífico Las Palmas, Produce, Sociedad Anónima [illegible] "El Fénix", Centro Comercial, Sociedad de Beneficencia, Sociedad [illegible] La Cosmopolita, Sociedad Italiana, Orfeón Español, Campana Boat Club, Tienda "La Mar", La Moderna, La Cooperativa de Pan, La [illegible] y Bernatené, almacén "Canelli y Compañía", sastrería La Elegancia, [illegible] y Franco, Agencia Marítima Dulce, Agencia Marítima Traverso, doctores A. Rigoli, De Dominicis y Zavalía, gerente y personal del Banco de la Provincia, periódicos "El Imparcial", "Crítica" y "Mensajero" y siguen más de 300 firmas del comercio y vecindario.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Gran festival artístico y cinematográfico patrocinado por el subcomité "Julio Fernández Villanueva", en homenaje a los caídos en la revolución de 1890.

Primera parte, a las 20 y 30: 1.o, discurso de apertura por el ciudadano don Juan José Bonifacio; 2.o, la notable película dramática, titulada "Mentira muda", interpretación magistral de la gran actriz Miriam Cooper, marca Fox, en 50 partes; segunda parte, 3.o, discurso por el ciudadano don Guillermo Sulivan; el cuadro artístico de la sociedad "Tradición de Antaño" que dirige el aficionado don Mariano Sarrate, presentarán los siguientes diálogos: "La batalla de Salta", alocución patriótica y "Vos sos mi hijo", sentimental encuentro; tercera parte: 4.o, discurso conferencia a cargo del senador nacional doctor Vicente C. Gallo; 5.o, primera superproducción Argentine Program, dirigida por el eminete director Maurice Tonoweur, cuyo título es "Con las alas rotas", la historia de una débil mariposa que cae ante la prueba con las alas rotas por el furioso vendabal de las pasiones.

ITALO A. NAPOLI

Homenaje a su memoria

En el cementerio del Oeste se llevó a cabo un homenaje, que un grupo de correligionarios, amigos tributaban al doctor Italo A. Nápoli.

Hicieron uso de la palabra en este acto los ciudadanos Florentino Romero y Federico Miglano, quienes hicieron resaltar las condiciones de caballerosidad del extinto, quien fué en vida, un cultor de la obra que realiza el doctor Hipólito Yrigoyen.

Asistieron a este acto alrededor de 300 personas.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior es el siguiente:

	Enfermos denunc.		Defunc.	
	1919-20		1919-20	
Tuberculosis	19	20	51	34
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	6	—	2
Sarampión	—	—	—	2
Fiebre tifoidea	—	1	1	4
Difteria	21	11	1	4
Coqueluche	—	—	—	—
Totales	42	38	53	46

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD SUIZA

Sepelio del profesor Emilio Francini

Numerosa concurrencia asistió al sepelio de los restos de este notable políglota y eminente profesor de lenguas vivas, a la vez que uno de los miembros más conspicuos de la colectividad suiza.

Al depositar el cadáver en la bóveda de la familia, el doctor Félix R. Burgos, pronunció las siguientes palabras:

"Señores:

No es solo un padre modelo, que deja un hogar sumergido en el llanto y en el dolor lo que la sociedad pierde con la desaparición del profesor Emilio Francini, ni es solo un puñado de amigos que viene con el corazón desgarrado a entregar sus despojos a la madre tierra.

Es un educador eximio, que poseía en alto grado el don de penetración de espíritus, un gran maestro políglota, que ha contribuido con la difusión de los idiomas modernos, en las cátedras, que desempeñó en esta capital y La Plata a encauzar las corrientes del cosmopolitismo hacia el caudal insondable de la nacionalidad.

Un servidor abnegado del país que ha desempeñado multitud de cargos sin remuneración alguna, ora informando al gobierno sobre la enseñanza de los idiomas en los países extranjeros, ora realizando la traducción de importantes trabajos, por encargo del ministerio de agricultura, que han contribuido a dar vigoroso impulso a este importante factor del progreso nacional.

Es un astro de primera magnitud que ha iluminado con su luz toda una generación el que hoy sufre un ligero eclipse, a través de la tumba, para resurgir más fúlgido en las regiones de la inmortalidad.

Que el Supremo Hacedor de los mundos lo reciba en su seno y le de el descanso a que se hizo acreedor por sus acrisoladas virtudes. Bienaventurados los que mueren en el Señor".

COLECTIVIDAD FRANCESA

El 14 de julio

La colectividad francesa ha comenzado a celebrar el aniversario de la caída de la Bastilla.

Esta mañana, a las 8, se efectuó un gran reparto de víveres en el hospital Francés.

A las 19.30 se realizará en el local de la calle Alsina 1465, el banquete de los "Volontaires argentines el bergés combattants de la gran guerre" y del "Foyer du poilu...

A las 20, tendrá lugar el gran banquete organizado por el Club Francés; a las 20.30, concierto y baile de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, en el salón de la Casa Suiza; a las 21, representación cinematográfica en el Select Lavalle, a beneficio de "Le Enfants de Beranger".

El día 14 se efectuarán las siguientes fiestas: a las 9.30, recepción en la legación de Francia; a las 10.30, visita al hospital Francés y homenaje ante el monumento a Alsacia y Lorena. En el acto hará uso de la palabra M. Michel; a las 11.30, almuerzo organizado por las sociedades patrióticas "Veterans", "Patrie" y "Union des Combattants"; a las 14, visita al monumento de Francia, ante el cual pronunciará una alocución patriótica M. Chardonnet; a la misma hora se iniciará una gran fiesta popular en el Parque Japonés; a las 20.30, funciones de gala en el teatro Colón y en el teatro Coliseo; a medianoche, gran baile de gala en el Club Francés.

PERIODISMO

"BLANCO Y NEGRO"

Los números 1511, 1512, 1513 y 1514 de esta simpática y difundida revista madrileña, que hoy han sido puestos en venta en esta capital, merecen, como siempre, el favor que el público les presta.

En el No. 1511 se destaca un bonito cuento en acción por Esperanza Iris y una poesía titulada "El buque hospital" por M. R. Blanco Belmonte.

En el N.o 1512 merecen señalarse una hermosa colaboración de Pilar Millán Astray, ilustrada por Méndez Bringa; varias interesantes fotografías del Palacio real de Madrid y una poesía de J. Ortiz de Pinedo.

La "Mujer gallega" que figura en la portada del No. 1513, así como la bella poesía "El agua de la vida" y un cuento en acción de Esperanza Iris, merecen también mención.

El No. 1514 dedica varias páginas a las últimas corridas en que actuó el famoso "Joselito" y al entierro de éste. Trae una hermosa portada de Méndez Bringa y como los demás números, una página de Sileno, actualidades, modas, la continuación de "Flor de Bretaña" ilustrada en colores por Santiago Regidor, etc.

EL SEÑOR JORGE DOWNTON

Se ha incorporado a la redacción de este diario el señor Jorge Downton, joven intelectual que goza de merecido prestigio en los círculos periodísticos de nuestra capital.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 895

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Piloresso, Joaquín Márquez Caballero y Camilo De Vecchi.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

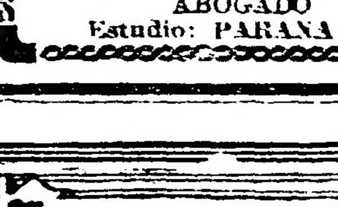

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Folletín de LA EPOCA (17)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

El Código prevé el caso de cuidados por parte del amo que haga trabajar a otra en su domicilio, reglamenta el entretenimiento de los locales, etc. La contrata de servicios termina por la expiración del tiempo, para cuya duración se había hecho; si no estuviera fijado el tiempo, por la índole del servicio o por el objetivo que las partes se proponían; cada una de las partes podrá rescindir la contrata, según reglas estipuladas en otros artículos. Cuando se cuenta el salario por día, el despido puede darse cada día; si por semana, tiene que ser al fin de la semana, y lo más tarde, el primer día de trabajo de la semana; si por meses, nada más que al fin del mes, con previo aviso quince días antes, y siempre para períodos más largos de estas proporciones. Para los empleados de un orden superior con sueldo fijo, no se puede nunca despedir más que al fin de un trimestre, con previo aviso seis semanas antes, aunque la retribución se cuente por períodos de menos de un trimestre.

El código alemán determina las condiciones de revisión de los contratos, de los plazos y de los daños y perjuicios; admite la rescisión por motivo grave.

El contratista está obligado a hacer la obra de tal suerte que tenga las cualidades convenidas y esté exenta de defectos de índole que impidan o disminuyan el uso habitual o expresamente previsto. Si la obra no está en estas condiciones, puede el amo reclamar que se remedien estos defectos; el contratista puede negarse, si el remedio exige gastos excesivos; si el contratista no se obliga a la ejecución de arreglos, el amo tiene el derecho de buscar quien los haga, pudiendo ser indemnizado de sus gastos.

El código fija las reglas y las condiciones de arreglos, de la disminución de los precios en caso de no conformidad a las cualidades requeridas y expresamente definidas y las condiciones de perfecto estado de la obra hecha.

Si la obra no puede ser ejecutada más que con el concurso del amo, el contratista tiene derecho a daños y perjuicios en el caso en que el amo, por el derecho de propia abstención, se halla en condiciones de recibirla. El tipo de indemnización se determina, por una parte, con arreglo a la duración o al retraso y a la cuantía del precio convenido, y por otra parte, con arreglo a lo que el contratista ha ahorrado merced al retraso o a lo que ha ganado utilizando en otros trabajos su utilidad.

Austria.—

El código civil austríaco, bajo el nombre de Lohnvertrag, la contrata de servicios o la contrata de trabajo o de obra. El contrato puede ser tácito: cuando una persona manda hacer un trabajo se reputa haber entendido remunerarlo, si el precio no está fijado ni por el contrato ni por la ley, lo es por el juez. Existe una tarifa legal para los notarios, comisionistas de comercio, peritos de toda clase, médicos, intérpretes ante los tribunales, etc. El que ha mandado hacer una obra, tiene el derecho de no cumplir el convenio cuando la obra presenta defectos esenciales que la hacen inutilizables, o bien está hecha contrariamente a las prescripciones establecidas. Si prefiere no usar de este derecho, o si los defectos no son esenciales o bien contrarios a lo pedido, puede exigir, ya sea el arreglo del defecto, ya sea una equitativa indemnización o bien quedarse con una proporción equitativa del precio. Si, por culpa suya, el que ha aceptado el pedido no lo ejecuta en el tiempo convenido, la otra parte no está obligada a recibir la cosa, y puede pedir daños y perjuicios. Inversamente si el que ha hecho el pedido se retrasa en el pago de precio, está obligado a indemnizar a la otra parte, y esta tiene derecho especialmente a los intereses moratorios.

La persona encargada de un servicio o de un trabajo, tiene derecho a una equitativa indemnización, aun en el caso de no haberlo concluido, cuando estaba dispuesta a hacerlo, y no ha podido por culpa de la otra parte o por un suceso ocurrido a esta última, o por el tiempo que ésta le ha hecho perder. En principio, el salario es debido en cuanto el trabajo está concluido, pero si el trabajo se va entregando por fracciones o por períodos, o si exige anticipos de fondos de que no se ha encargado la persona que lo hace, ésta tiene derecho de reclamar una parte proporcionada del salario y el reembolso de los anticipos, aun antes de acabar el trabajo.

Inglaterra.—

Las obras de derecho inglesas tratan, bajo la rubrica Masters and servants, de diversos contratos de alquiler de servicios, no sólo de contratos entre amos y servidores, sino también de alquiler de obreros y de servidores del campo, del contrato de aprendizaje, de los convenios acordados con personas de una condición más elevada, intendentes, regentes, secretarios, etc. Varios de estos contratos están sometidos a reglas especiales y a usos locales. En cuanto a la responsabilidad de los patronos con respecto a sus obreros, la ley de 7 de septiembre de 1880 establece las reglas adoptadas. Indicaremos tan sólo algunos principios generales, especialmente en lo que concierne a los domésticos que forman parte de la casa del amo, que viven en su domicilio. Según el statute of frauds, los contratos de alquiler de servicio deben ser hechos por escrito, cuando han de durar más de un año; pueden ser solamente verbales si se hacen por un tiempo indefinido.

El acta que hace constar un contrato de esta clase puede no ser sellada; basta que este firmada por las partes y que se apoye sobre una consideración, que es una causa justa. Un contrato concluido verbalmente en los casos en que un acta era necesaria, especialmente cuando se trata de una duración de más de un año, no tiene validez y queda nulo, salvo cuando se trata de obreros y patronos, y no sería válido tampoco por el hecho de haber sido cumplido o realizado parcialmente. Del mismo modo, el pago de arras no tiene efecto ninguno en lo que respecta a la validez del contrato. Cuando se toma un criado sin fijar expresamente la duración del tiempo, el contrato se reputa hecho por un año, salvo que haya costumbres locales diferentes. Los tribunales no pueden obligar al que ha prometido servicios, a ejecutar efectivamente su compromiso que haya o no comenzado su servicio; no pueden más que condenarles, si no quieren cumplirlo, a daños y perjuicios; con mayor motivo tampoco puede ser obligado a dar caución, ni puede ser en modo alguno encarcelado.

Italia.—El código civil italiano es en varios de sus artículos una reproducción o traducción literal de las prescripciones del código civil francés, con las solas excepciones que no tienen gran importancia y que se refieren a las indemnizaciones debidas por los responsables de los defectos que en una construcción de edificios u otra obra considerable puedan acarrear un peligro de ruina.

Holanda—

También aquí el derecho civil ha permanecido en esta materia casi idéntico al código francés. En lo que concierne a la contrata de servidores y obreros, los artículos del código neerlandés son la tradución literal de otros artículos franceses, con la adición que al amo le basta para ser creído en justicia con su afirmación (corroborada por el juramento, si a ello es requerido). Según otra disposición que no tiene su equivalente en el código francés, los criados y obreros asalariados contratados a plazos fijos, no pueden, sin causa legítima, abandonar su servicio o ser despedidos antes de la expiración del plazo; y sin motivo legítimo abandonan su servicio antes de la expiración del convenido o usual, pierden el salario devengado. El amo por su parte, puede despedirlos, sin motivo, antes del plazo, pero a cambio de pagarles además del salario obtenido, otras seis semanas a partir del día en que cesan sus servicios; si están contratados por una duración de menos de seis semanas, o bien si la contrata ha de expirar dentro de las seis semanas, tienen derecho a la totalidad de sus salarios.

Portugal.—

El código civil portugués comprende, bajo la rúbrica un poco más amplia de contrato de prestación de servicios previstos por el código francés, sino además diversos contratos conexos, tales como el contrato de hospitalidad, el de aprendizaje y el depósito.

Tienen interés algunas reglas del derecho portugués en lo que concierne al aprendizaje.

El servicio doméstico es el que presta una persona por un plazo dado a otra con la cual convive, mediante una retribución determinada. El contrato [illegible] puede ser rescindido en todo momento si ha sido pactado por toda la vida de ambas partes o de una de ellas. Está regido por los convenios de las partes, salvo ciertas disposiciones [illegible] se refieren a la costumbre [illegible] convenio en contrario, el [illegible] entendido por un año, [illegible] de servicio rural, [illegible] se trata de cualquier [illegible]. A falta de convenio expreso, la retribución está determinada por la costumbre local, teniendo en cuenta el sexo, la edad, el empleo del servidor. Cuando el servidor [illegible] contratado para un servicio [illegible], se considera obligado a todo servicio compatible con sus [illegible] condición.

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Soler con el señor Aquiles Sartor.

* * *

A los 33 años de edad ha fallecido ayer la señora Dora Small de Laurence, habiendo causado su muerte sincero pesar en el extenso círculo de sus amistades donde la extinta gozaba de gran estimación.

Al sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio del Norte, asistió una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

En obsequio de las amigas de su hija Marta, el señor Ricardo Bosch y su señora Julia Pagés ofrecieron ayer un te que dió lugar a una interesante reunión.

* * *

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Herminia E. Rezával con don Carlos Augusto Rodríguez.

Los novios han recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

* * *

Asumió encantadoras proporciones la recepción ofrecida ayer a sus relaciones por la señora Adela Ocampo de Haimendahl y su sobrina Magdalena Ocampo, en el Plaza Hotel, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Concurrieron a saludarlas, entre otras, las señoras:

María Unzué de Alvear, Hercilia Lynch de Casares, Julia Zumarán de Olmedo, Elisa Alvear de Bosch, Adela Ocampo de Aguire Lynch, Susana Bosch de García Fernández, Florencia Lezica de Tomkinson, Julia del Carril de Carabassa, Margarita Brach de Norton, Susana Ugarriza de Castillo, Sara Sahores de Frederking, Josefina Ocampo de Alzaga Unzué, Adela Bengolea de Balcarce, María Emma Green de Vedoya, Adela Sáenz Valiente de Grondona, María Teresa García Fernández de Bellocq, Justa Dose de Zemborain, Lucila D'Amico de Lezica, Albertina Carabassa de del Caril, Fanny Gowland de López, María Ziegner de Dedyn, María Ayerza de Peró, Rosa Ocampo de Elía, Isabel Zwanck de Ocampo, Angélica Elía de Riglos, María Elena Zwanck de Zimmermann, María Cristina Elía de Bengolea, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Rosa del Campo de Botet, Felicia Dorrego de del Solar, Julia Ocampo de Bullrich, Clara Becú de Bullrich, Ernestina Tornquist de De Bary, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Luisa Tornquist de Barreto, Amalia Arrotea de Muñoz, Silvia Fernández de Fernández, Clotilde Lussich de Hughes, María Julia Brickman de De Bary, María Elena Chaves de Grondona, Adela Woodgate de Mills, María Elena Uriarte de Montero, Dolly Mills de Mastrogiani, Elvira de la Riestra de Láinez, Albertina Ocampo de Villar, Ramona Aguirre de Ocampo, Sofía Arning de Bengolea, Concepción Unzué de Casares, Ana Zalabardo de Schlieper, María Luisa Ocampo de Urquiza, Mercedes Elizalde de Blaquier, Leonor Heurtley de González Moreno, María Arning de Hasperg, Mercedes Elortondo de Alvear, Inés Dorrego de Unzué, Susana Casares de Llobet, Florinda Fernández de Pennard, Magdalena Bosch de Harilaos, Elena Napp de Green, Cristina Torres de Bosch, Fidela Mackinlay de De Bary, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu.

Y las señoritas:

Delia Bosch Gramajo, Etelvina Schlieper, María Rosa Olmedo, María Ema López, María Elisa Wilson, Enriqueta del Solar Dorrego, Julia Bullrich, María Ester Fernández, Elisa y Teodolina Bosch Alvear, Angélica y María Teresa Centeno, Elisa Harilaos, Mercedes de Alvear, Angélica Ocampo, Elena Aguirre, Susana De Bary, Esther Bosch Torres, Rosa Carabassa, Carmen Rodríguez Larreta.

* * *

El 15 del corriente será consagrado en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita María Obarrio con el señor Manuel E. Obarrio, actuando como padrinos la señora Juana H. de Obarrio y el señor Manuel Augusto Obarrio.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Adrián Beccar Varela con Remedios Obarrio, Eduardo Vila con Margarita Obarrio, Elvira Obarrio con Guillermo Escalada. Juana María Obarrio con José David Obarrio, María Teresa Obarrio con Ernesto L. Lanusse, Elena Obarrio con Enrique barrio, Ana Lía Obarrio con David Obarrio.

En el acto civil, que se verificará mañana, serán testigos los doctores Adrián Beccar Varela y Juan M. Obarrio.

* * *

Una numerosísima concurrencia asistió esta mañana al funeral oficiado en el templo de San Miguel por el alma del señor Felipe R. del Viso y de la señora Cristina del Viso Villar de Vernet Amadeo.

* * *

En obsequio de las señoritas Agustina Rodríguez Larreta y Marta Uriburu, que harán su presentación oficial en la sociedad, el señor Ezequiel Ramos Mejía y señora Lucrecia Guerrico ofrecerán el próximo sábado una fiesta que motivará sin duda alguna una nota social de relevantes proporciones.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa la señora María Tedín Uriburu de Chapar y su hija María Lía recibieron ayer en el Savoy Hotel a sus amistades.

A esta reunión asistieron las señoras:

Silvina Lynch de Estrada, Amalia Arrotea de Muñoz, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Cristina Torres de Bosch, Silvia Fernández de Fernández, Emma Chevalier de Gibson, Clorinda Fernández de Penard, Estela Chevalier de Acevedo, Cora Gibson de García Uriburu, María Josefa Meeks de Villegas, Aurora Lynch de Frers, Flora del Campo de Centeno, María Teresa Fernández de Bellocq, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Emma Piñeyro de Saavedra, Susana Jolly de Massini Ezcurra, Graciana Chapar de Benedit, María Erramouspe de Ruiz Guiñazú y las señoritas María Carlota Marini, Julieta y María Isabel Pueyrredón, Ester Bosch Torres, Lía Obarrio, Nelly y Trinidad Velarde, Angélica y Silvina Centeno, Celina Lynch, Marcela Tuckerman, María Estela Gibson, María Dorado, Ernestina y Sara Jolly Pérez, María y Sara Benedit.

* * *

En honor de los jefes y oficiales de los barcos extranjeros que se encuentran en nuestro puerto, el señor José Luis Cantilo y señora Josefina Arbaval ofrecerán el jueves próximo una recepción que sin duda alguna asumirá las proporciones de una encantadora nota social.

* * *

En memoria del doctor Abel Ayerza, se rezarán misas mañana en la basílica del Santísimo Sacramento.

* * *

Ha experimentado alguna mejoría en su delicado estado de salud el ex prior de Santo Domingo, fray Alvero Alvarez y Sánchez, que fué sometido a una delicada operación quirúrgica.

Entre las familias que se han interesado por su salud, además del presidente de la república, anotamos las siguientes:

Muñiz, Rodríguez Larreta, Zeballos, Uribelarrea, Unzué, Zemborain, Acosta, Seña, Casares, Baudrix, Quintana, Carranza, Bullrich, Golfarini, Meroño, Saavedra, Ibáñez, Pirovano, Ortiz Basualdo, Llavallol, Berro Buján, Pagés, Blancas, Escobar, Almirón, Sirau, Astoul, Robles, Zuberbühler, Cullen, Ezcurra, del Carril, Casco, Girado, Peaçan, Oyhenarte, Morales, Zelarrayán, García Juanicó, Durañona, Díaz, Novión, Benguria, Bustos, Vivanco, Fauvety, Láinez, Berro, Paz, Miguens, Piñero, Casalins, Monasterio, Nevares, Lamarca, Palma, Guerrico, Cobo, Cardoso, Nazar, Olmos, Baca, Videla Dorna, Rodríguez, Lemos, etc.

* * *

En la necrópolis del Norte serán inhumados hoy, a las 15, los restos del señor Raúl J. Torres Fynn, distinguido caballero cuya desaparición ha repercutido tan dolorosamente entre sus numerosas amistades.

Por sus condiciones intelectuales como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad, gozaba de muchos y muy sinceros afectos, los que se pondrán de manifiesto en la triste ceremonia de sus exequias.

* * *

El señor David Austin será obsequiado mañana con un banquete por un núcleo de socios del Golf Club Argentino, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Por el alma del doctor José Manuel Jorge se rezarán misas de cabo de año el jueves próximo, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elisa Negri con el señor Oscar Meana Casas.

* * *

El R. P. José María Suárez consagrará el 15 del corriente el enlace de la señorita Elvira Bigand con el señor Guillermo Windels.

Apadrinarán la boda la señora Teresa Windels de Damiani y Martín Windels, señora Gracia M. de Bigand y Juan Cepeda.

Acompañará a los novios un cortejo formado por las señoritas:

Virginia Bigand, Teresa Wildels, María Luisa Fitte, Blanca Cepeda, Sara Bigand Ricaldoni, Guillermina Windels Rivarola, María Rosalía Fitte, Germana Windels, María Sara Fitte, María Luisa Mengelli, Angela Casado y Leonor Mengelli.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Juan Cepeda, Ramón Fitte, Víctor Bigand y Rodolfo Windels, y por la del novio, los señores Emilio y Carlos Windels, doctores Gonzalo Sáenz y Rodolfo Tietjen. La ceremonia será íntima.

Los desposados partirán para Río Cuarto, donde fijarán su residencia.

* * *

Dió ayer su primer concierto en el salón teatro de la calle Cangallo el pianista húngaro señor Emeric Stefaniai, con un programa lleno de interés.

La concurrencia prodigó al ejecutante calurosos aplausos que lo obligaron a agregar algunos números más.

* * *

En Tucumán fué consagrado ayer el enlace de la señorita Corina de Zavalía con el doctor Juan Antonio Carrera, siendo padrinos la señora Corina Heller de Zavalía y el doctor José M. Carrera.

En el enlace civil fueron testigos los señores Patricio de Zavalía y Juan Heller por parte de la novia y los señores José María Carrera (hijo) y Ernesto Salas por parte del novio.

* * *

Festejando una fecha íntima la señorita Sara Miguens Carranza ofrecerá el próximo viernes un te a un núcleo de sus amistades.

* * *

A beneficio del colegio de María Inmaculada se realizará el 21 del corriente en el Splendid Theatre, una fiesta que está despertando mucho interés.

Habrá números de concierto, entre ellos un conjunto de guitarras, por las señoritas Nelly Pietranera, Alcira del Campo, Clorinda Diez Jones, Delia Corral Saavedra y María Elena Bercelli.

* * *

El viernes próximo se realizará en el salón de la Sociedad Española de Belgrano una "cinderella" a beneficio del comité local de la Liga Argentina contra la tuberculosis.

Patrocinan esta fiesta las señoras:

Estela Bilbao de Davies, Ana Estévez de Caprile, Leonor L. de Dickinson, Ana S. de Sporleder, Zulema B. de Ramallo, Ana W. de Nieva, Elena B. de Sandt, Corina Escalada de Mangudo, Elena A. de Gómez, Flora V. de Anchorena, Isabel S. de Blanco, Sara H. de Cilley, Leonor B. de Elizalde, María E. V. de Acevedo, Julia F. de Sieckendantz, Judith Fraden Bilbao, A. Z. de Ferrere, Florencia Balcarce de Hunt, María Balcarce, Mercedes Sporleder, María G. del Castillo.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Pampa 2101 y por teléfono al Núm. 15 Belgrano.

* * *

Muy lucidas proporciones alcanzará el "mixed-foursomes" que tendrá lugar el próximo domingo en los links del Golf Club Argentino.

Ya se han anotado numerosas parejas para este partido, lo que dará margen a una reunión sportiva y social muy animada.

En los pabellones del club se servirá un almuerzo para el cual han reservado cubierto varias familias conocidas.

* * *

Un numeroso grupo de amigos del extinto doctor Tomás de Veyga, se reunió ayer en casa del doctor Dardo Rocha, para resolver la forma en que se rendirá un homenaje a la memoria del distinguido caballero.

Fueron designados para correr con los preparativos del acto, los señores Carman González y Ricardo Jurado.

Se decidió, colocar una placa en la tumba del doctor de Veyga, el 8 de noviembre próximo, la que llevará una dedicatoria del doctor Dardo Rocha.

A la viuda se le obsequiará con un álbum en el que figuren las firmas de todos los amigos del extinto.

* * *

A causa de la enfermedad que aqueja a la señorita Julia Rezzano, ha sido postergada su boda, hasta su completo restablecimiento.

* * *

Los amigos del señor Antonio S. Crouzel le obsequiarán mañana con un banquete con motivo de su destacada actuación como vocal de la comisión directiva y presidente de la de hacienda del Club del Progreso, en cuyos salones se efectuará la demostración.

Firman las invitaciones los señores:

Doctor Estanislao S. Zeballos, Francisco Ojam, Juan S. Echevarría, Pedro Nazar Anchorena, Raúl Almeida, Eudoro Cisneros, Eduardo L. Gregorini, José María Ruiz, Eduardo Torres Astigueta, Ismael Areco, Juan Ramón Galarza, doctores Jacinto Reynoso y Lorenzo A. Barros, señor Miguel Martínez Gálvez, José J. Cesario, Carlos A. Coll, doctor José Barrau, doctor Manuel Gálvez, doctor Ludovico Facio, Alberto Peredo, J. A. Siffredi, Frías del Castillo, Martín Maciel, Ricardo Albors, Ramón M. Aguirre, Manuel Almada, Amadeo Bordigoni, Eusebio Jiménez, doctor C. Salvatierra, Mariano Saavedra Elías Benjamín Carman, Aníbal Ponce de León, Natan Urtubey, José M. Pallacho, Julio Micoud, doctor Juan C. Beltrán, J. J. Barra, Macedonio Arana, doctor Adolfo Decoud, Claudio Canedo, Emilio J. Pérez, Ramón M. Alsina, E. Repetto, Mariano V. Escalada, Juan Alejandro de Marval y doctor José B. Martínez.

* * *

Han llegado:

De Corrientes, el doctor Severo L. Lubary.

—De Santiago del Estero, la señora María Elena Gondra de Palacio y la señorita Enriqueta Palacio.

—De Córdoba, el doctor Jerónimo del Barco.

* * *

Han partido:

Para Salta, el doctor Pedro Insúa Dorrego y señora Guillermina Bonorino.

—Para el Tandil, el señor Nicanor Zapiola Acosta y señora Teresa Guerrico.

—Para Mendoza, el señor Federico Burmeister.

—Para Tucumán, la señora María Urdinarrain de Peralta Ramos.

—Para Córdoba, la señora Mercedes Font de Acosta, el doctor Pastor Achaval y señora Mercedes Acosta.

—Para Alta Gracia, la señora Amalia Bustos Morón de Paires y sus hijas.

—Para la Asunción, la señora Eduarda G. de Rozas y la señorita Adolfina Centeno.

—Para Corrientes, el doctor Ramón Díaz de Vivar.

—Para Francia, el profesor Luis Ardit y señora.

WHISKY BUCHANAN

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, comerciales y cursos del C. Nacional.
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Asuntos resueltos

En la última reunión que celebró el Consejo Nacional de Educación resolvió:

Crear el cargo de vicedirector para la escuela núm. 15 del C. E. 5o., que funciona con cuatro y cinco secciones de grados en cada turno.

—Aceptar la renuncia que interpone la maestra de 2a. categoría de la escuela núm. 2 del C. E. 12, señorita Esther E. Verdi, hoy señora de Schaefer.

—Aceptar la renuncia que deva la señora María Inés Nicholson de May, del cargo de maestra de 2a categoría de la escuela núm. 7 del C. E. 2o.

—Acordar la permuta que solicitan los señores Vidal Marcelino Laborda e Ignacio Villafañe, maestros de tercera categoría de las escuelas números 10 del C. E. 7o. y 7 del distrito 8o., respectivamente.

—Declarar comprendida en los términos del volante núm. 31 a la maestra de 2a. categoría de la escuela núm. 8 del C. E. 8o., señorita Alicia Ponce Castañón, quien ha perdido sus aptitudes físicas para la enseñanza, pero conserva las intelectuales y morales, lo que le permite desempeñar tareas auxiliares; designándose la citada escuela para prestar dichos servicios.

—Crear la escuela nacional número 136 "Huerta de Huachi", departamento Jachal (San Juan), por existir en esa localidad una población escolar de 37 niños. Nombrar directora de la nueva escuela, con antigüedad a la fecha en que tome posesión del puesto y con cargo de registrar su título en Estadística y sueldo de $ 180 mensuales, a la maestra normal señorita Juana Iturrieta.

—Nombrar E. E. por lo que resta del período de 1920, al señor Domingo Calaburri.

—Acordar la permuta que solicitan los señores Ricardo Pereyra y Mariano Varela, directores de las escuelas núm. 33 de Río Negro y número 30 de Chubut, respectivamente.

—Acordar la permuta que, de sus respectivos puestos, solicitan las maestras de la escuela núm. 38 de San Luis, señora M. Mercedes Riera de Domínguez, y la de la núm. 28 de La Pampa, señorita Bonifacia Escudero.

—Nombrar, para ocupar la dirección de la escuela nacional núm. 6 de San Juan, vacante por traslado del titular señor Alejandro Castro, al maestro normal señor Marcial Castro, actual maestro auxiliar de la escuela núm. 7 de la misma provincia, con 14 años, 1 mes y 11 días de antigüedad en el servicio y concepto profesional bueno, y que ya ha sido director de escuelas de la ley 4874 de la provincia, de que se trata.

—Acordar goce de medio sueldo durante el término de las licencias que por enfermedad se le concedió sin él, al siguiente personal docente de las escuelas y CC. EE. que se indican a continuación: maestra de la escuela 10 del C. E. 2o., señora Amalia Ramírez de Velázquez, del 7 de abril ppdo. hasta el 8 del actual; maestra la escuela 5 del C. E. 2o., señorita Dora Pinelli; maestra de la escuela 8 del C. E. 8o., señorita Emilia Funcia, del 15 de marzo ppdo. hasta el 6 de agosto próximo; maestra de la escuela 17 del C. E. 13, señorita Emma Rosa Capurro, desde el 16 de abril al 16 de junio ppdo.; maestra de la escuela 13 del C. E. 5o., señorita Raquel Ofelia Roverano, del 12 de marzo ppdo. al 12 de septiembre próximo; maestra de la escuela 2 del C. E. 3o., señora Lucrecia P. de Prigioni, del 1 de marzo hasta el 15 de junio ppdo.; maestra de la escuela 1 del C. E. 8o., señorita Manuela San Román, del 1 de marzo ppdo. al 15 de octubre próximo.

—Crear una escuela en el barrio sur del C. E. 14, en vista de registrarse en las escuelas de esa zona una inscripción de 376 niños que carecen de asiento.

—Aceptar la renuncia interpuesta por el mencionado maestro señor Arístides Machado, haciéndose en su foja de servicios la anotación que establece la resolución de 5 de mayo de 1913.

—Permutar en sus respectivos puestos, conservando sus categorías, a las maestras de 3a. y 2a. categoría de las escuelas 12 del C. E. 3o. y 20 del distrito 6o., señorita Herminia Salvatore y señora Honoria Leal de Llobera.

—Aprobar la liquidación efectuada por la dirección administrativa a favor de los agentes escolares del H. Consejo, por la suma de 4.220 pesos moneda nacional.

—Mandar pagar por dirección administrativa la suma de 4.220 pesos moneda nacional, importe que corresponde abonar a los agentes escolares del H. Consejo, a razón de 2 pesos por cada niño que han hecho ingresar a las escuelas durante los meses de marzo, abril y mayo ppdos., de acuerdo con la siguiente liquidación: Gabriel Amado, $ 58; Clemente Candia, 240; Antonio De Ninno, 312; Cristóbal Escardó, 330; Luis Falero, 582; Alejandro C. Fazzi, 224; José M. García, 96; Rafael Lamberti, 214; José E. Lobos, 134; Julio Malarino Cabrera, 506; Alfredo Moschini, 246; Juan Antonio Oliver, 486; Enrique Salerno, 252; María Traverso, 516. Total $ 4.220, que se imputará a la cuenta "Fondos especiales año 1920".

LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS POR MEDIO DEL CINEMATOGRAFO.

La Bolsa de Cereales, El Ferrocarril del Oeste y la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Río de La Plata ha encomendado a la Sección Cinematográfica Escolar la preparación de un "film" demostrativo de todas las operaciones que se ejecutan con los cereales, desde el desembarco del ferrocarril hasta que pasan a molino para su industrialización cuya cinta la donan dichas instituciones al Consejo Nacional de Educación, para que sea utilizada como medio de enseñanza en las escuelas primarias de la capital.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

CONSEJO SUPERIOR

Mañana, a las 18, celebrará reunión en su local Suipacha 1069 el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división.—

Vélez Sársfield v. San Isidro; F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño; Estudiantes v. Sportivo Buenos Aires; San Lorenzo de Almagro v. Atlanta; Defensores de Belgrano v. Quilmes; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. River Plate; Tigre v. Barracas Central y Racing v. Independiente.

División extra y reserva.—

Partidos suspendidos el 4 de julio. — E. Bernal v. Chacabuco; B. y Negro v. Talleres; Victoria v. Rivadavia; Liberal Argentino v. Flores.

Segunda división, Norte.—

Estudiantes v. River Plate B.; River Plate A., v. Oriente del Sud.

Sud.—

Barracas Cent. v. Guttemberg; Quilmes v. Sport. Buenos Aires; E. Porteño v. F. C. Oeste.

Tercera división, Norte A.—

San Isidro v. Atenas; Oriente Sud v. Tigre.

Norte B.—

Liberal Arg. v. Estudiantes M.; Platense v. Def. de Belgrano.

Sud.—

Gimnasia y Esgrima Lanús v. Catalonia A.

Oeste.—

Sportivo Boedo v. Guttemberg A.; San Lorenzo v. Deport. Nacional; Guttemberg B., v. S. Sársfield.

Cuarta división, Norte.—

Platense A. v. Atenas A.; San Isidro v. D. Belgrano A.; D. Belgrano B. v. Tigre A.; Atenas B. v. Estudiantes, Tigre B. v. Oriente Sud.

Sud.—

G. y Esgrima L. Plata v. Chacabuco; Independiente A., v. Racing A.; Tallers v. Independiente C.

Este.—

Barracas Central v. San Lorenzo; Flores v. R. Plate B.; Guttemberg v. Independiente B.

Oeste.—

Rivadavia v. Atlanta; F. C. Oeste v. Porteña.

Quinta división.—

Chacabuco v. D. Belgrano; Racing v. Dep. Nacional; Estudiantes v. Independiente, R. Plate v. San Isidro.

Veteranos.—

Barracas Central v. Tigre; E. Porteño v. Racing; Estudiantes v. Platense; V. Sarsfield v. Atlanta.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Desde el 15 al 31 del corriente se recibirán las inscripciones para el concurso Estímulo, en las condiciones fijadas en los estatutos de esta institución desarrollándose con arreglo a lo dispuesto para los campeonatos de división.

Los clubs que deseen participar en el concurso Estímulo abonarán en concepto de inscripción $ 60 m n. En el caso que deseen hacer actuar a más de un equipo, abonarán además $ 15 por cada equipo que inscriban.

A cada club que se inscriba en este campeonato se le otorgará un prospecto en el que estarán fijadas las bases pertinentes al mismo.

Las inscripciones podrán hacerse todos los días de 14 a 18, en la calle San Martín 56, primer piso.

—El 25 del corriente mes comenzarán los partidos por la copa de Competencia. El sorteo se verificará el viernes próximo a las 20.30.

LAWN-TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas del Tennis Club Argentino se jugarán mañana y el jueves próximo los siguientes partidos de tennis, de acuerdo con el horario que damos a continuación:

A las 13: señoritas M. C. Goñi y C. Escalada y señoras de Mohr Bel y Rendtorff (campeonato): señoritas M. E. y C. Martínez Seeber v. señoritas J. Ezcurra y I. Anderson (campeonato). A las 14: señorita E. Goñi y señora de Lanusse v. señoritas E. y B. Dahlback (campeonato); señoritas M. Rosa y M. Rita Arias y señoritas A. y E. Gandulfo; señorita J. Lozano y señora W. Baenninger, señorita M. Necol y M. T. Obarrio v. señora de Contreras Ortiz y C. Escalada.

Jueves a las 14: señoritas A. y M. T. Obarrio v. ganadores de señoritas M. C. Goñi y C. Escalada v. señoras de Mohr Bel y Rendtorff; señorita D. Castro y F. de Carabassa v. señorita M. R. Arias y J. Mitchell.

Las finales correspondientes al campeonato argentino se disputarán el sábado y domingo próximo.

MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

Los socios del Buenos Aires Moto Club realizaron el domingo último una excursión al Tigre. A las 9 partieron los excursionistas del local social, iniciándose el regreso a las 11, hasta Vicente López, donde fué servido el almuerzo.

Tomaron parte en este paseo los aficionados siguientes:

A. J. Dini, L. Muschietti, A. Maubert, F. Baraño, C. Belletti, O. Carbajal, G. Brunella, A. Pozzi, L. Muschietti, J. Casares, E. Benedetti, C. Boer, L. Gervasini, A. Bozzi, E. Tomkins, F. Beretervide, D. Landini, J. Bosch, F. Iraidia y J. J. Bollini.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

El domingo último se realizó, organizada por este club, una excursión hasta la estación El Palomar. En este paseo tomaron parte numerosos socios de esta institución.

Los excursionistas partieron a las 13.30 de la plaza de Caballito, encontrándose de regreso en el mismo punto de partida a las 17.

ATLETISMO

TORNEO EN GENERAL LAS HERAS

Conmemorando el aniversario patrio se realizó el 9 de Julio último en General Las Heras, un torneo atlético, con el resultado siguiente:

Carrera de 100 metros: 1o. A. Etchart, 2o. Blas Lemos, 3o. A. Pedrazzini; carrera de 400 metros: 1o. Celestino García, 2o. Blas Lemos y 3o. F. Acinat; carrera del huevo y la cuchara: 1a. Juanita Jauregui; salto en alto con impulso, puesta entre Pelayo Monasterio y Feliciano Solari 1.50 metros; salto en alto sin impulso: 1o. Antonio Pedrazzini; carrera 800 metros: 1o. Carlos Dinne, 2o. Atilio Cejedo; carrera del huevo y la cuchara para niñas: 1a. Anita Crespo, 2a. Delia Barbieri; carrera de 50 metros 1o. J. Catanea, 2o. R. Iribarne, 3o. J. Sanchez; carrera 200 metros 1o. C. Dinne, 2o. N. Acosta; carrera de tres piernas: 1a. A. Cailigo y J. Francisco Veraa; carrera ciclista: 1o. equipo del club Pebete Pabellón formado por C. García, A. Bruzzoni, I. Mares y C. Dince; enhebrar la aguja: 1a. C. Dince, 2o. P. Semino, 100 metros para niñas: 1a. D. Barbieri; 2a. C. Semino; salto en largo con impulso: 1o. A. Bruzzoni, 2o. M. Baldaza; carrera de tres piernas: 1ros. José Lauzan y Gregorio Gómez; carrera de consuelo para perdedores: 1o. G. Charruti, 2o. J. Tagliabe, 3o. E. García.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Con el concurso realizado el domingo 11 del actual, desde Rosetti a esta capital en un recorrido de 384 mil metros y en el cual se disputaba el premio Sociedad Colombófila Jorge Newbery, consistente en una artística placa de plata la que le fué adjudicada al señor Alfredo Poretti, feliz propietario del palomar Progreso, quedó clausurada la cuarta serie del año.

A las 7 y 10, con tiempo claro y viento sudeste, el convayeur oficial de esta institución, señor Fernando Rossi, puso en libertad las 153 palomas que tomaban parte en tan importante prueba, las que en rápido vuelo tomaron rumbo hacia esta capital.

Verificada la constatación de los relojes, la C. D. aprobó el siguiente resultado general:

1.o y 13.o, palomar Progreso de Alfredo Poretti; 2.o, 6.o y 8.o, palomar Leopoldo II de Luis Stuyck; 3.o, palomar Los Wegge de Federico Posadas; 4.o, palomar Vedia de Guillermo Brioschi; 5.o, palomar Vadarkablar de E. Scannavino; 7.o y 10.o, palomar La Sirena de Carlos Queirolo; 9.o y 11.o, palomar Los Andes de Ricardo Caffese; 12.o, palomar Igbutú de Juan Agustín Berisso.

La paloma vencedora voló a razón de 824 metros con 98 centímetros por minuto y la última a razón de 818 metros con 58 centímetros por minuto.

BOX

CENTRAL BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

Con el nombre del epígrafe se ha fundado una nueva institución deportiva, cuyas finalidades son las de propender en lo posible al desarrollo del box.

La comisión directiva de este club ha quedado así formada: presidente, Juan Finochio; vicepresidente, Atilio Moretti; secretario, Adolfo Insiarte; tesorero, Mario Paulino Poso; vocales: Matías Ramayo, Alberto Audino, Héctor Bianco, Juan Lagomarsino y Atilio Bautamand.

La secretaría ha sido instalada en la calle Tucumán 1361.

ESGRIMA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El jueves 15 del corriente, a las 17.30, se realizará en la sala de armas de esta institución la fiesta mensual, en la que tomarán parte en los diversos asaltos de armas los siguientes aficionados y profesores, señores Francisco Gilardon, F. A. Ramos, Ernesto Noguez, Aquiles Pascuzzi, ingeniero Armando Parodi, doctor Raúl Sosa, doctor Horacio Cadelago, Jorge A. Rasmussen, Roberto Larraz, Julio Fraschini, doctor José A. Realmonte, Víctor Obiglio, Juan Martegani, Antonio Argerich, Luis Laborie, Armando Trabuco, Agustín Raffaele, Bartolomé Boitano, Juan A. Girod, A. S. Cloppet, Agustín Urtubey, J. A. Romero, Nicolás D. Fontena, Domingo Berardi, Emilio Emiliani, Nemesio de Olariaga (hijo) y los profesores F. Anganuzzi, Luis J. Argerich y Ricardo Colón.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

Mañana se jugará en los links del Golf Club Argentino el segundo concurso mensual de damas.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ALMONACID

Organizado por este club se realizará el 15 de agosto próximo una carrera pedestre sobre un recorrido de tres kilómetros para todo competidor que no haya obtenido primer premio en distancias hasta diez kilómetros.

Las inscripciones se han fijado en 50 centavos para socios del club, en $ 1 para los representantes de clubs y en $ 1.50 para corredores libres y estas se recibirán en la secretaría Godoy Cruz 2013.

VARIAS

CLUB ATLETICO GUTTENBERG

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva así formada:

Presidente, Tomás J. Collet; vicepresidente, Dionisio Vidal; secretario, Natalio Lanzavecchia; prosecretario, Luis C. Pérez; tesorero, Héctor D. Vallazza; protesorero, Juan Arancibia; vocales, Isidro Morán, Angel Sacttone, Carlos Noveda, Roberto Orandi; J. M. Late, Juan Roal, J. Mestorini y Carlos Celasco.

REMATES

F. González Elizalde

JUDICIAL—EN LOMAS DE ZAMORA, dos lindos terrenos, calle José María Pena entre Francisco Portela y Sáenz. Miden 17 metros 32 centímetros de frente por 34 metros 64 centímetros de fondo. Lotes 22 y 23 de la manzana núm. 10. Base, 2.800 pesos, o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Beretervide, en el juicio que sigue el Banco Constructor Argentino contra doña Rosa Vietri de Cerosimo.

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 5 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92.—M. Beretervide, secretario. 13|153 v. julio 17.

JUDICIAL — EN VILLA LYNCH, partido de San Martín. Propiedad calle Zárate, edificada en el lote número 4, manzana 11. Compuesto si edificio de frente con verja de hierro, jardín, sala, comedor, baño, cocina, w. c., galerías, etc.

Base, $ 1.600, o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Beretervide, juicio hipotecario Banco Constructor con Francisco Pozo.

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 5 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92.—M. Beretervide, secretario. 13|152 v. julio 17

Arturo Barros

JUDICIAL—TERRENOS EN MAR del Plata y San Martín. En Mar del Plata, 4 lotes, 2 en la calle Alvarado esquina Alsina, y 2 en la calle Avellaneda entre Alsina y Olavarría. La esquina mide 17.32 metros a cada calle (20vx20v), el lote lindero mide 8.66 mts. por 17.32 (10vx20v) y los lotes por Avellaneda miden 8.66 metros por 34.64 cada uno (10vx40v). Están situados a dos cuadras de la estación nueva y a 2 del tranvía al Golf, entre calles asfaltadas y bien edificadas. Base, las 2|3 partes de la tasación o sea $ 8 el m. c. la esquina ($ 11 v. c.), $ 6.66 el m. c. el lote lindero ($ 5 la v. c.) y $ 5.33 el m. c. ($ 4 la v. c.) los otros dos lotes. Terreno en San Martín, Villa Libertad (a) Villa Pavilcos (hoy Ramón Falcón) esquina Triunvirato, 2 lotes unidos, núms. 26 y 27 de la manzana 7. Miden en conjunto 12.41 metros al S. E. hoy calle Falcón, por 32.10 a Triunvirato, 38.46 mts. al NO. y 31.99 al NE., o sean 1.294.20 mts. Están a 10 cuadras, más o menos, de las paradas Tropezón y Bosch, del F. C. C. C. Base, $ 0.56 el m. c. ($ 0.50 la v. c.). Venta ordenada por el juez de comercio de la capital federal Dr. P. Martín y Herrera, secretaría del doctor Aureliano García Calvo, en el juicio "Banco Popular Argentino" contra D. L. Gordillo.

El martes 27 de julio, a las 15.30, en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros. — Dr. Aureliano García Calvo, secretario.

13|232 v. julio 27

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D.)

Dirección pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde comienza.

Los días 19 y 20 del mes en curso, a las 13.30 en esta oficina y el día 21, a las 14, en el galpón 8 de Catalinas Norte y a las 15 en los talleres del ministerio de agricultura, sitos en la ribera Este de la dársena Sud, por orden del señor administrador se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras, abandono y averías.

Comisos—

8 pastilleros de bronce y esmalte, 7 alhajeros ídem y bronce repujado, 2 bomboneras sevres y bronce, 10 floreros sevres fantasía y bronce, 6 jarrones sevres y bronce, 6 pilas agua bendita onix esmalte y bronce; 12 alhajeros cristal y bronce, 5 grabados marfil onix y bronce (asuntos religiosos), 6 tinteros fantasía sevres y bronce con útiles, 10 veladores y lamparitas fantasía eléctricas con bronce y pantalla de seda, 3 bomboneras sevres y bronce, 5 tarjeteros sevres y bronce, 2 lámparas fantasía eléctricas y globo esmerilado, 1 imágen de Cristo, 2 miniaturas marfil bronce y onix, 1 estatua El Pescador, marfil, bronce y onix; 1 bronce El Colegial, 1 bronce La Pastora, 1 bronce Una Holandesa, 1 bronce Una Campesina, 1 bronce y pie de onix El Retorno, 1 bronce Pax et Labore, 1 bronce Tres Niños Holandeses, 1 bronce El Niño y el Gallo, 1 bronce Una Aldeana, 2 columnas porcelana sevre, bronce y onix, todas con firmas de autores conocidos, 4 vestidos punto de seda para señora, 151 bastones malacas con guarniciones de plata, puños marfil, carey nácar y jaspe; 614 marcos de bronce porta-retratos, 118 libros o carpetas cuero madera y resortes de hierro, 85 dulceras de vidrio, 45 docenas anteojos de goma para chaufeur, 800 kilos tabaco habano, 14 faroles eléctricos para autos, 95 cajas pastillas Benzué, 6 kilos 700 gramos esencia para perfumes, 22 frascos extractos, 61 termómetros clínicos, 111 gramos cocaína, 191 kilos hierro para construcciones de baúles, 1.400 cigarros toscanos, 1 par gemelos oro con brillantes, 1 fardo cartón, 22 vestidos algodón para señora y niños, 224 tubitos de esencia rosa y jazmín, 4 fundas para pianos, 12 gramos Radium, 1760 metros tejido seda en colores, 187 kilos cueros de chancho curtidos, 288 platitos de loza postre 540 kilos clorato de potasa puro, 131 frasquitos supositorios, 2.947 tazas de loza blanca, 1 cajón acumuladores eléctricos, 8 kilos polvos para la cara, 407 kilos carburo de calcio, 972 k.b. alcohol.

Rezagos—

1 barril extracto para licores, 4.500 kilos azufre, 196 damajuanas cognac, 1.970 cajas revelador, Quinol, 58 kilos tinta para imprenta, 109 piezas loza, 150 baules, bolsas, colchones y efectos usados, 137.000 kilos cajones desarmados, 450 atados madera para pipas y 300 bordalesas desarmadas, 14 barricas yerba, 26 piezas hierro, 5 cascos risina, 92 kilos broches para vestidos, 472 kilos aceite de alquitrán, 36 bolsas yerba canchada, 6 rollos alambre, 1 cajón hilados, 3 cascos loza y barro, 440 platos loza lisa, 10 cajones vino ferruginoso, 50 bolsas cebada, 25 cajones atún, 1.751 fototipia, libros y libros impresos, 3.562 kilos arroz con cáscara.

Rezagos de policía—

2365 k. recortes género, cherreteras y guantes, 1255 cascos agente y bombero, 4118 bolsas usadas, 480 cajones nafta con 2 latas vacías, 440 cajones nafta vacías, 120 latas nafta vacías, 24 cascos de aceite varios, 146 cubiertas antiderrapant para autos, 519 kilos mangueras viejas.

Averías—

48 heladeras, 50 cajones papel higiénico, 65 cajones pintura en polvo, 34 fardos tabaco no habano, 166 1|2 docenas cortaplumas, 96 amperómetros, 295 kilos pilas eléctricas.

Averías que serán vendidas en el galpón 8 de Catalinas Norte, el día 21, a las 14.

288 kilos cortadores de alambre, 2 cajones aspirina, 2 cajones benzoato de sodio, 1 cajón salicilato ídem, 3 cajones esencia de Wintergreen, 1 cajón salol, 1 cajón ácido salicílico, 1 cajón bromuro de potasa, 2 cajones urotropina sinónimo, 82 cajones alambre de hierro par encuadernadores, 341 bolsas malta, 1 cajón juegos de goma para hacer avisos, 1 cajón sellos mecánicos de metal, 4 esqueletos asientos de madera para sillas, 7 pianolas, 4 cajones discos para gramófonos, 60.000 kilos hierro viejo, que se venderán en los talleres del ministerio de agricultura.

Por mas datos, dirigirse a la oficina. Seña 20 o|o. Sin comisión. — El Jefe.

13|207 v.

Carlos Villar Saenz Peña

JUDICIAL — SIN BASE. CHACRA en Santiago del Estero, situada en la Colonia La Selva, próxima a la estación Argentina (F. C. C. A.), departamento General Belgrano. Corresponde al lote 34. Mide 296 hs., 46 as., 68 cts. Linda al NE., con parte del lote N., al SE. sucesión Santiago Temple; al oeste, lote 35, estos todos calles en medio, y al sur, lote 31. **Venta sin base y al mejor postor. A plazos.**

El jueves 22 de julio, a las 15 (3 p. m.), en mi hall, Reconquista núm. 331. Venta por orden del señor juez federal Dr. Escobar, secretaría Dr. Castellanos, en el juicio Banco de la Nación (Sección Banco Nacional en Liquidación) contra Ricardo Segovia Parera. Seña, 8 o|o y 2 o|o comisión. Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el 80 o|o restante en cuotas semestrales de 10 o|o, con 7 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria de mismo campo. Escrituras por el escribano del Banco. Planos e informes, en mis oficinas, Reconquista 331. — Carlos Villar Sáenz Peña.—Carlos M. Castellanos, secretario.

13|231 v. julio 22

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

—

Esta noche se ofrecerá al turno par, la segunda representación de "La Walkyria". Intervienen en su representación: Elena Rakowska, Juanita Caracciolo, Fanny Anitúa, Eduardo Ferrari Fontana, Paolo Ludikar, Luigi Muñoz, Lina Romelli, Zoraide Corucci, Celestina Cattaneo, Ida Ganasi, Tina di Bary, Olga Guerrieri, Tina Desana y Emma Angelini. Dirigirá Tulio Serafín.

La función de gala, en conmemoración del aniversario del 14 de Julio, organizada por el Comité de Sociedades Francesas, se realizará mañana con "Le Roi de Lahore", cuyos intérpretes son: Fidela Campiña, Ismael Voltolini, Carlo Galeffi, Virgilio Lazzari, Luigi Muñoz, etc. Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

Desde la fecha, — devueltas por el Club Francés, — se encontrarán a la venta en la boletería del teatro, las pocas localidades sobrantes.

Siguen ensayándose con actividad, por la orquesta y por los cantantes, las óperas: "Saika", de Floro M. Ugarte, en la que intervendrán Juanita Caracciolo, Fanny Anitúa, Ferdinando Ciniselli; "Gianni Schicchi", de Puccini, que tendrá entre otros por intérpretes, a Carlo Galeffi, Francesco Merli, Anna Ester Sassone, etc. "La Traviata", que tendrá por protagonista a Claudia Muzio, acompañada por el tenor Ciniselli, barítono Galeffi, señoritas Corucci, Cattaneo y señores Nessi, Muñoz, Antonoff, Marzani. Todas serán dirigidas por el maestro Serafín.

A propósito de "La Walkyria", el maestro Serafín declara no haber introducido ningún corte en la partitura. El ejemplar por el cual dirige la ejecución de la obra, es el mismo usado por los maestros Mancinelli, Mugnone, Marinuzzi y que contiene sus anotaciones firmadas. El maestro Serafín ha respetado algunos de esos cortes, como también los que introducía Toscanini, pero ha agregado más música que la que ofrecían todos estos maestros. Su versión de la obra de Wagner, por lo tanto, es la más completa que se haya oído en Buenos Aires.

Son esperados del 20 al 22 del corriente el cuadro francés formado por Mlle. Mireille Berthon y Parys, y Mme. Fraiquin, Demarcy y Cordán, y el notable violinista Vasa Prihoda, que dará una serie de conciertos en el Colón.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::::: MUIÑO - ALIPPI ::::::
A las 18, 21 y 23, Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca. A las 22, La Milonga
Platea, por sección $ 1

•OPERA•

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
A las 18 y 23: La viuda de Mendizábal. A las 21: Los templos de Talía. A las 22: Peluquería y Cigarrería
Platea, $ 1 por sección

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444, U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Gran éxito de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock
La Serpiente Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía
U.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

La casa CAPRA Y BUJAS
a fin de poder dar cumplimiento con el decreto de la Intendencia Municipal, pide a su clientela, quiera concurrir a la casa para rescatar las pólizas a la mayor brevedad, dentro del plazo fijado por la Intendencia, con motivo de la liquidación definitiva de la casa.

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
Mayo de 1920. H. G. CABRETT. Administrador General.

MADRES
AL DAR A VUESTROS HIJOS CHOCOLATE NO OS FIJEIS EN POCOS CENTAVOS.
DADLE CHOCOLATE FINO DE GARANTIDA PUREZA Y VALOR NUTRITIVO
GODET EXTRA
(PAPEL BRONCE)
PRODUCTOS AL SOL DE ORO

El festival pro Rosich

—

El gran festival organizado por la compañía de Blanca Podestá a beneficio de Salvador Rosich, que, como es sabido, se encuentra internado en un sanatorio, se realizará indefectiblemente el próximo jueves.

En el programa, que es interesante, variado y extenso, han de tomar parte muchos de los más aplaudidos artistas de distintos géneros de los que actúan actualmente entre nosotros.

Dicho festival se hará en el orden siguiente:

Primera parte.—1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. La comedia en 1 acto y 3 cuadros, versión de Edmundo Bianchi, "Pura fachada", por la compañía Blanca Podestá.

Segunda parte.—Gran acto de concierto: 1o. Félix A. Lucca, solo de violín; 2o. El afamado guitarrista Juan Pastor, interpretará "La canción catalana" de Llobet y "Granada" de Albéniz; 3o. Linda Thelma, aplaudida cancionista nacional; 4o. Gina di Valdi, canzonetas italianas; 5. Aldo Rossi, aplaudido barítono; 6o. Hermanos López, dúo criollo; 7o. Leda-Herrera, brillante pareja de danzas modernas; 8o. La prestigiosa orquesta típica: Roberto Firpo, en su variado repertorio de one-step, fox-trop, vals, paso doble, maxixa, tangos dialogados, coreados y con sus ruidos característicos.

Tercera parte.—Escenas de la comedia del teatro clásico español del maestro Tirso de Molina, titulada: "El vergonzoso en palacio", interpretadas por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

"El loco Torres"

—

Mañana, en el Politeama, estrena la compañía de Roberto Casaux esta nueva obra de Ricardo Hicken que ha dado ya en otras ocasiones pruebas de su eficacia como comediógrafo de recurso.

"El loco Torres", que es una comedia en tres actos, netamente cómicos, se hará con el siguiente reparto:

Herminia, Felisa Mary; Dora, Esperanza Palomero; Miss Ketty, Pierina Dealessi; Amelia, Enriqueta Castellanos; Angela, María Martínez; Celia, Carmen Morel; Evaristo, Enrique Serrano; Castillo, Carlos Bohuier; Don Emilio, Arceno Mary; Jorge, José Sande; Eduardo Firmau, Juan Arriza; Oscar, Cirilo Etulain; Pedro, Gonzalo Palomero; Pereyra, Francisco Arizio; Ramírez, Alberto Palomero; Gervasio, Arnoldo Moglione; Veras, Alfredo Ghisi; Un jardinero, Enrique López; Un portero, Enero Scotti; Un peón, Tomás Sanguinetti.

Otra traducción

—

En el Marconi, que en lo que va de la temporada han ofrecido a nuestro público dos obras de mérito de autores franceses contemporáneos, vertidas al castellano por escritores de aquí, darán a conocer en breve otra novedad de esa índole.

La señorita Mary Toscano y Julio C. Escobar, han entregado a la compañía B. Podestá, la versión española de la pieza en cuatro actos de Enry Bataille "La marcha nupcial", que ya se ha empezado a ensayar y que subirá a escena en aquel teatro, próximamente.

"Reprise"

—

Como ya se había anticipado, la compañía Vittone Pomar "reprisa" hoy en la segunda sección el sainete de A. Novión y el maestro De Bassi, "Peluquería y cigarrería" (fósforos gratis)", que ha sido reformado.

Estreno postergado

—

Por una repentina indisposición de la señora Astort, que tenía a su cargo el papel de doña Susurrito, ha debido suspender Salvat, el estreno de la novela escénica en 3 actos titulada "Una señora" y que debía realizarse hoy.

Esta nueva obra de Jacinto Benavente será puesta en escena el viernes próximo.

Teatro General Belgrano

—

Ha sido recibida con marcado beneplácito por el público concurrente a esa sala, la presentación de los nuevos films de las acreditadas marcas "Goldwyn-Paramount y Artcraft" que a partir del 1.o de julio se exhiben, las que agregadas a las renombradas de la casa Max Glucksmann ofrece diariamente un variadísimo como interesante programa.

Con tal motivo, noche a noche se congregan en él, un sinnúmero de familias deseosas de disfrutar de las últimas y mejores representaciones cinematográficas hasta hoy puestas en público; las cuales son acompañadas por selectos trozos musicales ejecutados por los profesores componentes de la orquesta.

A ello, debemos agregar la buena voluntad puesta a prueba por el administrador señor Juan Drouvi, quien con su trato afable y caballeresco, ha sabido captarse las simpatías generales del caracterizado público concurrente a esta sala.

Teatro nacional

—

Politeama—

Vuelve Casaux, que desde el prematuro retiro de "La botica de enfrente" se ha dedicado a las "reprises", a ofrecer en la función de hoy, la comedia de Hicken, "El profesor Müller".

Apolo—

La compañía de Pagano Ducasse, que ha conseguido dar con la obra que necesitaba, para afirmar su temporada, que estuvo por momentos algo desorientada, sigue representando con mucha aceptación "Montmartre" que es la obra en cuestión.

Hoy la versión castellana de Escobar, de esa pieza de P. Frondaie, va por 15a. vez.

Nuevo—

Se dará esta noche la 5.a representación de la comedia de Federico Mertens, "La mujer de mi hijo", que obtiene por parte de la compañía de Orfilia Rico, y en especial de esta aplaudida característica, una lucida interpretación.

Marconi—

Precedida del acto de comedia "Diplomacia conyugal", se vuelve a representar esta noche el drama de Martínez Paiva "Los nidos rotos".

Avenida—

La compañía Rivera-De Rosas viene obteniendo merecidos aplausos por la labor que realiza en la nueva obra de González Castillo "El pobre hombre", que se está representando en aquel teatro con gran aceptación. Precediendo a esa producción del autor de "La santa madre", se "reprisará" el juguete cómico del mismo autor, titulado "Objetos perdidos".

Argentino—

"Melgarejo", el éxito del año entre todos los teatros nacionales, continúa sumando representaciones a su ya abultado haber. Hoy la afortunada pieza de Parravicini, va por la 131.a vez.

Género chico nacional

—

Buenos Aires—

Se "reprisó" anoche con buen éxito, el sainete de De Paoli y De Bassi "La milonga", que vuelve a darse hoy en segunda.

En las otras tres secciones siguen dándose "Hasta la hacienda baguala cai al jagüel en la seca", sainete que alcanza ya a las 60 representaciones seguidas.

Nacional—

Permanecen a la expectativa, los autores que tienen obras en este teatro listas para ser estrenadas. Y esa expectativa depende de la aceptación que continúa obteniendo el sainete de Vaccarezza "Tu cuna fué un conventillo", que apesar de sus 173 representaciones seguidas, no da muestras de decaimiento. Hoy va, pues, ese sainete otras tres veces y en segunda "El barrio de los judíos".

Opera—

Además de la "reprise" de "Peluquería y Cigarrería" (Fósforos gratis) de Novión, que se hace en segunda, se representará la opereta "La viuda de Mendizábal" en vermouth y tercera, completándose el programa con "Los templos de Talía" en primera.

Comedia española

—

San Martín—

La compañía Membrives-Isbert continúa dando con gran éxito de hilaridad "Los caciques", de Carlos Arniches, farsa cómica en la que el citado elenco alcanza merecidos aplausos. Esta noche vuelve a figurar en cartel "Los caciques", precedida de "Los culpables" de aquel mismo autor.

La zarzuela

—

Comedia—

Alcanzó muy buen éxito el reestreno realizado anoche por la compañía Lireró-León de la pieza cómico-melodramática de Paso y Abati, titulada "Los perros de presa".

El precoz actor Narcirín, que tuvo a su cargo el papel de Rebollo supo desempeñar con esa su gracia tan original, de artista consumado, pues no sólo se limita a decir su parte con más o menos seguridad, sino que sabe interpretar el sentido de las farses que dice, subrayando y agregando detalles que hacen más plausible su actuación en escena.

En conjunto también resultó movida y animada la representación de "Los Perros de presa", y a juzgar por la buena aceptación obtenida en su "reprise", ha de figurar muchas veces en cartel.

Hoy se repite en segunda "Los perros de presa", completándose el programa del día con "El señorito", "La España de pandereta" y "Las verónicas".

Noticias breves

—

Se ha transferido para el próximo viernes la "reprise" del sainete "Los dientes del perro", que la compañía Muiño-Alippi anunciaba para el jueves 15.

El próximo jueves, por la tarde, se dará en el San Martín la segunda matinée de abono a jueves blancos con la comedia de Linares Rivas, "Como hormigas", cantando al final, Lola Membrives varias de sus más aplaudidas tonadillas y canciones criollas. El actor Isbert dirá un monólogo.

Varietés

—

Han debutado con buena aceptación en el Esmeralda, Sylvia Coty, coupletista modernista, el dueto 'Los Rolondinos", aún no conocidos por nuestro público y los equilibristas americanos Albert Rougat y Co.

Casino

—

Acaban de presentarse en esta concurrida sala, nuevos números que han sido bien recibidos por el público habitué.

Algunos de aquéllos son Jhon y Boby, excéntricos musicales, la pareja de cantos nacionales Marquez-Cánovas y los acróbatas modernos "Los Húsares".

Conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Mañana por la noche se realizará en el Prince George's Hall una audición extraordinaria a cargo del excelente pianista rumano Mr. Georges Boskoff, quien interpretará el programa que transcribimos:

Schumann, Douze valses nobles, Impromptu op. 241 No. 2; Boskoff, Novellette No. 8, Caprice Viennois; Mozart, Marche en do mayor, Fantaisie en do menor, Fantaisie en re menor, Gavotte joyeuse, Six valses; Chopin, Polonaise op. 40 No. 2; Nocturne No. 7, Barcarolle, Quatre etudes, Deux valses.

ARTURO RUBINSTEIN

Esta tarde a las 17.15 dará su tercer recital de piano en el Teatro Odeón el eminente pianista polaco Arturo Rubinstein, quien interpretará:

Chaconne, Bach-Busoni; Sonata op. 35, grave, doppio movimento, scherzo, marcha fúnebre, prestissimo Chopin; Mouvements perpétuels, balancé, modéré, alerte, primera audición, Francis Poulenc; La maja y el ruiseñor, Granados; Albaicín, Navarra, Albeniz; Fantasía, Scriabine; Fragmento lírico, 1a. audición, Medtner; Funerales, Rapsodia XII, de Liszt.

RISLER

Con el mayor de los éxitos reapareció ayer ante nuestro público este célebre pianista.

Su interpretación de Beethoven que tanto elogiáramos el año pasado, fué también ayer el punto culminante de un programa ecléctico; especie de resumen del vasto y artístico plan de conciertos que se propone desarrollar.

El público aplaudió con entusiasmo y exigió numerosos bis.

El programa de hoy

—

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática — A las 21: Las hazañas del buque fantasma Moewe; El velo sagrado, La santa verdad.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757 — El salón más prestigioso de la capital Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21 Pathe Journal 671, Las hazañas del Moewe, La santa verdad, Un drama en la corte de Luis XVI.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy tarde y noche Agapito, Fanchita. Vida bohemia, éxito de la orquesta típica Firpo, Diamante en bruto y éxito de La Argentinita.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — Amor es amor, El país de los abetos; Vida bohemia, El pugilato de Georges Carpentier.

SELECT. — Suipacha 482. — A las 21 El casamiento de Golondrina; En su propio país, Casamiento de sábado a lunes.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Tempus de Jabón. La dorada ocasión, Júbilo y Tierra de promisión.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — Beneficio.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— Trajo el elegante, Casamiento a prueba, Júbilo.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321. — Hoy tarde y noche: Para complacer a un amigo, Caza de hombres, Almas encontradas.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos Suceso de Les Dufand, Las Porteñas y Alexander.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades Hoy: Exito de La Villa, La Maja de Goya y Belkiss Prince.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Dufand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Casaos, por favor, La hija del lobo; La última jugada.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: El peligro oculto, La hora fatal; Casamiento a prueba; El cofre de las esperanzas, Carlitos y su retrato.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Explotadores sin conciencia. En poder del vicio.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. — El más fuerte; Juramento trágico; Amor y fama; El pugilato de Georges Carpentier.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — Amor con amor se paga.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 930. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 978. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

EL 9 DE JULIO SE INAUGURÓ

El nuevo local para sede del Consultorio dirigido por el Cirujano Dentista **Juan Carlos Silva Ferrer,** laureado en Europa con medalla de oro. Nuevos aparatos eléctricos han llegado de Norte-América habiéndolos instalado en este lujoso gabinete en beneficio de sus clientes.

Desde el 9 al 31 de este mes los precios han sido sensiblemente rebajados.

Consultas de 8 a 20 — Av. de Mayo 605, esq. Florida
frente al Anexo Gath y Chaves — Telef. 1224, Rivadavia U. T.

Arte y emotividad encontrará Vd. en
DIAMANTES EN BRUTO
Hermosa producción de GEORGE BEBAN
HOY EN EL EMPIRE Y TEATRO ESMERALDA
Esta noche en el Eden Palace de Villa Urquiza se exhibirá
ABRA SUS OJOS

FERROCARRILES DEL ESTADO
Central Norte Argentino
Aviso al público N.o 63
IMPORTANTE
Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A. T. (789)

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 428, Buenos Aires

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

ALFOMBRAS
CORTADAS y RIZADAS
Caminos · Tules · Damascos
Cortinas · Cretonas · Carpetas y
TAPICERIA EN GENERAL
Ofrecemos la ventaja de adquirir todos los artículos de esta sección solicitando un CREDITO a pagar en 10 mensualidades
SOLICITEN NUESTRO FORMULARIO ESPECIAL
Tienda "El Siglo"
Ada Mayo · Piedras y Rivadavia

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Con un programa bastante nutrido de inscripciones, se efectuará el jueves próximo, en Palermo, la 61 reunión de carreras de la temporada.

Como figuran en él animales de reconocidas bondades, y además, en las de productos varios debutantes de prestigio, no hay duda que ha de resultar una reunión bastanto interesante.

En la primera carrera del programa figuran treco inscriptos, de entre los cuales se destaca Somme Day, que ha sido reservado para esta carrera, y como el hijo de Rosales, después de entrar segundo de Jean Pierre, ha seguido muy bien, debe ser el probable ganador de esta carrera.

Orgival puede ser el más serio rival del favorito, pues en sus aprontes anda mucho y en su último compromiso a su caballeriza le gustaba mucho.

Redoble, un debutante del entraineur Vicente Pérez, viene a la carrera en inmejorables condiciones y ocupará un puesto de preferencia en el marcador.

Foch, Random Shot, Ginés y Entonces, son otros buenos concurrentes de esta prueba.

En la carrera para potrancas perdedoras debutarán unas cuantas de buen origen, figurando entre ellas Quiromancia, hija de Old Man y A. Bertha y, por lo tanto, hermana entera de Quintilla, que en sus trabajos se conduce bastante bien y, seguramente ocupará uno de los primeros puestos.

La Chilenita, por Volador y Tachuela, es otra debutante que también cuenta con buenos ejercicios y es bueno no descuidarla.

De las conocidas, Cínica es la que cuenta con mejores performances; la hija de Craganour es sumamente veloz y como no son más que 1.000 metros, puede tener brillante figuración.

Supertax, seguramente mejorará la carrera de su debut, pues en aquella ocasión no respondió a sus aprontes que tenía en privado, así como Vía Libre, que también puede repartir un buen dividendo a sus partidarios.

En la similar, para potrillos, se halla más o menos en las mismas condiciones.

Grey Spot, que no cumplió su compromiso en la reunión del domingo, ha sido reservado para esta prueba, por creer su caballeriza más favorable para su pupilo. Ya hemos informado en varias ocasiones lo mucho que anda en privado y será sumamente difícil vencerlo en esta oportunidad.

Antónonio, que en su última carrera disputada es falsa, puede volver por sus prestigios, pues ha seguido muy bien su preparación y, seguramente, pondrá en serios apuros al favorito.

Berengenal, otro debutante, por Set Fly y Brilla, lo hará en inmejorables condiciones, contando entre otros aprontes con una corrida en 1.600 metros bastante discreta.

Ituyá es serio enemigo, pues en su última carrera entró tercero de Hermann Goos, a un pescuezo de aquél y por dicha performance puede ser el más probable ganador.

En el premio Jacinta para caballos de 4 años y más edad, ganadores entre $ 15.5000 y 20.000, han quedado inscriptos 12 caballos y por la escala de peso en que van colocados, varios de ellos, pueden tener pretensiones al primer puesto.

Poolvis ha de ser el preferido de los aficionados, pues el hijo de T. Whirlpool anda corriendo mucho, y en cada nuevo ejercicio pone de manifiesto nuevos adelantos.

Elástico es un serio enemigo del anterior, pues en las carreras que se han encontrado han llegado separados a escasa distancia uno de otro.

Inmortal por lo liviano que va, también puede ser un gran candidato, igual que Nerón que en su última carrera disputada llegó a media cabeza de Laón, y hay que tener presente que en cada nueva prueba que es presentado el hijo de Pom figura mejor.

Malandrín y Heliotropo son otros buenos competidores de esta carrera.

En la prueba para potrancas ganadoras de una carrera no clásica sobre 1000 metros, reaparecerá Rama Caída; la hija de Jardy, que abandonó la categoría de perdedora en su primera presentación es muy veloz y puede obtener en esta oportunidad su segunda victoria.

Vista Corta, que produjo buenas performances en las carreras de tiro corto, es una seria enemiga, la hija de Pippermint es sumamente veloz, y reaparece en inmejorables condiciones.

Lahore está en las mismas condiciones que la anterior, y como anda bastante en privado es bueno no descuidarla.

Doble Blanca, La Carabela, Theda Bara y Molinera tienen tantas probabilidades que las anteriores para adjudicarse la victoria, y han de dar lugar a que resulte sumamente difícil dar con la ganadora de esta carrera.

En el handicap de la milla es donde figuran menos anotados, pero por eso no será menos interesante que las anteriores, pues figuran animales de reconocidas bondades, lo que ha de dar lugar a ver un final sumamente reñido por la conquista del primer premio.

Fantasio, que mejorará su última carrera será seguramente el preferido de la opinión, pues el hijo de Old Man no ha dejado de producir buenos ejercicios en privado.

Royal Admiral es un gran candidato y no hay que descuidarlo porque es capaz de ganar cuando uno menos se lo piense.

Crampón es serio enemigo; su última victoria lo acredita con ese título, y como adelanta paulatinamente puede obtener una nueva victoria.

Lucky Day y Sapristi también pueden ganar, pues van sumamente livianos y pueden repartir un buen sport a sus partidarios.

El handicap de 2500 metros, a pesar de que el lote no será numeroso, no por eso dejará de tener su interés.

Bruce Lowe, que se ha largado a correr de firme, vuelve a tener una brillante oportunidad para hacer triunfar una vez más sus colores y darnos prueba si son exactos los cálculos de su caballeriza de que el hijo de Enérgica tiene para rato en esta clase de carreras.

Jacinta, que ha hecho los sificientes adelantos como para mejorar en mucho la carrera de su rentrée puede ser una seria contraria del favorito.

Lady Ada, que viene repitiendo con buen éxito todas sus carreras, debe tenerse muy en cuenta.

Magalhaes puede ser el encargado de la sorpresa aprovechando una lucha prematura de los favoritos.

La carrera del desquite, handicap para yeguas ganadoras a correrse sobre 1500 metros, se presenta bastante complicada, tanto por el excesivo número de [illegible] como por la diferencia en el peso que se les ha asignado que han equilibrado sus fuerzas.

Quintilla, a pesar de ser la más recargada, 55 kilos, dada su clase puede llegar a imponerse.

Monedilla, que termina de ganar en excelente estilo, puede volver a hacer triunfar los colores del stud Shorthorn.

Per Noi que hará su rentrée bien preparada será la preferida de la opinión y posiblemente ha de poder responder.

Festejada, con 49 kilos, está muy bien colocada e inspira gran confianza a su caballeriza.

All Bay, que pasa por un buen momento de preparación, puede intervenir con éxito con sólo 51 kilos.

Araña con 50, Diosma 48, Jaen 47 y Arpillera con 50, son otras tantas buenas candidatas.

El sport puede estar a cargo de Blare que anda muy bien en sus ejercicios.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

En la reunión del próximo domingo tenemos anunciadas dos pruebas clásicas de cierto interés, de las que haremos un breve comentario.

CLASICO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

Competidores y montas

Red Wolf 54 kilos, F. Arcuri.
Quirno Costa 54, R. A. Carabajal.
Belmonte 54, dudoso.
Quo Vadis? 54, S. Ruiz.
H. Goos 54, no corre.
Romanoff 54, R. Rivero.
Patitieso 54. D. Torterolo.
Palospavos 54, dudoso.
Pretal 59, no corre.
Humital 54, dudoso.
Diamond Red 54, T. N. Fernández.
Astuto 54. G. Ardouin.
Turundel 54, J. Bastías.
Mascotón 54, M. Acosta.

Si bien será una prueba complicada, todas las probabilidades las vemos de parte de Quirno Costa, quien con el reposo que ha tenido, se ha colocado en óptimas condiciones.

El hijo de Méhari, con el reposo que ha tenido ha completado su preparación y tiene ejercicios de primer orden.

Como principales adversarios aparecen, Rod Wolf, atitiesoP, Mascotón y Astuto, que si ha completado su estado, es el adversario de nuestro favorito.

Sus gandores hasta la fecha

1896 Ranquel, por Acheron y Pampa, del stud Pampa.
1897 Citoyenne, por Gay Hermit y Princess, del stud Los Cardos.
1898 Bobby, por Saint Honorat y Baby, del stud Don Gonzalo.
1899 Cardal, por Amazón y Alondra, del stud Los Cardos.
1900 Los Cardos, por Orbit e Isology, del stud Los Cardos.
1901 Urunday, por Buenos Aires y Damara, del stud San Enrique.
1902 Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1903 R. Dhu, por sain Mirin y Menta, del stud Escocés.
1904 Meteoro, por Saint Gall y R. de Fleurs, de la ecurie Montiel.
1905 Highalander, por Saint Mirin y Menta, del stud Indécis.
1906 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la ecurie Bonheur.
1907 Alcalá, por Alacrán y Dunsdadale, del stud Dominó.
1908 Beaulieu, por Le Sancy y Beaurivage, del stud Old Star.
1909 Baratieri, por Porteño y Algrette, del stud Amianto.
1910 Alberti, por Jardy y M. de Montespan, del stud Mal Paso.
1911 Two Step, por Jardy y Vivienne, del stud La Guardia.
1912 Conejo, por Calepino y Victoria, del stud Bromista.
1913 Primicio, por Strahpnaver y Atiline, del stud Alcalá.
1914 Heredia, por Jardy y Cassini, de la ecurie Laprida.
1915 Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1916 Dándalo, por S. Wolf y D. Gallop, del stud El Aguila.
1917 Remanso, por The Wirlpool y Valliere, del stud A. Unzué.
1918 Caricato, por Craganour y Caricia, del haras Chapadmalal.
1919 Buen Ojo, por Chili II o Craganour y Wiew, del señor B. Villanueva.

CLASICO JUAN SHAW

Distancia 1600 metros

Competidores y montas

Espinela 57 kilos, R. Pelletier.
Arpillera 57, M. Altamiranda.
Monedilla 57, S. Ruiz.
Fanfarrona 63, D. Torterolo.
Gritería 61, R. A. Carabajal.
Quintilla 57, R. V. Lanatti.
Her Majesty 57, M. Acosta.
Manda 57, D. Englander.
Espiguita 57, R. Rivero.

No es nada difícil que la mayoría de las yeguas ratificadas cumplan su compromiso, en esta oportunidad, en contra de Fanfarrona aprovechando los kilos que lleva y su última defección.

Sin embargo ha de ser difícil vencerla.

Her Majesty, Gritería y Monedilla, son las contrarias...

Bien poco, por cierto.

Sus ganadores hasta la fecha

1889 Ministro, por Chivalrous y Miss Palmer, del stud San Jorge.
1890 Araucaria, por Balaklava y Poplin, del stud Jonh Dalton.
1891 Esperanza, por Chivalrous y Category, del señor Juan B. Zubiaurre.
1895 Mignonette, por San Mirín y Mignon, del stud Indécis.
1896 Ontario, por Orbit y Adriana, del stud A. Lincoln.
1897 Ney, por Gay Hermit y Glorification, del stud París.
1898 Kean, por Gay Hermit y J. Hading, del stud Los Cardos.
1899 Fortunio, por Exmoor y Twin, del stud La Alianza.
Cacique, por Stiletto y Regalina, del stud Pobre.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalriada, de la ecurie Dollar.
1901 Offembach, por Offenheit y Glenshee, del stud Ituzaingó.
1902 Belcebú, por Bolívar e Iva, del stud Montiel.
1903 Peligroso, por Senador y Mestiza, del stud La Mascota.
1904 Rataplán, por Progreso y Tercena, del stud Lagrange.
1905 Lagrante, por Orbit y Columbia, del stud Lagrange.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, del stud Lagrange.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1908 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1909 Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, del stud Treinta y Tres.
1910 Duc d'Albe, por Cheri o D. Bagiche y La Rosalba, del señor E. Hileret.
1911 San Pascual, por Old Man y S. Shot, de la Petite Ecurie.
1912 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor J. A. Livingston.
1913 Charley, por Valero e Hibernia, del señor Diego de Alvear.
1914 Irigoyen, por Jardy y Encina, del stud Los Cardos.
1915 Pan Pan, por Ducato y Poppy, del stud Santa Luisa.
1916 Melik, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.
La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1917 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1918 Saint Emilión, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1919 Clamor, por Fisherman y Condesita, del stud Montiel.

RAMA CAIDA

Ha continuado en perfectas condiciones esta hija de Jardy después de obtener su primer victoria.

El entraineur Bentancour cree que su potranca, ganará su segunda carrera en seguida de acuerdo con la forma de conducirse en privado.

ELASTICO

Puede ganar

En los 2000 metros del premio Jacinta de pasado mañana figuran anotados caballos capaces de proporcionarnos un desarrollo interesante.

Elástico uno de los candidatos más aceptables, llevara adversarios que como Poolvis, Nerón, Inmortal y Heliotropo, pueden oponerle tenaz resistencia.

El representante del stud Guayabos, no ha sufrido absolutamente nada y se encuentra en condiciones de poder cumplir su compromiso con éxito.

PETITE CHOUETTE

Esta hija de As de Espadas, está en condiciones de mejorar notablemente la carrera de su debut.

Pasado mañana, tiene un compromiso sumamente favorable.

GREY SPOT

A este tres años del stud Novela, hijo de Your Majesty y Ballesta, no se le hizo debutar el domingo, por considerar su entraineur difícil vencer a Muley.

Pasado mañana cumplirá su compromiso y todas las probabilidades son de que pueda iniciarse con un éxito. El hermano de Old King tiene una pasada en la milla de 1'41" y sino sufre algún enforpecimiento durante el transcurso de la prueba, ha de ser difícil que Ituyá, Autónomo o Churrasco, puedan arrebatarle la victoria.

NOTAS BREVES

La victoria de Hermann Goos ha hecho roncha.

Ayer en el Jockey Club, se comentaban todavía el éxito del hijo de Your Majesty.

En el Pueyrredón van a medirse en contra de General Brusiloff, Fair Play y Grey Fox.

Es lamentable que Tiny no esté en buenas condiciones y que Zig Zag como Moloch no cumplan su compromiso.

General Brusiloff según opinión general, ha de obtener una nueva y fácil victoria.

Las carreras irregulares siguen preocupando el comisariato.

Allí, sin embargo, se está procediendo por impresión, vinculación, grado de relación y sin mayor fundamento.

¿Cuál es hasta ahora la impresión de los productos de esta generación?

Después de la carrera del domingo todos están completamente desorientados.

Yesquero... ha quedado a mitad de camino y sin el hijo de Val d'Or no hay más que:

Botal, Tangage y Hermann Goos.

Tres potrillos con prestigio, pero hasta ahora con pocas probabilidades de llegar a ser cracks definidos.

CALDERON

Cada día está más lindo este hijo de Pipiolo, que no es presentado en público desde el clásico Kemmis, prueba donde se impuso en gran estilo.

Calderón ya viene, siendo trabajado con toda regularidad, y si no sufre algún contratiempo ha de poder recuperar en la Polla de Potrillos en la plenitud de su estado.

BRUCE LOWE

Anda mucho

El hijo de Your Majesty, que viene haciendo una serie de victorias, está cada día más lindo y puede obtener un nuevo triunfo en la reunión de pasado mañana.

El representante del stud Don Gonzalo lleva de adversarios a Lady Ada y Jacinta, que difícilmente han de poder competir con Bruce Lowe.

FANTASIO

A pesar de las ventajas que dispensa este hijo de Old Man en el handicap de la milla del jueves, puede rehabilitarse de su reciente defección.

Fantasio ha de aprovechar posiblemente las ventajas del descargo de un aprendiz.

PROGRAMA

A continuación damos el programa completo para la reunión a efectuarse el próximo domingo 18 de julio.

PREMIO REMANSO

Distancia 1800 metros

Bósforo 55	Lancetazo 52
Procónsul 55	El Ñato 52
Poolvis 55	Jónico 50
Inmortal 53	G. Lyautey 50
Revoltoso 53	Luminar 50
Hollis 52	G. Nirula 50

PREMIO CARICATO

Distancia 1500 metros

Sister Fly 56	Miserabilidad 56
C. Kate 56	Vistosa 56
Parodia 56	Más Linda 56
Salsa Picante 56	Supremacía 56
Cuentera 56	

PREMIO BUEN OJO

Distancia 1600 metros

Churrasco 56	Compinche 56
Mi Resto 56	Lapislazuli 56
Esquilo 56	Berenjenal 56
Delmonte 56	Grey Last 56
Ambassador 56	Rinconete 56
Lombroso 56	Romántico 56
Pick Pocket 56	Narcótico 56
Caretudo 56	Chimborazo 56

PREMIO LA ÑATITA

Distancia 1500 metros

Vencedor 56	Garrotín 56
Red Wolf 56	Prairial 56
Leguleyo 56	Romanoff 56
Teson 56	Fidalgo 56
Impulsivo 56	

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

Palospavos 59	Romanoff 54
Pretal 59	Patitieso 54
H. Goos 57	Humital 54
Red Wolf 54	D. Red 54
Q. Costa 54	Astuto 54
Belmonte 54	Turundel 54
Quo Vadis? 54	Mascotón 54

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1800 metros

Fanfarrona 58	Quintilla 56
Espinela 56	H. Majesty 56
Arpillera 56	Manda 56
Monedilla 58	Espiguita 56
Gritería	

PREMIO SAINT EMILION

Distancia 1600 metros

G. French 64	Borbotón 56
Caricato 61	Yupanqui 50
¡Iup! 56	Poolvis 46
Agasajo 52	Flapper 45
El Cordobés 51	

PREMIO CLAMOR

Distancia 3000 metros

G. Capdevila 62	Jacinta 56
Takecare 60	Castelar 54
E. Lowe 58	Guilbert 54
Charol 58	Promisión 52
El Cordobés 56	Elástico 52
Lady Ada 56	

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del jueves harán su debut los siguientes productos de tres años en Palermo:

POTRANCAS

Zaratoga Evergreen y Fra Cachela, del stud Cosaco, al cuidado de Pedro Zanzottero.

La Chilenita, por Volador y Tachuela, del stud Clavo, al cuidado de Martín de los Santos.

Quiromancia, por Old Man y Quen Bertha, del stud Daymán, al cuidado de Pedro País.

Goyesca, por Bronce y Gold Glass, del stud La Capital, al cuidado de Santiago Gómez.

Heligoland, por March Flower y Farnesina, del stud M. A. C., al cuidado de Sebastián Zavaleta.

Autocracia, por Indese y Asisnta, del stud General Artigas, al cuidado de Sebastián Duarte.

Luspilazuli, por Bronce y La Perla, del stud Amistad, al cuidado de Alerto Caimí.

Boy Scout, por Druid y Bruma, del stud Las de Barranco, al cuidado de Gastón Cavrot.

Grey Spot, por Your Majesty y Ballesta, del stud Nóvela, al cuidado de Vicente Fernández.

Berenjenal, por Let Fly y Brilla, del stud Verdun, al cuidado de Manuel Poggio.

COMPROMISOS DE MONTAS

Damos a continuación algunos de los compromisos de montas para la reunión de pasado mañana en Palermo.

A. Grassi — Foch, Caretudo y Jacinta.
E. Pañeloza — Entonces y Grosella.
N. Berazategui — Some Day, Boy Scout y Steam.
T. N. Fernández — Orgival.
F. Arcuri — Petite Chouette y Per Noi.
A. Borean — C. de Noilles y La Cigale.
J. Fernández — Cínica, Quito, Bayoco y Espirita.
G. Ardouin — Heligoland, Festivo y Zeppelin.
R. Rivero — Vía Libre, Royal Admiral y Lady Ada.
C. Fenucci — Autónomo.
R. Carabajal — Malandrín y Lucky Day.
I. González — Quiromancia y Diosma.
A. Orrego — Randon Shot.
T. Torrilla — Bósforo, Revoltoso, All Bay.
S. Ruiz — Ituyá, Vista Corta y Monedilla.
G. di Palma — Romántico y Nola.
E. Amucháستegui — Poolvis, ¡Iup! y Festejada.
R. Pelletier — Nerón y Rama Caída.
M. Acosta — Sapristi y Arpillera.

Estadística de jockeys

En lo que va de la temporada, han obtenido alguna victoria en Palermo los siguientes profesionales:

D. Torterolo	46	carreras
M. Acosta	38	,,
M. Lema	34	,,
A. Gassi	32	,,
F. Arcuri	30	,,
R. Pelletier	23	,,
J. Verduri	23	,,
R. A. Carabajal	19	,,
C. Fenucci	19	,,
E. Amuchástegui	17	,,
R. Rivero	17	,,
R. V. Lanatti	16	,,
A. G. Boreán	14	,,
M. Altamiranda	14	,,
T. Torrilla	11	,,
D. Englander	11	,,
G. Ardouin	10	,,
I. González	9	,,
S. Ruiz	7	,,
D. Cardoso	7	,,
E. Peñaloza	7	,,
T. N. Fernández	7	,,
G. Greme	6	,,
J. Fernández	5	,,
A. P. Orrego	4	,,
A. Sánchez	4	,,
P. J. Ramírez	4	,,
F. M. Casino	4	,,
S. U. Morales	4	,,
P. Cichetti	4	,,
M. Ojeda	4	,,
M. Vignatti	3	,,
J. J. Dolan	3	,,
J. Bastías	3	,,
A. E. Martínez	3	,,
G. di Palma	3	,,
G. Benvenutti	2	,,
A. Amoroso	2	,,
R. Rodríguez	2	,,
F. T. Rodríguez	2	,,
A. Quinteros	2	,,
J. Ferrari	2	,,
E. Mutio	1	,,
H. Nicoll	1	,,
E. Saavedra	1	,,
J. Carelli	1	,,
M. di Biazzi	1	,,
P. C. Moreno	1	,,
N. Berazategui	1	,,
J. Etchechourry	1	,,

Hipódromo San Martín

En los handicaps de la reunión a verificarse el domingo próximo, se han hecho las siguientes adjudicaciones de pesos:

Premio Valsador, 1.400 metros.— Irnao 66 kilos, Briand 60, Campeador II 57, Shocking 57, Frix Fixe 53, Ibadan 50, Somme 46, Invierno 46, Preclaro 46, Giuseppe 45, Intruso 45, General Mahon 45, Café 43.

Premio Vanital, 1.500 metros. — Portia 59 ilos, Santa 58, Javina 57, Moscovita II 57, Copelina 56, La Chaplinska 55, Belcha 52, Chaché 52, Anfitrita 51, Valenciana 50, Pistoia 50, Basurita 48, Martita 47, Jumana 47, Crike 46, Chala 46, Entente 46, Perfidy 44, Canchera 44, La Pellerina 43, Aretusa 43, Lusitania II 43.

Premio Vanteux, 3.100 metros.— Gallito II 61 kilos, Irnao 59, Crisis 57, Ñandú 55, Mensaje 55, Andanada 50, Chanticleer 50, Zuccarelli 49, Mayor López 47, Brandy and Soda 43, Bel Retiro 43.

Hipódromo de Rosario

Asignación de peso para la reunión del 18 de julio:

Premio Huso, 2000 metros — Suave 59 kilos, Korner 55, Pleno 52, Lollipop 49, Implacably 48, Joaka 46, Mérito 46, Gamboló 46, El Elba 41.

Premio Capital Federal, 2200 metros — Mi Regalón 60 kilos, Cockney 50, Felpa 50, Huso 49, Cox 46, Liviano 45, Suave 45, Señorial 43, Korner 41, Cruz Diablo 40 y Jalea 42 kilos.

—Asignación de peso para la reunión del 1o. de agosto próximo:

Premio Joaquín Díaz, 1900 metros — Cockney 59 kilos, Huso 58, Maní 58, Suave 54, Navy 54, Señoría 52, Korner 50, Nitro 48, Liber 46, Rof 46, Rocksalt 41, El Bagual 41 kilos.

Hipódromo de Temperley

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo en este hipódromo:

Premio Ibirá, 1.400 metros.—Irish Springy 60 kilos, Piedra de Escandalo 56, Adelión 54, Aneiro 54, Oro del Rhin 53, Unlonero 52, Broquette 50, Comunal 49, Kaseina 49, Juancito 49, Clavileño 48, Estray 50.

Premio Idalia, 1.100 metros. — Ñandubay 56, Turro 56, Nelumbo 56, Inkerman 56, Lady Sun 54, Malcriada 54, Lolita II 54, Josefa 54, Gorrita 52, Baro 52, Estirado 52, Lars 52, Aura Sí 52, Matara 50, Miami 50, La Chula 50, Frida II 50, Chicha 50, Fernando 48.

Premio Idaviva, 1.400 metros. — Cero 58 kilos, Letargo 58, Salambó II 58, Coroner 58, Oseas 58, Pío Pío 58, Linnet 58, Lastpool 58, Caudal 58, Feudeur 58, Charanga 56, Alfajía 56, Mazamorra II 56, Milton II 55, Bonci 55, Bombonera III 53, Chimanta 53, Conroy 58.

Premio Idólatra, 1.300 metros.— Stellari 58 kilos, Juramento 57, Juzgado 57, Fels 54, Statuto 52, Pacará 49, Wellington II 48, Totó XII 47, Flechero 47, Veranito 44, Ruin 44, Amica 44, Macuco 44, Pocholo 44, Filete 44, Hurí 44.

Premio Ilusiones, 1.800 metros.— Tanguero 59 kilos, Comte 59, Moujik 59, Alep 59, Buen Tiempo 59, Kilial 59, Juan Machain 59, Byzentine 57, Melever 56, Viaraza 54, Sans Coeur 53, Rezongón 53, Río Guayquiraró 53, Milton II 50.

Premio Imora, 1.400 metros. — Libertina 56 kilos, La Conflagración 56, Afufa 56, Iniciadora 56, Dear Lassie 56, Ole Ole 56, Viaraza 56, Juaneca 56, Bullita 53, Suzana 53, Adolfina II 53, Invasora 53, Manola II 53, Genovesa 53.

Premio Impávida, 1.200 metros.— Insula II 58 kilos, Javelina 57, Flor de Cardo 57, Jervilla 55, Fiereza 53, Rossie Cheeks 52, Prise 51, Comilla II 51, Alfalfa 49, Leña Seca 49, Hurí 48, Byzentine 48, Amica 48.

Cocktail Kola
Secrestat

Conferencias

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

La Sociedad de Abstetricia y Ginecología de Buenos Aires celebrará su cuarta sesión ordinaria de conferencias mañana, a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina, Avenida Santa Fe 1171, disertando los doctores: Juan B. Gonzalez, Adrián J. Bengolea, Juan C. Ahumada, Juan A. Gabastou y Remigión Bustos Morón.

MEDICINA SOCIAL

El jueves 15 a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública, sobre: El masoquismo. — Qué es. — Causas de esta perversión. — Masoquismo físico, psíquico y larvado. — Los fetiquistas y los exhibicionistas. La entrada a esta conferencia es libre para los mayores de 17 años.

FIGURAS RADICALES

El primer número de esta simpática revista que dirige el señor Juan E. Mieres, trae un interesante y selecto material gráfico y de lectura, a través del cual se destacan prestigiosas figuras del radicalismo, como se proponían hacerlo los dirigentes de la publicación que nos ocupa, sintetizando este anhelo en su título.

"Figuras Radicales" viene a cumplir una alta misión, dentro y fuera del partido a que pertenecen los hombres que la inspiran.

Quien tiene una tradición, tiene una fuerza donde apoyarse para avanzar. "Figuras Radicales" viene precisamente, a hacer sentir entre la juventud argentina, la influencia que siempre ejercen las virtudes de las altas personalidades del pasado o del presente.

UNIVERSITARIAS

MESAS CITADAS

Miércoles 14 — A las 9 horas, Gemelología y C. propedéutica; medicina operatoria; clínica psiquiátrica; zoología especial y mineralogía; 10 horas: Higiene y microbiología; a las 17 horas: Microbiología y toxicología y medicina legal.

Jueves 15. — A las 9 horas: Clínica, otorino-laringológica; a las 10 horas: Parasitología.

El miércoles a las 8 horas, se pasará el 2o. y último turno de examen en clínica de enfermedades infecciosas.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor "Baronesa", para Londres, 431 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Baronesa", con destino a Londres, 319 reses de carnero y 1000 de cordero congeladas, 250 de cerdo; 1258 cuartos delanteros de vacunos congelados y 1551 traseros; 1023 cuartos chilled delanteros y 1023 traseros. Total: 450 toneladas.

Lo que adoran los hombres

El escritor que dijo que cada hombre tiene una diferente religión, sabiendo que aun entre los adeptos a la misma forma hay diferencias de detalle, bien puede ser literalmente, pues aun las formas de religión son infinitas. Nada ilustre este hecho mejor que la exhibición que se hace actualmente en Londres de dioses y figurillas que fingen de tales en diferentes lugares del mundo; colección formada por la Sociedad de Misioneros de Londres. En el edificio donde se hizo la exposición había muestras de las mayores extravagancias en cuestión de creencias.

En China y en los países que han sufrido la influencia manchú, entre ellos el hoy tan ilustrado Japón, tienen la costumbre, aunque en algunas partes se oculte, de adorar a los árboles, y esta costumbre está consagrada por el usó antiquísimo. Generalmente se escoge uno de los árboles más viejos que se puede encontrar, — uno que haya sufrido las tempestades, de los tiempos, — dentro del cual se supone que reside un espíritu a quien se da el nombre de su residencia: Venerable Padre Arbol del Fuego, o algo semejante. El árbol es muy venerado y se le atribuyen grandes poderes curativos.

El "emu totem" es de interés especial. "Totem, dice la definición, es una clase de objetos materiales a los que los salvajes miran con veneración particular y respeto supersticioso creyendo que existe entre él y todos los seres vivientes de las cercanías una relación íntima y misteriosa". En el centro de Australia los nativos usan como totems kangaroos, dingus, emus las nubes y los cuervos. Las ceremonias del intichuma o renovación se efectúan una vez por año en la estación de cría del totem escogido.

Cuando se trata del emú, las ceremonias consisten en tomar sangre de los brazos de los celebrantes, a quienes se permite estar en el terreno sagrado, y formar con ella en el suelo algunas figuras cabalísticas, alrededor de las cuales se hacen danzas y otros ritos. Al día siguiente de la fiesta principal dos nativos, con trajes que imitan al pájaro sagrado, y vestidos con ellos, danzan imitando los movimientos del mismo.

El dios Ta'Aroa, de Tahití, era considerado como el supremo creador de todas las cosas y jefe del cielo. Su espalda era móvil y en el lugar que descubría estaban unos signos que indicaban el poder y atributos del ídolo.

Entre los indios Bechuana, se usa un baile que se llama la "danza roja", muestra de que entre ellos se conoció el culto de los totems. Cuando se encuentran los miembros de la tribu se preguntan: "¿qué baila usted?" y la danza es uno de los actos principales del culto.

Los indús adoran a las serpientes, sin duda en el reconocimiento del poder que tienen para matar a miles de ellos. Cada año se hace una fiesta llamada Nag Panchami, la cual se dedica a la cobra en particular, y durante esa fiesta es cuando se adora más especialmente a las serpientes hechas de barro.

El altar del cielo se halla en la parte Sur de Pekín y es de mármol blanco. Ante él el emperador de China, en su carácter de gran sacerdote, ofrece oraciones y sacrificios al cielo el día del solsticio de invierno. Menos imponentes, pero no de menor importancia, son los templos laterales en los que se adora a los animales: la zorra, la salamandra, el sapo, la serpiente y el ratón, o sea "las cinco grandes familias" que conocen el secreto de la inmortalidad. En casi todas las casas de campo del Norte de China se hallará capillas en las que se adora a estos cinco animales. La zorra es considerada como un gran doctor.

En las Nuevas Hébridas se adora a piedras, o más bien a unos espíritus que se considera prisioneros dentro de ellas. Los nativos tienen la idea de que cuando muere un hombre va a dar a un lugar que se halla a treinta millas debajo de la tierra y se convierte en una potencia ilimitada tanto para el bien como para el mal, sobre las vidas de los demás hombres. En este estado se llaman "namata". En Malekula todos los pueblos tienen espacios libres que se dedican al culto de los namata, los que se señalan por medio de una gran piedra en el centro y un semicírculo de arbustos.

En las islas Murray se adora a los héroes. El héroe jefe es conocido por las mujeres y los no iniciados con el nombre de Malu; su nombre secreto, el cual sólo se enseña a los iniciados, a quienes se castiga con pena de muerte si lo divulgan, es Bomai. En la ceremonia de iniciación tres individuos, pintados de rojo, desempeñan los papeles principales; el del centro lleva una máscara de concha de tortuga y una barba formada con huesos de quijadas inferiores de seres humanos.

En la parte oriental del Africa se adora a los antecesores y se tiene la costumbre de dedicarles animales para su entretenimiento y alimentación.

El "Dios de la Cocina" de los chinos quizás no merece ese nombre; es cierto que se le coloca sobre el fogón en las cocinas; pero tiene más bien el papel de ángel guardián de la familia, pues se ocupa de anotar las acciones buenas o malas de los miembros de ella y dar parte a los dioses cada mes. Una vez por año va personalmente al cielo e informa más ampliamente de su misión. La fiesta anual consiste en una gran procesión, después de la cual se quema el dios para que pueda hacer su viaje; mientras es quemado el dios, se queman también algunos cohetes.

Adolfo Bullrich y Cía.
De carrera en training—

Productos de varias procedencias, en training, se rematarán

El sábado 17 de julio, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Oportunamente detalles. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 16 julio

0.20
0.30 y
0.40
centavos

J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL, EN LA PAMPA. — 1.750 hectáreas, que forma parte de la legua N. E. del lote 19, letra A, sección 3.a—Al Sud de la Colonia Ataliva Roca: a tres leguas próximamente al N. E. de la Estación Quehué y a cinco al N. O. de la Estación de Doblas, por consiguiente, a 8 y media horas de Bahía Blanca, mercado y puerto.—Venta que comprende todo lo edificado y adherido al suelo.—Por orden del señor juez letrado en lo civil y comercial del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por la Sociedad Hipotecaria "La Holando Argentina" contra Manuel Gómez Ortiz (hoy su quiebra), que tramitan ante el juzgado de referencia, secretaría del subscripto. Base, $ 70.000 moneda nacional.

El miércoles 14 de julio, a las 15, en nuestra casa, 320 Sna Martín 336.

Linderos: al Norte, el lote 12 de la sucesión de don Ataliva Roca; al Oeste, parte del mismo lote 19 de la Sociedad Fernández y Cía.; al Sud, en parte con Pedro Merven y en parte con doña Paula R. de Rojo y don Hilario Pereyra, y al Este, en parte con la señora de Rojo y con don Bernardo Erbiti. Tiene 5.000 metros de frente al Norte, 5.000 metros en la línea Oeste, 2.000 metros desde esta línea en dirección al Este, desde cuyo punto mide 2.500 metros hacia el Norte, para volver en una línea de 3.000 metros hacia el Este, en cuyo extremo otra línea de Sud a Norte con 2.500 metros cierra la figura. Todo lo que hace 1.750 hectáreas. Hay alambrados y divisiones internas, poblaciones y pozo cuyas aguas se hallan de 5 a 7 metros. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a su cargo. — José M. de la Cámara. — **Peralta Martínez y Serna.**

11|159 v. J. 15.

Banco Municipal de Préstamos

AMPLIACION DEL HORARIO EN DIAS SABADOS

Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de tasaciones para conceder préstamos **únicamente**, en la casa central (Suipacha y Viamonte), sucursal No. 1 (Rivadavia número 2569), sucursal No. 2 (Bernardo de Irigoyen 1459), y Agencia "A" (Esmeralda 482), de 12 a 17 horas. 13|226 v. 10 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza a los señores FRANCISCO ROUMEFORT, ALBERTO GROURD y GABRIEL BRISSET, para que dentro del término de quince días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a contestar la demanda que le ha iniciado el señor Enrique T. Guerrero, por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombrará al Defensor de Ausentes, para que los represente en el juicio. Desígnase los martes y viernes para notificaciones en secretaría.

Buenos Aires, junio 3 de 1920. — Juan Carlos Fox, secretario.

13|233 v. julio 27.

Linda casa baja 6 piezas, dos chicas, baño, dos patios, alquílase pesos 320. Bilvar 1536.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 13. — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 158 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 3|4; clausura anterior, 154 3|4.

LINO

DULUTH, julio 13. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 385.

Para entregar en julio: apertura, 409; intermedia, 453; clausura, 370.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre 1|8
" mayo 3|8
Lino noviembre s|c.
Lino diciembre s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|8
" mayo — 3|4

Duluth:
Lino noviembre — 5
" diciembre — 6

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cap. autorizado $ 125.000.000
" emitido $ 50.000.000
Id. id. sec. hipotecaria " 25.000.000 75.000.000
Capital realizado 62.500.000
Fondo de reserva 10.117.611

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4 Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente 1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días 4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días 1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días 2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días 3 o|o
Mayor plazo, convencional.

Cobra

Por adelantos en c|c. 8 o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro Sin interés
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o
A plazo fijo Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l. 4 o|o

E. ALBERT, Director.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2511, Corrientes 3092 y Bernardo de Irigoyen 1329-33.

Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado " 5.000.000
Reservas " 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente 2 o|o
A plazo fijo de 30 días 3 "
A plazo fijo de 60 días 3 "
A plazo fijo de 90 días 4 "
A plazo fijo de 180 días 4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año 5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días 4 "
En liras italianas con giros sobre Italia 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año 5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.

Capital $ 138.550.600.95 m|n
Fondo de reserva " 19.207.671.24 c|l.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3: Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2828; N.o 6: Santa Fe 2299; N.o 7: Caseros 2965 Parque Patricios; No. 8: Triunvirato 734; N.o 9: Santa Fe 4536; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 76 a 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente) Anual

Por depósitos en cuenta corriente Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses 3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses 4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 4 o|o
Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o

EL BANCO COBRA Anual

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo) Convencional
Por descuentos de letras con amortización 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina—

Art. 10. — "La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Julián J. Solveyra, Gaspar Ferrille, gerentes.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 13. —Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a 6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o 49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a 53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o 86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o 74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o 87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a 53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 13—

Renta francesa, de 3 o|o 58.30
Id. id. de 4 o|o (1917) a 71.20
Id id de 4 o|o (1908) a 71.85
Id. id. de 5 o|o a 88.45

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, julio 13—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 13.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) 1 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, 26.50; id sobre dársena a 26.20.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 25.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a s|c.; id nuevo, a 9.30.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 10.20.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 25; en agosto, 23.90; id disponible, 25.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 9.55; en agosto, 9.55; en septiembre, 9.60; en octubre, 9.70; id disponible, 9.55.

Lino: entrega sobre dársena, en julio, 25.50; en agosto, 25.70; en septiembre, 25.80; id disponible, 25.50.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a pesos 9.25.
Lino: base 4 o|o a pesos 24.75.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo varias clases—60 bolsas muy especial en Once a 29.50, Fernández; 430 a 29. Díaz y Cía.; 625 a 29, A. Vélaz y Cía.; 1851 al llegar en Once a 28.60, Arzeno Hnos.; 600 en Sola a 27.50, E. Puccio; 300 en depósito a 26, B. y Crespo; 207 en Palermo a 23.50, A. Vélaz y Cía.; 152 en depósito a 23.50, Hugo y Cía.; 343 en Retiro a 23.10, Puigros; 205 en Once a 22.50, Hugo y Cía.

Maíz morocho nuevo—300 bolsas en Once a 10.60 $, T. Ojea; 100 en Sola a 10.50, 252 en Once a 10.40, De L. y Fages Hnos.; 740 a 10.30, 320 en Sola a 10.30, Devoto Ltda.; 293 en B. Aires a 10.30, J. Ferrero.

Maíz morocho viejo—293 bolsas en B. Aires a 10.30 $, T. Raffo; 77 con reventa caballo en dársena a 8.20, A. Vélaz y Cía.; 141 en Once a 6.80, P. y Bassi.

Maíz morocho amarillo nuevo—240 bolsas en Once a 10.30 $, Devoto Ltda.

Maíz colorado—400 bolsas en B. Aires a 9.80 $, N. Pazzoni; 280 en Retiro a 9.65, Panizza; 480 en Sola a 9.80, A. Vélaz y Cía.; 400 en B. Aires a 9.75, A. Fontana; 300 en Sola a 9.40, T. Raffo; 540 en Once a 9.50, R. M. Herrera.

Maíz amarillo nuevo—100 bolsas en Palermo a 9.50, M. Muguet y Cía.; 464 en Once a 9.50, Palacios Hnos.; 400 en Lacroze a 9.40, 990 id id a 9.40, 400 id id a 9.40, 432 id id a 9.40, U. Alzaga y Cía.; 280 en Once a 9.40, M. Muguet y Cía.; 2007 en Sola a 9.40, 542 a 9.40, 307 a 9.00, 466 a 9.40, 327 a 9.40, De Lellis y Pages Hnos.; 466 en Palermo a 9.30, Seguí Hnos. y Cía.; 260 en dársena a 9.30, J. Díaz y Cía. 220 en B. Aires a 9.30, J. Ferrero; 800 a 9.25, P. Taurel; 329 en Sola a 9.20, De L. y Fages Hnos.; 160 a 9.20, P. y A. Lanusse; 250 en B. Aires a 9.20, B. Chanal; 300 a 9.20, B. y Crespo; 310 a 9.15, J. Ferrero; 300 a 9.10, C. Millán; 800 en Once a 9.10, E. Puccio; 370 en Sola a 9, C. y Rodríguez; 120 a 9, De L. y Fages Hnos.

Maíz amarillo viejo—310 bolsas en B. Aires a 9.10, T. y Raffo; 700 en Once a 9, J. Díaz y Cía.; 730 a 8, Benvenuto Hnos.; 430 en Once a 8.20, Benvenuto y Hnos.; 104 a 6.80, P. Buzzi.

Avena—170 bolsas en Once a 12 $, De L. y Fages Hnos.; 265 en Sola a 11.80, N. Pezzoni; 150 a 11, R. y Crespo; 235 en B. Aires a 11.50, 21 en Once a 11, P. y A. Lanusse; 75 a 11, Estremé; 545 en Palermo a 11.50, J. L. Peña; 290 en P. Alsina a 10.60, Muguet y Cía.; 584 en Once a 10.55, W. García y Cía.; 230 en Palermo a 10.90, C. y Rodríguez; 194 en Once a 10.50, Palacios Hnos.; 150 en Sola a 10.70, Hugo y Cía.; 237 en P. Alsina a 10.40, Muguet y Cía. 1518 en Once a 10.80, U. Alzaga y Cía.

Avena despuntada—195 bolsas en Sola a 14, $, P. y A. Lanusse.

Lino—370 bolsas en dársena a 24 $, T. Ojea; 340 en Palermo a 22.50, P. y Chanal; 205 en Retiro a 21, 109 a 21, Benvenuto Hnos.; 89 en B. Aires a 20.20, M. Muguet.

Centeno—85 bolsas en Palermo a pesos 19.10, A. Negué; 82 en Once a 18, Roberts; 61 a 18, B. Chanal.

Semilla de alfalfa—14 bolsas en Palermo a 10.50, 10 a 10, 21 a 7.50, S. Perotti; 170 en dársena a 18, T. Ojea. 431 en Once a 16, B. Chanal; 73 en Palermo a 16, P. y A. Lanusse; 1003 en Once a 13.50, Traverso Hnos.

Cebada—135 bolsas en Once a 11 $. Estremé; 134 en B. Aires a 12, Muguet y Cía.; 140 en Once a 10.30, T. Ojea; 225 a 9.60, Urretavizcaya.

Alpiste—520 bolsas en Once a 14.50 $. T. Ojea; 26 a 12, Palacios Hnos.; 100 a 9, B. Chanal; 87 a 5.5,0 A. Bellini y compañía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 6735; triguillo 111, maíz 3651, alpiste 346, girasol 19, afrecho 300, alpiste 346, protos 717; Sola: Trigo 54; 7207, lino 56, nabo 12; avena 621, cebada 19, alfalfa 50. Palermo: Trigo 1524, maíz 3718, lino 840, nabo 435, avena 3284, centeno 411, harina 60, afrechillo 320; Retiro: Trigo 343, maní 647, harina 2722, lino 175; enCtral Córdoba: Trigo 1909, maíz 138, afrecho 538, harina 1118, maní 647, harina 2722; Colegiales: Maíz 670 Buenos Aires: Trigo 1263, maíz 4100, avena 429; Riachuelo: maíz 19210. Totales: trigo 11821 afrechillo 320, maní 924, porotos 717.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana correntina, cruza fina. — 20.000 kilos a $ 20.

Pieles lanares. — Sin ventas.

Cueros vacunos. — 50 cueros a $ 14; 500 id a 12; 50 id a 11.50.

Becerros, nonatos y potros. — Sin ventas.

Cerdas. — 200 kilos a $ 12; 300 a 11.

Zorros. — 120 cueros a $ 8.—

Nutria. — 30 kilos a $ 16.50; 150 a 15.50.

Lana entrada: 36.362 kilos; salida: 16.670 nilos; Entrada total: 829.712 kilos; Existencia 24.366.124 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 850 fardos grandes.

Colegiales: 76 fardos grandes y 955 id. chicos; F. Lacroze 292 id. grandes y 339 id. chicos; Buenos Aires 492 y 330 id. id. Sola: 268 id. grandes; Palermo: 908 id. grandes y 1173 id. chicos; Central Córdoba: 320 id. chicos.

Totales: 2543 id. grandes y 1832 chicos.

Precios de venta:

Alfalfa fardos grandes de pesos 30 a 80 id. id. de 30 a 76; mezcla grandes de 30 a 65 la tonelada.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entrada de hoy: Casa Amarilla 8460 bolsas; Colegiales 350. Total 8.810.

Precios de vena: Se colzaron según clase y calidad enre 0.45 y 0.35 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Se efectuaron las ventas en este mercado con una ligera reacción en los precios para las tropas de animales gordos y de buena clase.

Por novillos especiales de frigorífico se pagó de $ 0.31 1|2 a 0.32 la libra y por los gordos alrededor de $ 0.31.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 466; Wilson 256; La Blanca 806 y Sansinena 498.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3247 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2238; vacas 486; terneros 528.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 215; id. para consumo id. de 131 a 148; novillos excepcionales id. de 275 a 280; id. m. especiales id. de 227 a 250; id. especiales id. de 205 a 219; id. m. gordos id. de 185 a 198; id. gordos id. de 164 a 179; id. generales para consumo de 139 a 158; novillitos excepcionales id. de 170 a 175; id. especiales id. de 146 a 165; id. generales id. de 98 a 140; vacas especiales id. de 200 a 220; id. gordas id. de 180 a 194; id. generales id. de 95 a 174; vaquillonas excepcionales id. de 170 a 174; id. especiales id. de 145 a 164 id. generales id. de 92 a 140; terneros excepcionales id. de 118 a 128; id. especiales id. de 97 a 112; id. gordos id. de 79 a 92; id. generales id. de 45 a 73; id. mamones id. de 25 a 75.

Ventas de hoy

ARANCET y Cía. PEDRO—
4 vacas m. gordas Matanza, pesos 159; 4 vaq. g. y c. gorda id. 120; 5 id. gordas id. 130; 3 id. flacas id. 62; 6 novillitos b. carne id. 100; 3 terneros m. gordos id. 100; 5 id. gordos id. 90.

ALVAREZ Y SPERONI—
3 toros criollos E. Ríos, pesos 184; 4 id. id. 143; 7 novillos id. id. 152; 6 toros id. id. 141; 7 id. id. 131; 16 novillos id. id. 128.

ARZENO y Hnos. F. B.—
6 novillos m. especiales Alem, pesos 250 2 vacas gordas id. 150; 2 toros b. carne id. 134.

ARRIETA Y BASCARAN—
5 vacas m. gordas G. Pinto, pesos 173; 4 vaq. m. especiales id. 161.

AGCAME BELLINI y Cía.—
5 novillos m. gordos Suipacha, pesos 190 4 id. c. gorda id. 150; 6 vacas gordas id. 140; 4 toritos b. carne id. 105; 2 vaq. gordas id. 128; 23 novillos b. carne id. 132; 26 terneros buenos id. 87; 16 id. especiales id. 110.

BELLOCQ E HITA—
10 novillos excepcionales Pieres, pesos 280; 10 vacas especiales id. 200; 50 novillos id. id. 205.

BAYONA JUAN—
27 novillos m. gordos Unzué, pesos 190; 20 vacas g. y c. gorda id. 130.

CEBALLOS Y CUFRE—
7 terneros mamones Sarmiento, pesos 67; 11 terneros id. id. 107; 3 vacas id. id. 120; 3 vaq. id. id. 110.

CASARES Hnos. y Cía.—
68 terneros buenos Colonia (R. O.), pesos 80.

CROTTO Hnos.—
5 vacas gordas Cañuelas, pesos 145; 17 id. b. carne id. 110.

DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
10 novillos c. gorda Azul, pesos 150; 16 vacas especiales Balcarce 175.

DIAZ Y OLIVARES—
15 novillitos especiales Rivadavia, pesos 158.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
4 vacas b. carne Pehuajó, pesos 90; 9 vaquillonas flacas id. 55; 5 id. id. 55; 160 novillos excepcionales Pergamino 277 24 vaq. b. carne Pehuajó 85; 23 id. id. 85; 21 terneros mamones id. 55.

DIECKMANN Hnos.—
71 novillos especiales Pampa, $ 213.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
15 terneros m. especiales Lobería, pesos 111; 15 id. id. 117; 15 id. id. 108; 15 novillitos gordos id. 137; 20 terneros m. especiales id. 113; 8 vacas id. Azul 202; 7 id. especiales id. 192; 51 novillos especiales id. 207; 46 id. m. especiales Córdoba 242.

LALOR JUAN—
3 vacas g. y c. gorda Zárate, pesos 121; 4 terneros gordos id. 83; 2 id. mamones id. 81; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 124; 8 vacas m. gordas id. 170; 2 novillitos c. gorda id. 110; 2 vaquillonas gordas id. 133; 10 id. g. y c. gorda F. Suárez 125.

G. E HIJOS IGNACIO—
44 novillos m. especiales Lobería, pesos 227.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
46 novillos gordos G. Vilegas, pesos 175 45 id. c. gorda Lincoln 155.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
22 novillos especiales Hinojo, $ 205.

LIZARRALDE Hnos.—
15 novillos g. y c. gorda G. Villegas, pesos 165; 17 novillitos especiales id. 150; 3 toros especiales id 215; 4 vacas gordas id 140; 5 toritos gordos id. 125.

MENDEZ y Cía. G. M.—
90 novillos g. y c. gorda E. Ríos, pesos 170.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
19 vacas gordas Olavara, pesos 140; 66 terneros buenos id. 80.

NALE, REPETTO y Cía.—
117 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 195; 33 id. gordos id. 182.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR y Ca.—
13 novillas m. gordos Rivadavia, pesos 198; 3 vacas m. especiales id. 220; 2 id. m. gordas id. 165; 9 id. especiales id. Olavarría 180; 12 vaquillonas m. especiales id. 170; 3 id. m. gordas id. 150.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
2 novillitos especiales Rivadavia, pesos 160; 14 vacas m. gordas id. 165; 4 id. gordas id. 145; 2 vaq. id. 135.

PARERA M. CARLOS—
78 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 167; 10 vacas m. gordas id. 158, 22 id. id. 155; 2 id. id. 155.

RODGER y Cía. G. H.—
2 vacas g. y c. gorda Villegas, pesos 132; 3 novillos flacos id. 97; 6 vaq. flacas id. 82.50, 7 novillos b. carne id. 135; 12 vaq. id. 61, 11 novillos b. carne id. 143.

RODRIGUEZ GABINO—
42 novillos excepcionales Lobería, pesos 275.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vacas flacas Lincoln, pesos 68, 3 id. g. y c. gorda id. 124; 2 terneros mamones id. 52; 9 vaq. g. y c. gorda id. id. 112; 2 terneros mamones id. 25, 5 vacas especiales id. 183; 3 id. m. gordas id. 174.50; 9 id. especiales id. 188, 2 id. id. 192; 3 id. m. gordas id. 179, 5 id. especiales id. 185; 9 novillos m. gordos Suipacha 192; 9 id. id. 198; 50 id. especiales Azul 209.50, 59 id. m. especiales id. 235, 19 id. m. gordos Salto 191, 18 id. gordos id. 174.50, 30 id. gordos id. 175.

BALDUNA JUAN—
9 vacas especiales Pehuajó, pesos 188, 11 novillos m. gordos id. 190.

SANTAMARINA E HIJOS—
18 novillitos excepcionales Córdoba, pesos 172.

VELAZ y Cía. ANGEL—
52 novillos gordos E. Ríos, pesos 170; 2 vacas id. id. 115, 2 terneros buenos id. 80.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 ⅞	11.15	5.73	—	10.40	15.15	106.—	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	10.80	5.75	5.15	10.30	15.—	106.20	20.20
Londres y Río de la Plata	56 ¾	11.10	5.73	5.18	10.40	15.20	106.70	20.00
Británico de la América del Sur	56 ⅞	11.10	5.70	5.30	10.15	15.10	107.—	—
Español del Río de la Plata	56 ¾	11.10	5.73	5.15	10.30	15.30	106.50	20.10
Italia y Río de la Plata	57 ⅛	11.15	5.80	5.20	10.70	15.35	105.50	—
Londres y Brasil	56 ⅞	10.90	5.70	5.14	10.30	15.20	106.60	20.10
Galicia y Buenos Aires	56 ⅝	11.—	5.75	—	10.30	15.40	106.80	—
Comercial Italiano	56 ½	11.05	5.72	5.15	10.20	15.30	106.80	19.80
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	57.—	11.05	5.75	5.15	10.30	15.35	106.70	20.10
Nuevo Italiano	56 ¼	11.05	5.75	5.16	10.27	15.35	107.—	20.05
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	56 ⅞	11.15	5.75	5.19	10.31	15.21	106.60	20.15
Anglo - Sudamericano	56 ½	10.85	5.70	5.10	10.15	15.25	106.80	—
The First National Bank Boston	56 ⅞	11.05	5.76	5.18	10.35	15.35	106.60	20.00
España y América	57.—	11.10	5.74	5.18	10.30	15.30	106.70	—
Argentino Uruguayo	57.—	11.—	5.74	5.20	10.40	15.30	106.70	—
Comercial del Azul	56 ¾	11.—	5.70	5.15	10.20	15.25	106.70	—
Italo - Belga	57.—	10.80	5.78	5.20	10.50	15.20	105.—	19.85
Holandés de la América del Sur	57 ⅛	11.15	5.78	—	10.45	15.40	106.30	—
The Royal Bank of Canadá	56 ⅞	11.10	5.76	5.17	10.25	15.40	106.60	19.95
American Foreign B. Corporation	56 ¾	11.05	—	—	—	—	106.80	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	5.70	5.14	—	—	107.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.70	5.17	—	—	107.—	—
Germánico de la América del Sur								

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 35 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3,247; novillos, 2.238; vacas, 486; terneros, 523.
Compra total de los frigoríficos, 2.026.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ 31½ a 0.32	Firme
" gordos " "	" " " 0.31	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.29 " 0.30	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.34 " 0.36	"
" " " " más de 400 "	" " 0.31 " 0.33	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.29 " 0.30	"
" generales	" " 0.27 " 0.28	"
" viejas	" " 0.26 " 0.27	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.741 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.727. Consumo local, 1.850.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.33 a 0.35	Firme
Ovejas "	" " 0.25 " 0.27	Encalmada
Borregos "	" " 0.33 " 0.35	Firme
" consumo	" " 0.29 " 0.31	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.042 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 461 cabezas.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 180 a 140 kilos	De $ 0.56 a 0.59	Sostenida
" " " 110 " 120 "	" " 0.53 " 0.55	"
" " frig. " 90 " 100 "	" " 0.51 " 0.52½	"
" de media gordura, según clase	" " 0.42 " 0.48	Sin cambio

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	11.831 bolsas	20.—	29.—
Triguillo	111 "	—	—
Maíz	36.086 "	8.—	9.50
Lino	1.463 "	19.—	24.—
Nabo	1.219 "	12.—	18.—
Avena	7.042 "	9.—	12.—
Cebada	19 "	9.50	12.—
Centeno	411 "	17.—	19.—
Alpiste	436 "	7.—	14.—
Semilla de alfalfa	50 "	7.50	10.50
Harina	4.490 "	—	—
Afrecho	1.338 "	—	—
Afrechillo	920 "	—	—
Maní	924 "	—	—
Porotos	717 "	—	—
Patatas	8.810 "	0.45	0.85
Pasto fardos grandes	2.618 "	30.—	82.—
" " chicos	2.787 "	36.—	78.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	31.362	216.729
Salida	"	16.670	547.072
Existencia	"	24.366.124	21.182.986
Entrada total desde 1o. de julio	"	829.712	2.988.408

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ — a —	Sin cotización
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Id. mediana, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior regular	" " — " —	"
Id. fina, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
Id. id inferior, regular	" " — " —	"

Ventas excepcionales

20.000 kilos cruza fina de Corrientes a $ 29.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón. 255 toneladas; leña, 195; cal, 20; pasto, 970 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 92 a 97	los 1000 kilos
Id. id. mezcla	" " 74 " 77	"
Id. id. algarrobo	" " 68 " 73	"
Id. ñandubay	" " 92 " 96	"
Leña Campana y colorado	" " 48 " 50	"
Id. media Campana	" " 42 " 44	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	" " 33 " 36	"
Id. algarrobo	" " 25 " 27	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	" " 52 " 54	"
Alfalfa, fardos chicos	" " 57 " 58	"
" " grandes	" " — " —	"
Pasto mezcla	" " — " —	"
Cal	" " 58 " 61	"
Papas	" " 1.20 a 1.80	los diez kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Con mayor interés que en la mañana anterior se cotizaron hoy las diferentes partidas de cerdos en este mercado.

Los compradores prefieren los lotes de cerdos gordos, de buen inverne y clase.

La entrada del día fué de 1.042 cabezas de las cuales 461 fueron adquiridas por el frigorífico Swift.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.42 a 0.50, los especiales de 0.52 a 0.56 y los excepcionales a 0.58 a 0.59 el kilo.

VENTAS DE HOY

GARAT BERNARDO.—
15 cerdos especiales Pilar 0.52 el kilo.

ALCHOURRON Hnos.—
6 cerdos especiales Córdoba 0.53; 30 cerdos regulares id 0.42.

RIPOLL JUAN S.—
17 cerdos buenos, Matanza, 0.46; 65 id especiales V. Cañas 0.54, 65 id especiales, 25 de Mayo 0.55; 176 id id id [illegible]; 180 id id id 0.50, 27 id regulares id 0.45, 143 buenos Levalle, 0.46

MELLADO Y BRIDGER —
65 cerdos especiales, Mendoza, 0.53.

DIAZ OLIVARES —
58 cerdos especiales, Pehuajó, 0.53 el kilo; 40 id Id Bolívar, 0.53; 20 [illegible] id id 0.51 el kilo.

CUCULLU FELIPE L.—
19 cerdos especiales, Pehuajó 0.45.

AMOVOTTI CAYETANO.—
41 cerdos m especiales, Salto 0.56; 25 id especiales, id .54.

GOÑI HIJOS ID.—
[illegible] cerdos especiales, Lobería 0.54.

GOLDUNA JUAN —
25 cerdos excepcionales, Bolívar, 0.58, 35 id m. excepcionales id 0.56.

RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—
20 cerdos especiales, B. Mitre 0.52, 21 id buenos, id 0.46.

LALOR JUAN —
55 cerdos especiales, Pehuajó, 0.52, 26 id id Villegas, 0.52, 29 id id 9 de Julio, 0.50, 30 id id Córdoba 0.51, [illegible] id id 0.51.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
18 cerdos especiales Bragado, 0.54.

DE LITTIS y FAGES Hnos.—
4[illegible] cerdos especiales, Colón 0.54; 4 id excepcionales, id 0.59; 7 id id id 0.50, 47 id id id regulares, 25 de Mayo, 0.44, 75 id id Rivadavia, 0.42, 19 id especiales, Navarro, 0.49; 18 regulares id 0.42; 35 id buenos Pehuajó, 0.51.

LANUSSE P. y A.—
22 cerdos buenos, Caseros, 0.46, 35 lechones buenos a 13 pesos.

VELAZ y Cía. ANGEL—
20 cerdos especiales, Bragado, 0.55.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

La entrada del día fué de 8741 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8577 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 1736, Swift 185, La Blanca 518, Armour 345, Wilson 1279, Las Palmas 554, The Anglo 2110 y1850paralosmatarifeslocales.r3 etaoin sh y 1850 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 23 a 30, id para frigorífico, de 15 a 22.50; ovejas para matadero, de 14 a 22; borregos para frigorífico de 13 a 17, id para matadero, de 5 a 12, corderos especiales, para matadero, de 6.50 a 8.

VENTAS DE HOY

DIAZ Y OLIVARES—
[illegible] borregos frig. de América, a 15.50 pesos, 33 corderos frig. a 8, 72 ovejas mat. a 21.

ESTRUGAMOU F.—
295 ovejas mat. de Gorostiaga, a 17 $.

GOÑI L. e HIJOS—
186 capones frig. de Nutrias a 19.50 pesos.

GIBSON Hnos.—
92 capones frig. de Etruria a 15 $, 108 borregos pel. mat. a 10.50.

GIOJA y ETCHART—
150 capones frig. de Berutti a 25.5[illegible] $, 30 ovejas mat. a 22.

LANUSSE P. y A.—
166 capones mat. de Elordi a 22.7[illegible] $, 158 id frig. de S. Ignacio a 20.30.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
19 capones frig. de Cachari a 18 $, 20 borregos frig. a 15, 25 ovejas mat. a 14, 18 borregos mat. a 10, 105 id id a 6, 14 id id a 4, 20 capones frig. de Azcuénaga a 12, [illegible] borregos mat. a 10, 150 id id a 6, 205 capones frig. a 16.70, 11 id id a 14.70.

SALABERRY y BERCETCHE—
319 capones frig. de Sta. Inés a 23 $, 53 ovejas mat. de Pigüé a 18, 70 borregos frig. a 13.50, 69 corderos mat. de Carhué a 6.50.

SUCESION B. SANSOT—
438 capones frig. de Pourtalé a pesos 25.10, 134 id mat. de Manuela a 25, 36 id id a 30, 58 id id de Pourtalé a 30.

URTASUN P. y Cía.—
81 capones frig. de De la Garma a 16.30 $, 86 borregos id 11 a 13.

IRAIZOS Hnos.—
165 ovejas mat. de Balcarce a 18 $.

ANASAGASTI J.—
81 capones frig. de Pieres a 21 $, 86 borregos frig. a 15.80, 20 ovejas mat. a [illegible]

FELLOCQ e HITA—
[illegible] capones mat. de Pourtaut a 22.60 $, 80 borregos frig. a 15.

CASAS J. B.—
185 capones mat. de Cañuelas a 21 $.

CUCULLO F. L. y Cía.—
315 capones frig. de Azcuénaga a pesos 16.80.

COPPOLA S. y Cía.—
125 capones frig. de Cangallo a 17 $, 17 ovejas mat. a 11, 186 capones pel. de frig. a 20.50, 12 id id a 20.50.

CHAPAR J. y Cía.—
163 capones mest. de las Nutrias a [illegible] $.

DEVOTO T. y Cía.—
61 borregos frig. de Matanza a 15.20 $, 216 id mat. de San Cayetano a 5.

CRYSDALE [illegible]—
156 borregos frig. de Pieres a 15 $, 97 capones frig. a 19, 127 ovejas mat. a 15.80.

DE LOS SANTOS y Cía.—
80 capones mat. de R. Otero a 21.50 $, 50 id id a 22.6[illegible], 75 ovejas mat. a 19.

LALOR JUAN—
198 borregos frig. de Villegas a 14 $, 70 capones mat. de Elordi a 22.50, [illegible] borregos frig. de San Agustín a 16, [illegible] id id a 12, 122 id mat. a 9.20.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
114 borregos pel. mat. de Aparicio a 11.30 $, 66 id id a 6.60.

PALACIOS Hnos.—
296 capones frig. de Parish a 21 $, [illegible] ovejas mat. a 18.

PATRON COSTAS y PERO—
112 capones mat. de Olavarría a 24 $, 228 id id a 22.50.

RODRIGUEZ G.—
424 capones mat. de Quequén a 26 $.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	13	—	N.O.
7	12	8	"
8	12	4	"
9	12	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Soutaport de Rosario, a completar su carga.

Belga Sierra Blanca, de Norfolk, con carbón.

Inglés Cimbria, de la rada con carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Highland Heather, para Liverpool, con carga.

Inglés Gertrud, para Cardiff, con carga.

Americano Lake Ellendale, para Boston, con carga.

Inglés Courtwn. para Gutherland, con carga.

Japonés Tacoma Marú para Yokohama, con carga.

Dinamarqués Ameltemberg, para Copenhague, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo y Venus, de Montevideo.

Sale hoy:

Venus para Montevideo a las 19 y 30.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 22

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Camarones saldrá pasado mañana para Río Gallegos y escalas.

El vapor Argentino saldrá el 2[illegible] para Punta Arenas y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Haliartus, de la rada, a descargar, en el dique 1.

Sueco Annie Jhönson, de Estocolmo, a descargar en el dique 1.

Inglés Marecfield, de Rosario, a completar su carga, en el dique 2.

Noruego Glittertind, de Aabo, con papel, en el dique 1.

Ballenero noruego Norrona II, de la rada, a cargar, en el Riachuelo.

Pailebote norteamericano Módena, de la rada, a descargar, en la dársena Norte.

Salidas—

Inglés La Rosarina, para La Plata, a cargar.

Francés Wachtfels, para Rosario, a cargar.

Inglés Cavour, para Liverpool, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor italiano Santa Teresa, de 1.864 toneladas, de Montevideo, en lastre, a Houlder, Bros y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 15: Principesa Mafalda, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 11, con alcance hasta las 10.

Día 16: Andes, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

FELIX MIELI (hijo)
CONSIGNATARIOS
Cereales, Frutos y Haciendas
Bolsas nuevas y usadas - Compra y venta de leña - Operaciones de Bolsa - Escritorio: TACUARI 93
Buenos Aires

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Belle Isle", de La Plata, el 13 de julio a las 16 horas.
"Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Italie", alrededor del 22 de julio

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1945 y 013 Avenida — Coop. T. 3633, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Correa a Colonia Raynaud y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez, Colonia Bustinza y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez y a Carcarañá, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, junio 16 de 1920.

13|090 v. Julio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concaran, Zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1920.

13|141 v. julio 27

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes (San Luis).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 7 de 1920.

13|217

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Electoral

REGISTRO MUNICIPAL DE 1920

Llámase a licitación por el término de treinta días para la impresión del Registro Electoral Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en esta secretaría. Las propuestas serán abiertas el día 15 de julio próximo a las catorce. — Buenos Aires, junio 14 de 1920. — José Manuel Astigueta, secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso.

13|093 v. julio 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 27 de junio en curso inclusive, para la construcción de edificio propio para la escuela número 47 de Ceballos (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 20 de julio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa de Toay, capital del territorio de La Pampa, y en General Pico y Ceballos del citado territorio, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

13|049 v. julio 20.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.30 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 159, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.

La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de 8.000 (ocho mil) kilos de alambre galvanizado No. 7 liso, de acuerdo a las condiciones que pueden solicitarse en las oficinas de almacenes generales de la compañía, calles Puentecito y Luna, ciudad, todos los días hábiles, de 8 a 11.

Las propuestas deberán ser dirigidas bajo sobre cerrado que lleve la mención bien visible de: "Propuesta alambre No. 7", al señor director general de la compañía, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, para el día 19 de julio antes de las 15, día y hora en que serán abiertas en el local de la secretaría de la dirección general.

13|220 v. jul. 13

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos para el correo y artículos y materiales para el telégrafo que quedaron pendientes de adjudicación en la del 8 de octubre de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas el 22 de julio próximo venidero, a las 14. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.

13|125 v. 22 jul.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de julio, a las 15, para la fabricación de ladrillos comunes, en esta capital, de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la secretaría, Reconquista 269.— La secretaría.

13|136 v. jul. 23

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 de agosto próximo, a las 14.30, para la enajenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW. actualmente en trabajo en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la administración general, Reconquista 269. — La secretaría.

13|221 v. agto. 9

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la 1a. serie comprendida por las calles: Santa Fe, Billinghurst, Charcas, Gallo, Soler, Bustamante, Córdoba, Billinghurst, Tucumán, Sadi Carnot, Lavalle, Bulnes, Guardia Vieja, Salguero, Humahuaca, Medrano, Castro Barros, Independencia, Boedo, San Juan, Maza, Humberto I, Liniers, Carlos Calvo, General Urquiza, San Juan, Matheu, Pavón, Alberti, Inclán, Castro, Las Casas, Avenida La Plata, Rivadavia, Amambay, Camargo y Malabia hasta Santa Fe, que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en su sesión del 26 de mayo último, ha aplicado una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, a los propietarios que no han construído las cloacas domiciliarias antes del 31 de diciembre de 1919, fecha en que venció el plazo fijado a tal efecto, y resuelto que si en el término de cuatro meses no han dado comienzo a la construcción de dichas obras, se autorizará la ejecución de las mismas de oficio y por cuenta del respectivo propietario. — Buenos Aires, 6 de julio de 1920. — José I. Goñi, secretario.

13|203 v. jul. 16

Policía de la Capital

El día 30 de julio de 1920, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de materiales necesarios para la confección de uniformes a usarse en la estación de verano del corriente año. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, junio de 1920.

13|170 v. julio 30

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de vidrios y pinturas de la casa Colectiva Valentín Alsina sita Caseros y 24 de Noviembre, en esta Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que se suministrarán a los interesados en la Oficina de la Comisión, Casa de Gobierno 2o. Piso, todos los días de la 15 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse, en la misma O[illegible]na el día 19 de julio de 1920, a las 16 horas. — El Secretario.

13|181 v. julio 17

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo, para pan marca "0" y "Especial superior", a entregar en el Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 5 de agosto del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, julio 6 de 1920. — El Director Interino.

13|197 v. julio 13.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de harina de trigo de primera, comestibles y otros artículos de consumo; artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el segundo semestre del año 1920. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 13 de julio del año en curso, a las 14, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 28 de junio de 1920. — El Director Interino.

13|198 v. julio 13.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Añatuya (S. del Estero), Colón (Bs. As.), Deán Funes y La Quiaca. Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales, antes de las 15 horas del día 10 de agosto de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — Los gerentes.

13|219 v. julio 21

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 10 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano, N.o 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El contador.

13|227 v. agosto 10.

Provincia de Tucumán

Departamento de Hidráulica Obras públicas e Industrias.

Construcción puente carretero sobre el río Colorado. — Expte. No. 501 M. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción de los estribos y obras necesarias y el armamento de la parte metálica del puente sobre el río Colorado, en el departamento de Famaillá, en el camino nacional a Catamarca por Huacra

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección de este departamento.

En la secretaría del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.

v. julio 13

Provincia de Tucumán

Departamento de Hidrálica, Obras Públicas e Industrias.

Para la construcción de un puente carretero sobre el río Lules en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra. — Expte. No. 590. H. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción del puente carretero sobre el río Lules, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias.

En la secretaría del mismo se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.

v. julio 13

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 14, manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Junio de 1920. — El secretario.

13|109 v. julio 17

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería.—

189—Eduardo Quintín.

Segunda Galería.—

397—Rosa Baganón de Duque.

Tercera Galería.—

109—Petrono Bergonzoni; 240—Colombo Mozzi.

Cuarta Galería.—

45—Francisco Folbo; 212—Martín Cristina; 256—Vicente Pergola; 287—Manuela Platero; 325—Rivio Franco; 333—Raquel H. de Leis; 342—Amalia M. de Miranda; 375—Leontino Portés.

Quinta Galería.—

66—Margarita F. de Ferro; 244 —Francisco A. de Capuino; 751 — Piero Belarde; 831—Juan Barestrello.

Junio de 1920. — El Secretario.

13|185 v. agosto 1

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

476 Margarita A. E. de Núñez.
567 — Juan Ruzo.

Segunda galería—

105 — Octavio Sala.
115 — Josefa C. de Blampain.
235 — María B. de Alary.
450 — Juan B. de Bidart.
505 — Julio P. Colombo.
526 — Francisco Provenzano.
545 — Ceferino Fernandez.
555 — Jerónima P. de Alemani.
575 — Roque D. Romano.

Tercera galería—

86 — Antonio Vedoya.
328 — Fortunata L. de Molina.
456 — Luis B. Bacigalupo.
541 — Pedro E. Romani.

Cuarta galería—

24 — Santiago Maccagatto.
44 — Ingracia M. de García.
74 — Adela Filipini.
81 — Petrona B. de Del Corro.
114 — Antonio Maqueira.
225 — Felisa P. de Rastalli.
234 — Esteban Podesta.
236 — Felipe Mauro.
264 — Filomena Del Bono de Baletto.
295 — Angela C. de Mourad.
334 — Felisa G. de Nostro.
364 — José Lorenzo Jeregeta.
394 — Nicolás Calabrese.
405 — Luis Guzal.
413 — Sara Godoy.

Quinta galería subterráneo—

136 — Arminda Valklem.
480 — Alicio Canero.
608 — Juana M. Pan Mosquera.

Primera capilla—

63 — Josefa Marcenano.

Tercera capilla—

90 — Luisa V. de Sturla.
152 — Pedro Gaytino y otros.

Junio de 1920.

El secretario.

13|209 v. ag. 6

Desocupación del Cementerio de Belgrano

En cumplimiento de lo dispuesto por ordenanza del 23 de noviembre de 1919, se avisa a todos los propietarios y ex propietarios de bóvedas y sepulturas situadas en el cementerio de Belgrano que contuvierenn restos en ellas que la intendencia municipal procederá dentro de los noventa días contados desde la primera publicación del presente aviso, a desocupar totalmente el citado cementerio, demoliendo las construcciones existentes y remitiendo los restos que contengan al cementerio del Oeste para su cremación.

Dicho cementerio contiene las bóvedas siguientes: De Juana I. de Etcheverry y familia, en la que está inhumado el cadáver de Ana J. Suárez, fallecida el 12 de enero de 1910 y varias urnas y cajones, en uno de los cuales existen restos de Rosa Roncoroni.

De Cayetano Bozzi, Baltasar Castelli y L. Denernardi y sus familias. Contiene 14 cajones con restos y entre cuatro urnas, dos que pertenecen a Baltasar Noli y Baltasar Castelli.

De Tadea Torres de Clarck, donde existen 2 ataúdes grandes destruídos.

De Juana G. de Suárez, totalmente vacío.

De Pedro Bransuel y familia, donde hay dos cajones pequeños, con restos anónimos.

De Silvestre Reyes y familia, donde existen dos cajones pequeños, con restos anónimos.

Del sepulcro donde descansan los restos de Mariana Elisabetta Mazzetti, desde el 20 de febrero de 1877.

Dos sepulcros más que contienen restos sin identificar.

Las personas interesadas por cualquier concepto en esta desocupación, deberán ocurrir a la Dirección General de Cementerios (Cerrito No. 35, 2o. piso) para formular toda reclamación o pedido relacionado con la ejecución de la ordenanza citada.

Buenos Aires, 1920. — El secretario.

13|202 v. ag. 5.

Licitación para la provisión de tejidos de alambres—

Llámase a licitación para la provisión de tejidos de alambre, espirales, etc., y herramientas para los servicios del Hospital Muñiz. Tendrá lugar el día 13 del actual, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (Avenida de Mayo 525). — Buenos Aires, julio 2 de 1920.—El secretario.

13|198 v. 13 julio

Licitación pública para la renovación de cubiertas de madera—

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 14.30, para la renovación de la cubierta de madera de las calles Juncal, de Callao a Montevideo y de Paraná a Cerrito, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 535, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 7 de 1930. — El secretario.

13|204 v. jul. 15

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustible durante el segundo semestre del año en curso Tendrá lugar el día 16 del corriento a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Avenida de Mayo 525. Primer piso, izquierda. — Buenos Aires, julio 7 de 1920. — El secretario.

13|208 v. 17 jul.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO GAVIGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 13 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

13|108 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL MANSILLA VIAMONTE de DUDIGNAC, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1920. — José E. Cirio, secretario.

13,086 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TRUCCO de NARIZZANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio once de 1920. —Nicolás González Iramain, secretario.

13,088 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ANGEL CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1920.—Eduardo Rojas, secretario. 13|132 v. julio 23.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DELLAZOPPA y EMILIA MOLTENI DE DELLAZOPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

13|150 v julio 24

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO RINCON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, junio 28 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|160 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1920. —C. F. Ayarragaray, secretario.

13|168 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, a doña MARIA ROSALIA LAMBRUSCHINI y FIRMA PAZ, que debe comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de don Juan Tissoni, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

13|180 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de: "Pedro Lacava y Hermanos", ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Pedro Lacava, según escritura otorgada ante el escribano don Félix Reynoso, con fecha 15 de junio del corriente año.

Buenos Aires, julio 7 de 1920. — Alfredo G. Romero, secretario.

12|218 v. julio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL VILLAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 6 de 1920. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber el siguiente auto:

"Buenos Aires, 18 de junio de 1920. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a NEWBERY y FERNANDEZ BESCHTEDT. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 6 de abril de 1920, líbrese oficio al Sr. Director General de Correos, para que retenga y remita al síndico, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas a los fallidos, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Procédase por el actuario y síndico nombrado a la ocupación, bajo inventario de los efectos y bienes del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote lo que se decreta contra los fallidos. Cítese por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo constar el presente auto a los acreedores. Téngase por nombrado síndicos a los señores Greenberg y Vilacha Gauna que los fueron en la junta. — Rep. la foja. E. M. Naón. — Ante mí: A. García Calvo, secretario.

13|229 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, ha ordenado se cite por medio del presente, durante seis meses, y por espacio de cinco veces cada mes al ausente, con prevención de fallecimiento de don LUCIANO REYNOSO, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho. — Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Carlos Schütz, secretario.

13,104.

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio a. c. a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1920.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 7 de julio de 1920. — El Directorio.

13|201 v. julio 28.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA.—SOciedad Anónima. — Bme. Mitre 531. — De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas para la vigésima quinta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 531 (altos).

ORDEN DEL DIA.

1.o Presentación del informe del Directorio y del Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2.o Elección de un director titular y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas, se sirvan recoger a partir del 20 del corriente mes en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de julio de 1920. — El Directorio.

13|211 v. julio 30.

TRANVIA ELECTRICO Y BALNEARIO DE Quilmes. — Domicilio Perú 166, Capital.— Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 29 del corriente, a las 16, en el local calle Saenz Peña número 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance.

2.o Distribución y destino de utilidades.

3.o Elección de cuatro directores titulares y un suplente, un síndico y su suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar dos días antes en la oficina social Perú 166, sus acciones o certificados y de acuerdo con los artículos 37 y 38 de los estatutos.

Buenos Aires, julio 12 de 1920. — Por el Directorio, Isidro Masel.

13|228 v. julio 26.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 816, Libertad DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARIOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo. Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Weinman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dolares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Bank ing Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 281
ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia calle Rivadavia 3677. U. T. 6410 (Avenida), C. T. 3599 (Central).

Capital autorizado. $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1 400.000 o|s.

Se abona. Por depósitos en curso legal

En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo . .	3 1|2 o.o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo . . .	4 o.o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o.o	Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 39, Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10 de 1920. — James Dey, Harry Scott, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . „ 98.387.[illegible].— „
Fondo de reserva . . „ 48.981.485.01 „
Prima a cobrar . . . „ 847.740.— „

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 3201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; No 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente	1		o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días	1	1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días . . .	2		o|o
Id. id. id. a 90 días . . .	3		o|o
Id. id. id. a 6 meses . . .	4		o|o
Id. id. id. mayor plazo . .	Convencional		
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m.l. hasta $ 20.000 c|l. después de 60 días . .	4		o|o

COBRA:

En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales	Convencional	

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 19 DE JULIO en su local a horas 15. — Cinco lotes de terreno próximos a los nuevos Mataderos y de acuerdo con el plano confeccionado para esta venta.

Lote A de la manzana 33; calle Basualdo esquina Arrecifes, mide 6m 21 al S. O., 40m 02 al S. E., 50m 90 al N. E., 6m 43 al N., con frente al arroyo Cildañez y 38m 47 al N. O., superficie 2.625.98 m2.

No. H. 25129, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote B, de la manzana 33. — Basualdo esquina Remedios, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez, mide la primera fracción: 25m90 al S. O., 38m47 al S. E. y 47m27 al N., con frente al arroyo. Superficie 665.27m2, y la segunda mide: 37m52 al N. O., 24m30 al N. E. y 45m02 al S. frente al arroyo. Superficie 428.16 m2.

No. Ho. 25130, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote C, de la manzana 33. — Arrecifes esquina Guardia Nacional, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez; mide la primera fracción: 36m84 al S. E., 55m90 al S. O. y 38m12 y 25m50 al N., con frente al arroyo. Superficie 1.105.11m2 y la segunda fracción con superficie de 44.57m2.

No. Ho. 25131, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote D, de la manzana 29. — Arauco esquina Remedios con frente al arroyo; mide: 55m11 al S. O., 43m01 al S. E., 52m76 al N. E. y 11 m50 y 51m57 al N. con frente al arroyo. Superficie 2.231.61m2.

No. Ho. 25116, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote D, de la manzana 29. — Basualdo esquina Remedios con frente al arroyo; mide: 38m52 al N. E., 43m01 al S. E., 52m76 al S. O. y 45m.19 al N. con frente al arroyo. Superficie: 2.106.55m2.

No. Ho. 25119, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

LA EPOCA, iniciado en julio 4.

EL VIERNES 23 DE JULIO. En su local a horas 15. Casa de Departamentos de venta calle Talcahuano números [illegible], entre Corrientes y Lavalle. Consta de sótano, planta baja, 5 pisos altos y azotea. Terreno formado por dos fracciones, midiendo la 1 a 4 m. [illegible] de frente al E. por 11 m. 907 de fondo y la 2.a mide: 7 m. 31 de frente al E. por 47 m. 84 de fondo, con un martillo a favor en el costado S. de 4 m. [illegible] de N. a S. por 15 m. 34 de E. a O., teniendo en el contrafrente 13 m. [illegible], o lo poco más o menos que resulte entre muros. Planta baja: Dos locales para negocio, uno de ellos con altillo, pasaje y cuatro departamentos interiores, 3 de ellos con 3 piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Planta alta: consta de 5 pisos iguales, conteniendo cada piso 2 departamentos al frente de 4 habitaciones cada uno y una pieza de servicio en uno de ellos, y 4 departamentos interiores, 3 de ellos con 3 piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Dependencias en todo, una pieza para el portero y ascensores. En total, 2 locales negocio, 10 departamentos al frente y 24 interiores. N.o H.o 14734, 6 o.o. Base, pesos 275.000. Hipoteca, $ 274,000. Deuda, $ 244.185. Inic. julio 9.

CORDOBA

Campo en el municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 14 DE JULIO a las 14, distante como a 8 km. al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), con superficie de 117 hectáreas, según títulos y 123 hectáreas, 7116 mts. cds., según mensura practicada por el ingeniero A. Risler, lindando: al S., con propiedad de los señores Arzugaray; al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con Z. [illegible]. No. H.o 826|17351, serie H. Base, $ 33.750. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 17.[illegible].326.

LA EPOCA, 29 de junio de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Córdoba, Av. Argentina número 132 y Montevideo número 67, en su sucursal Córdoba, el día 29 DE JULIO a horas 14, edificada en terreno de 15 mts. de frente al N., 25 mts. 337 mm. en el lado E., 25 mts. 522 mm. en el S. E., 15 mts. de frente al S. O., 18 mts. 837 mm. al N. [illegible] y 21 mts. 658 mm. al O., lo que hace una superficie total de 707.62 metros cuadrados. N.o H.o 433|13190, serie 6 o.o. Base, $ 43.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ [illegible].280.217.

LA EPOCA, 5 de julio de 1920.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Córdoba, calle Ituzaingó número 613, en su sucursal Córdoba, el 27 DE JULIO a horas 14, terreno mide 10.73 mts. de frente al [illegible] por 27 mts. de fondo, o sea una superficie de 290.25 mts. cds., el terreno se designa como lote número 1 de la manzana [illegible] de la Nueva Córdoba, N.o H.o [illegible], serie 6 o.o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, pesos [illegible].

LA EPOCA, 13 de julio de 1920.

SANTIAGO

Campos en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el DIA VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTE, A LAS QUINCE, los que forman parte de la "Colonia Pinto", a saber:

TUAMA Y TUAMILLA. — Ubicados en el departamento Robles y Silípica 2.o (hoy San Martín), compuesto Tuama de 2465 H. 30 A. y Tuamilla de 791 H. 10 A. Estas propiedades tienen un canal de riego derivado del río Dulce, potreros, corrales, construcciones, etc.; lindando en conjunto al N. con la sucesión de Fazio, Luis G. Pinto e hijos y G. Luna; al S. con la [illegible] al E. con L. G. Pinto e hijos, y al O. con el río Dulce.

PEREYRAS AL NORTE — Ubicado en el departamento Robles, acciones y derechos equivalentes a 177 H. 7 A. 83 C.; lindando: al N., F. de Avila y Tala Pozo, al S., A. y C. Gallardo y el mismo Pinto, al E. con M. A. de Mikkelsen, y al O., F. A. de Avila y M. C. de Urrejola.

PEREYRAS AL SUD — Ubicada en el departamento Robles, acciones y derechos en tres lotes, compuesto el 1.o de 113 H. 22 A. 21 C. y linda: al N., A. y C. Gallardo y E. de Jaimes; al S. Tuama; al E. con Pinto, y al O., con E. de Jaimes y sucesión Fazio. El 2.o se compone de 151 H. 11 A. y 31 C. lindando: al N. con A. y C. Gallardo; al O. y S., con el mismo Pinto e hijos, y al E. con A. y C. Gallardo y G. Luna. Y el 3o. compuesto de 439 H. 16 A. linda: al N., con Pinto e hijos y M. A. de Mikkelsen, al S., con Pinto e hijos, al E., con H. Barrera, varios y G. y A. Avila, y al O., con A. y C. Gallardo y G. Luna.

PAMPA ATUN. — Ubicada en el departamento de Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en cuatro lotes, compuesto el 1.o de 393 H. 55 A. 85 C. lindando: al N., con Pinto e hijos, a Sud con Pinto y D. Cortés, al Este, con Nieves Cortés y al Oeste, con Pinto e hijos. El 2.o se compone de 134 H. 36 A. 12 C. y linda, al N., E. y S. con Pinto e hijos, y al O., con N. Cortés. El 3.o se compone de 30 H. 48 A. 01 C. lindando: al N. y E. con Pinto e hijos, y al S. y O., con C. Pereyra. Y el 4.o, compuesto de 93 H. 74 A. 44 C., linda: al N. y O., con Pinto e hijos, al S., con C. e I. Cortés y al E., con D. Cortés.

JUMIAL. — Ubicada en el departamento Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en 3 fracciones: la 1a. fracción compuesta de 543 H. 79 A. 5 C. lindando: a N., Pinto e hijos y C. Pereyra; al S., Pinto e hijos y M. Concha; al E., J. F. Alvarez y Pinto e hijos, y al O., C. Pereyra y J. Pereyra. La 2a se compone de 332 H. 72 A. 69 C. lindando: al N. y S., con Pinto e hijos; al E. Pinto e hijos y M. Concha, y al O., con el referido Pinto. Y la 3a, compuesta de 168 H. 74 A. 01 C. lindando: al N. S. y O., con Pinto e hijos, y al E. M. Concha.

YASO. — Ubicada en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), dividida en dos fracciones: una formada por un triángulo y se compone de una superficie de 125 H. 73 A. 30 C. lindando: al N. y O., con Tuamilla; al S., con P. N. Avila y comparte, y al E. con Pinto e hijos, C. e I. Cortés, A. Salazar, G. Cortés y E. C. Cortés. Y la otra encierra una superficie de 15.055 H. 57 A. 29 C., linda: al N., con la antigua estancia "El Mistol", J. F. Alvarez, M. Concha, Pinto e hijos J. Pereyra, J. Cortés, parte de "El Rincón" de F. Carrillo, R. Juárez, M. J. Battán y "Suncales"; al S., con "Chesgi" de F. A. de Casal, R. Juárez, F. Carrillo, "Escondido" y "Jumi Pozo", "Mistol" de los Ledesma, herederos de C. F. Jerez y compartes, S. Villavicencio, "Rupasca", "Gramilla", de C. C. de Santillán y "Pozo Verde" de N. Cisneros; al E. con V. Rodríguez, herederos de J. L. de Bravo, F. Carrillo, M. J. Battán, "Suncales", Mate, Pérez y "Escondido" y "Jumi Pozo", y al O., con "Magia" de J. Fernández, J. F. Alvarez, M. Concha, "Pozo Verde" de N. Cisneros, "Gramilla", "Rupasca" y "Puestito" o Tipiro.

La superficie total de estas propiedades es de 21.601 H. 78 A. y 34 C.

N.o H.o 37.5457, Serie 6 o|o. Base de venta $ 700.000. Hipoteca $ 409.000. Deuda actual $ 345.239,252.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de julio de 1920.

LA PLATA

A requerimiento judicial — 12 lotes de campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local 25 de Mayo 245 Capital Federal, el 20 DE JULIO a horas 15, con superficies que varían de 5 hect. 4758.51 mts. cds. a 11 hect. 5371.36 mts. cds., hipotecas de $ 5.500 a $ 20.000 y bases de venta de $ 10.400 a $ 43.400, cuyos detalles, linderos, etc., se expresan en el plano especial confeccionado para esta venta y subasta. Deberán sujetar sus ofertas los compradores. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. Por planos a las oficinas del Banco. N. H.o 2217 14759 (Div. Serie 6 o.o.

LA EPOCA, 5 de julio de 1920.

A requerimiento judicial, Casa en la ciudad de La Plata, calle 3 número 640, en su sucursal La Plata, el 26 DE JULIO a horas 14, terreno mide 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador, es de $ 1.482.07, que puede ser abonada en 30 cuotas trimestrales de $ 53.87 c|u. incluídos los intereses. N.o H.o 1179|6111, serie 6 o.o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, pesos 5.153.889.

LA EPOCA, 12 de julio de 1920.

SALTA

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Salta, calle Juan Martín Leguizamón número 508, esquina Alsina número 457, en su sucursal Salta, el 28 DE JULIO a horas 14, con superficie el terreno de 403 mts. cds. más o menos, conteniendo 7 habitaciones y 3 habitaciones en alto para servicio y demás dependencias. N.o H.o 24395, 2a ley 9175, 2a serie. Base, pesos 13.600. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.540.252.

LA EPOCA, 12 de julio de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad en el departamento de Maipú, distrito Russell, en su sucursal Mendoza, el día 19 de julio, a horas 14, con superficie de 2 hectáreas 1.095.79 mts. cds., con viña en toda su extensión, contiene casa habitación y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el río Mendoza, canal Zanjón, hijuela segunda Guiñazú. Límites: al N., calle pública frente a A. Suárez y A. Irusta; S., J. D. Mosquera, E., calle Maza frente a A. Suárez y O. sucesión de C. Vilela.

No. Ho. 1326|26354, 2a. ley No. 9175, 2a. serie. Base $ 29.500; hipoteca pesos 26.000; deuda actual $ 25.159.287.

LA EPOCA, iniciado en julio 4.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

TRANSRADIO

Prospecto de la emisión de m/n. $ 3.000.000 en acciones preferidas de la

"TRANSRADIO"

COMPAÑIA RADIOTELEGRAFICA ARGENTINA S. A.

La idea de constituir esta sociedad ha nacido en Alemania y ha sido propiciada por las siguientes instituciones, que le han prestado y le seguirán prestando su cooperación decidida:

a) La Compañía de Telegrafía sin hilos, sistema "Telefunken", S. L. de Berlín.
b) La Sociedad Anónima "Tráfico Inalámbrico de Ultramar", de Berlín.
c) El "Deustche Bank" (Banco Alemán) de Berlín.
d) El "Dresdner Bank", de Berlín. Este banco y el anterior intervienen por sí y en representación de diversos bancos afiliados.

La simple enunciación de estos nombres, significa para los futuros accionistas las más lisonjeras perspectivas. Esas instituciones forman en conjunto el consorcio bancario-industrial más poderoso de Alemania, y aportan a la nueva sociedad una capacidad financiera y técnica de primer orden.

La Sociedad Anónima "Tráfico Inalámbrico de Ultramar", de Berlín, es la propietaria de la Estación Radiotelegráfica Ultrapoderosa de Nauen. La Compañía de Telegrafía sin hilos, sistema "Telefunken", se ha especializado en la fabricación de instalaciones radiotelegráficas, habiendo sido la casi exclusiva proveedora de las estaciones radiotelegráficas existentes en la República Argentina. Los bancos "Alemán" y "Dresden" han operado desde hace muchos años en el país, por intermedio de sus instituciones filiales, y constituyen entidades financieras de fundamental importancia, que han contribuído con su acción decidida al éxito de numerosas empresas industriales. Entre los accionistas de la Compañía "Telefunken" figuran, además de los bancos mencionados, las sociedades anónimas "Siemens y Halske" y "Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft". Ambas sociedades tienen fama mundial indiscutible, sobresaliendo entre las primeras fábricas del ramo de electricidad, y son igualmente conocidas en la República Argentina, donde una gran parte del desarrollo de la industria eléctrica se debe a sus iniciativas, a su acción y a sus inteligentes y correctos procedimientos comerciales. Son estas instituciones, financiera e industrialmente consideradas, las más capaces de realizar esta gran obra: por eso la han auspiciado desde su iniciación.

ORGANIZACION DE LA EMPRESA

La constitución provisoria de la Compañía "Transradio" se ha legalizado por escritura pública ante el escribano don José Fernández Villegas, en fecha veintiuno de abril de 1920, la que se publicó en los diarios "Boletín Judicial" y "El Diario", en cumplimiento con el Art. 320 del código de comercio. Actualmente se tramita la aprobación de los estatutos y el reconocimiento de la Sociedad como persona jurídica.

Los fundadores de la sociedad han reunido, de inmediato, mediante el aporte de las empresas indicadas, la cantidad de $ m|n. 4.500.000.—, suma suficiente para adquirir de las Compañías "Telefunken" y "Nauen" los materiales que requieren la construcción de las grandes obras proyectadas, incluyendo el precio de compra de la concesión. Y han pensado, obedeciendo a consideraciones inspiradas por un criterio práctico y elevado, que era conveniente solicitar dentro de la República Argentina, la suma complementaria de 3.000.000.— de pesos m|n. mediante una emisión de acciones preferidas, cuyo importe se requiere, según los cálculos previos, para la adquisición de terrenos, construcción de edificios, gastos de montaje, fletes y demás que deben abonarse en moneda argentina y dentro del país.

No se trata, en efecto, de una obra que interese solamente bajo el punto de vista comercial. Hay de por medio un alto interés nacional y patriótico, porque la construcción de una estación radiotelegráfica ultrapoderosa asegurará las relaciones telegráficas internacionales del país, base de la independencia comercial y creará "un medio de comunicación inmejorable, rápido y ajeno a toda ingerencia extraña".

Al ofrecer la subscripción de estas acciones al capital argentino, se le brinda la oportunidad de unir su aporte al de entidades industriales y bancarias de capacidad y responsabilidad reconocidas, llenando una función doblemente útil desde los puntos de vista patriótico y financiero. Por una parte podrá contribuir a una obra de progreso nacional, cuyas proyecciones no pueden apreciarse de antemano, y por otra, al participar en la Compañía Radiotelegráfica Argentina, se incorpora a una empresa cuyas perspectivas permiten presumir beneficios pecuniarios que serán la justa recompensa a la confianza que los accionistas depositen en la compañía.

OBJETIVOS Y PROPOSITOS

La sociedad que se inicia tiene como objeto principal e inmediato, la adquisición y explotación de los derechos concedidos por el Superior Gobierno de la Nación para instalar una estación radiotelegráfica ultrapoderosa, por decreto 15 de marzo de 1919, en virtud del cual se ha otorgado la escritura pública correspondiente el 20 de agosto de 1919, ante el escribano general de la nación. Esa concesión se ha otorgado por el plazo de treinta años, pasados los cuales todas las instalaciones pasarán a ser, gratuitamente, propiedad del Estado. Establece, como tarifa máxima, dos terceras partes de las tarifas en vigor para telegramas cablegráficos, o sean dos terceras partes de $ o/s. 0.76. La concesión no contiene ningún gravamen, condición anormal o estipulación contraria a los intereses de la compañía: se limita a prever y establecer una cooperación íntima y justa, derivada de su comunidad de intereses, entre el gobierno y la empresa, encontrándose ya depositada en efectivo la garantía que corresponde, y habiéndose presentado al gobierno los planos preliminares y los definitivos. La inspección y fiscalización permanente estaría a cargo del Ministerio de Marina.

Pero independientemente de ese objeto primordial, los iniciadores entienden que la nueva sociedad debe comprender en su programa la explotación industrial y comercial, de acuerdo con las tuturas circunstancias, de cualquier otro negocio que se vincule con la radiotelegrafía o la radiotelefonía.

INTEGRACION DEL CAPITAL: ACCIONES: DIRECTORIO

El capital social se ha fijado en la suma de 10.000.000.— de pesos m|n., con el carácter de "capital autorizado, dividido en 100.000 acciones de $ m|n. 100.— cada una, correspondientes a diez series iguales, de las cuales seis serán de acciones "ordinarias" y las otras cuatro de acciones "preferidas". Estas acciones preferidas tendrán igual derecho de voto que las ordinarias, pero gozarán de un derecho preferente a participar en los beneficios, hasta cubrir, para ellas, un interés de 7 o/o anual. El excedente de utilidades se repartirá entre las acciones ordinarias hasta un interés igual de 7 o/o. Y el saldo que pueda resultar será distribuído proporcionalmente entre todas las acciones ordinarias y preferidas.

Las empesas iniciadoras, demostrando en forma práctica y decisiva su absoluta confianza en el negocio, han subscripto $ 4.500.000.— de acciones "ordinarias" y han dejado para ofrecer a la subscripción pública $ 3.000.000.— en acciones "preferidas".

Basta recordar la diferencia fundamental que existe entre unas y otras acciones, para demostrar hasta qué punto se confían en el éxito de la empresa.

Las acciones que se subscriban serán, pues, las que en primer término gozarán de los beneficios sociales, y los fundadores tienen el agrado de dejar constancia de que antes de la publicidad de este programa, y en forma espontánea, se ha cubierto ya una buena parte de las mencionadas acciones preferidas.

Las acciones que se emitan deberán pagarse en la siguiente forma:

1) 20 o/o dentro del plazo de 60 días, a contar de la fecha de la subscripción;
2) El 80 o/o restante en cuotas, cuyo monto y época de pago será fijada por el Directorio de la Compañía, que lo comunicará a los accionistas con no menos de 30 días de anticipación, debiendo integrarse la última cuota, a más tardar, dentro de 18 meses de la fecha de subscripciones, efectuándose los pagos en los bancos Alemán Transatlántico o Germánico de la América del Sud, a la orden de la "TRANSRADIO" Compañía Radiotelegráfica Argentina, S. A.

Los fundadores no se atribuyen ventaja o beneficio especial de ninguna clase, renunciando en absoluto a los que podían haberse atribuído de acuerdo con la ley.

En cuanto al primer Directorio, según el acta constitucional, los fundadores han elegido las siguientes personas:

Presidente.....	**Dr. Vicente C. Gallo** (Senador Nacional)
Vicepresidente.....	**A. M. Delfino** (A. M. Delfino y Hermano).
Vocales.....	**Emilio Albert** (Director del Banco Alemán Transatlántico).
	Edmundo Hermann (Director del Banco Germánico de la América del Sud).
	Ingeniero Eduardo Huergo (Profesor de la Universidad de La Plata).
	F. Ulfers (Director de la Cía. Telefunken).
Director-Gerente.....	**Ingeniero Richard Diercks** (Director-Gerente de Siemens-Schuckert Ltda.)
Director-Suplente.....	**O. Schachert** (Director-Gerente de la A. E. G. Cía. Sudamericana de Electricidad).
	Dr. Carlos Meyer Pellegrini, (Abogado).
	Pablo Klappenbach. (Del Banco Alemán Transatlántico)
	Guillermo Kolditz. (Del Banco Germánico de la América del Sud).
Síndico Titular.....	**Dr. E. Restelli.** (Abogado).
Síndico Suplente.....	**E. R. Sommer** (Contador Público).

Gerente con el carácter de Director Subgerente: Ingeniero **Reinhard Schmidt.**

DETALLES TECNICOS

La Compañía "TRANSRADIO" hará el servicio radiotelegráfico directo, en primer lugar, con Europa; pero desde luego está prevista la comunicación con las grandes estaciones radiotelegráficas de todo el mundo. Las instalaciones proyectadas serán suficientemente poderosas para responder a ese fin. Como base técnica se tomarán en cuenta las instalaciones, mejoras y experiencias de la Estación Ultrapoderosa de Nauen, cerca de Berlín, construída por la Compañía "Telefunken". La estación de Nauen, que es una de las más poderosas de las estaciones radiotelegráficas del mundo, fué la única que durante toda la guerra, en servicio continuo de día y de noche, trabajó sin interrupción, a pesar de realizarse en esa época dos ensanches fundamentales y diversas transformaciones de carácter vital; y desde hace más o menos un año trabaja continuamente con las estaciones radiotelegráficas de los Estados Unidos de Norte América.

Respecto a su potencia, la nueva estación inalámbrica Argentina será una copia de las instalaciones de Nauen y tendrá una fuerza transmisora en sus antenas de 400 Kilowatts.

Aprovechando las experiencias hechas en Nauen durante los muchos años de servicio continuo, la estación Argentina será superior a aquella en diversos detalles, pudiendo afirmarse que esta nueva instalación "será una de las más grandes y más perfeccionadas del mundo". Su instalación transmisora consistirá en seis torres de hierro de 210 metros de altura cada una, construídas sobre un terreno de más de 150 hectáreas de superficie; la instalación receptora tendrá una torre de 120 metros.

Las construcciones mecánicas y los aparatos se encargarán a las primeras fábricas del mundo, dentro de cada especialidad. Los trabajos serán dirigidos por la Compañía "Telefunken", bajo su responsabilidad y a base de un contrato que se celebrará entre ella y la nueva Compañía "Transradio". Los trabajos preliminares y el estudio de las condiciones especiales atmosféricas y terrestres de la República Argentina se están haciendo ya por un ingeniero especialista de la "Telefunken", encontrándose muy adelantados y en condiciones del éxito más completo.

Los fundadores creen posible entregar las instalaciones al servicio público dentro de los primeros meses el año 1922.

CALCULOS FINANCIEROS

Por último, debemos exponer las perspectivas financieras de la nueva Compañía, dando cuenta suscinta de los cálculos que han servido de base a los fundadores.

El capital necesario para la construcción de todas las obras hasta ponerlas en condiciones de funcionamiento, adquisición de terrenos, etc., se estima en la suma de pesos 7.500.000.— moneda nacional, incluyendo en esta cantidad todos los desembolsos necesarios, así como los gastos de formación de la Compañía. Están comprendidos también todos los estudios y gastos preliminares, así como una suma suficiente para los primeros gastos de explotación.

Consideradas las ventajas notorias que el servicio radiotelegráfico ofrecerá al comercio y al público en general, es decir, "la capacidad y rapidez" de la transmisión directa sin estaciones intermediarias, "la economía en los gastos" de explotación y en el costo relativo a las instalaciones y, en consecuencia, "la modicidad en sus tarifas; la seguridad de la transmisión y recepción" por el aire libre, y en este caso especial, la consideración expresa y fundamental de los "intereses argentinos salvaguardados" por la disponibilidad en todo momento, de un medio de comunicación propio e independiente de toda emergencia, "aseguran a la nueva Compañía la preferencia del servicio público". Las contínuas quejas del comercio respecto al servicio cablegráfico actual, lleno de deficiencias, nos aseguran que "nuestra Estación será la encargada de transmitir la mayoría de los telegramas para ultramar."

La capacidad de las instalaciones preliminares proyectadas, sin contar con el servicio especial de transmisión a alta velocidad, cuya instalación está prevista, y que triplicará la capacidad normal, permitirá la transmisión diaria de 20.000 palabras y la recepción de igual número. Sin embargo, ateniéndose a los cálculos fundados en el servicio cablegráfico anterior a la guerra, y teniendo en cuenta su desarrollo natural, se ha tomado como base la transmisión de 5.000 palabras por día. Considerando, por lo tanto, que, aunque la tarifa normal sea de pesos moneda nacional 1.15 por palabra, habrá tarifas inferiores para los despachos diferidos, del Gobierno y de la prensa, de modo que el promedio será aproximadamente de un peso moneda nacional por palabra, el servicio calculado de 5.000 palabras diarias significaría una entrada anual de $ m n 1.830.000 — "Hacemos notar que estas tarifas serán inferiores en una tercera parte a las que actualmente cobran las compañías cablegráficas".

	$ cl.	
Los gastos de explotación, incluso la corriente eléctrica, administración, sostenimiento de todas las instalaciones, el personal técnico y comercial, etc., se calculan en . .		640.000.—
Resultaría así:		
Entrada anual		1.830.000.—
Gastos anuales		640.000.—
		1.190.000.—
De este superávit se deducirá anualmente:		
Para fondos de reserva legal, de renovación de instalaciones, y para amortización del capital social	$ cl 350.000 —	
Por retribución del Directorio y del Síndico, gratificación a la gerencia y al personal, etcétera	$ cl 84.000 —	434.000.—
Quedando un remanente de . que permitirá distribuir:		756.000.—
A las acciones preferidas, 7 o o		210.000.—
		546.000.—
A las acciones ordinarias, 7 o o		315.000.—
		231.000.—
3 o o de superdividendo sobre el capital social		225.000.—
quedando un remanente para el ejercicio siguiente de:		6.000.—

El cálculo de producido de la empresa, que arroja un dividendo líquido de 10 o o, se ha hecho suponiendo que las instalaciones sean explotadas "solamente en una cuarta parte de su capacidad total". Pero debe observarse que, de acuerdo con la experiencia, la necesidad de comunicaciones va en aumento contínuo y está en relación inversa con las tarifas que se aplican, y que las instalaciones, sin forzar el servicio, "permiten la transmisión de 20.000 palabras diarias", número que puede triplicarse adoptando el sistema rápido. Es claro que estas cifras no se podrán alcanzar sino en el curso de algunos años, pero puede preverse que pronto la realidad superará a nuestras previsiones. Estando relacionado íntimamente el desarrollo de la empresa con el progreso económico de esta gran República, y debiendo aumentar el promedio anterior por las facilidades que nuestra estación representa, y por las tarifas más bajas que se apliquen, puede esperarse que dentro de poco tiempo el producido de la Empresa superará los cálculos presentados.

La exposición que precede permite pronosticar que las acciones cuya subscripción se solicita del público "representan para los subscriptores", independientemente de las ventajas de orden general y nacional, "una sólida y buena inversión de capital"

Con absoluta fe en el éxito, los fundadores esperan que los capitales argentinos colaborarán ampliamente en esta obra, que representará, comercial e industrialmente, una nota honrosa en el progreso del país

Buenos Aires, julio de 1920

"TRANSRADIO"
Compañía Radiotelegráfica Argentina S. A.

Se ofrecen a recibir las suscripciones y tienen los formularios respectivos a disposición de los interesados:

Banco Alemán Transatlántico
Banco Español del Río de la Plata
Banco Germánico de la América del Sud
Banco Holandés de la América del Sud

TRANSRADIO, Compañía Radiotelegráfica Argentina S. A.

Además los suscriptores de acciones pueden depositar sus cuotas en el

Banco de la Nación Argentina y el
Banco de la Provincia de Buenos Aires

en sus casas matrices y en todas sus sucursales y agencias.

Compañía Radiotelegráfica Argentina S. A.
Bernardo de Irigoyen 330 — Buenos Aires.